

# Economía Plateada

Del diagnóstico a la acción

Lineamientos para políticas públicas

Resultados de una construcción  
colectiva intersectorial

**Informe final**



## Programa Economía Plateada

### Ministerio de Desarrollo Económico y Producción

**Ministro: José Luis Giusti**

### Subsecretaría de Desarrollo Inclusivo

**Subsecretario: Daniel Nieto Michael**

**Coordinadora del Programa: Marcela Cafferata**

### Equipo consultor

**Flora Proverbio**

**Florencia Nicolet**

**Javier Merediz**

**Verónica Weisman**



## Programa Economía Plateada

### Agradecimientos

Secretaría de Bienestar Integral del Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires:

Sofía Torroba

Camila Varela

Bruna Aristazabal

Ministerio de Desarrollo Económico y Producción:

Subsecretaría de Desarrollo Económico. Dirección General de Estrategia Productiva:

Maria José Suarez. Villabona

Joaquín Rodón Heredia

Ángeles Rodríguez Giavarini

Marcos Herrera

Dirección General de Emprendedores:

Federico Saravia

Clara Barthes

Dalila Malqui

Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio

Maria Gabriela Signes

Juan Carnelli

Especialistas

Adriana Ruffa

Mercedes Jones

Jonatan Cohen

Guillermo Lorenzo

Magdalena Saieg

Martin Saaied

Edgardo Di Virgilio



### Participantes

Adriana Ruffa

Adrian Barreto

Alicia Moszkowski

Ana Caro Corbelle

Ana Gambaccini

Brenda Amalia Magnanego

Brenda Lorenzo

Brenda Pruczanski

Edgardo di virgilio

Edgardo Rodriguez

Georgina Schemberg

Gervasio Videla Dorna

Gonzalo Abramovich

Grisel Quiroga

Guillermo Lorenzo

Gustavo Méndez

Cecilia López Mendieta

Daniela Mora Simoes

Dolores Dimier

Ivan Spollansky

Joaquín Rodón Heredia

Jonathan Cohen

Karina Grasso

Liliana Ortega

Luis Etchenique

Magdalena Saieg

Maria Elisa Coto

Maria Fernanda Dymant

Melina Florencia Casabene



## Programa Economía Plateada

Maria Gabriela Signes

María Inés Voncini

María Hilaire

Mercedes Jones

Marcos Herrera

Martin Saied

Mauricio Bertonati

Mirta Maglietta

Sergio Yanov

Sergio Yanov

Silvana Lanari

Silvia Zangaro

Susana Ribichich

Susana Rubinstein

Susana Silberberg

Taira Peña

Veronica Alvarado

Verónica Mizrahi

Walter Kovakc



## Programa Economía Plateada



SUSANA RIBICHICH  
arquitecta



INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
<b>1. Prólogo</b>	<b>8</b>
<b>2. Introducción</b>	<b>9</b>
<b>3. Características de la Población mayor de la Ciudad de Buenos Aires</b>	<b>13</b>
<b>3.1 Datos sociodemográficos</b>	<b>14</b>
<b>3.2 Datos del Observatorio de la Deuda Social.</b>	<b>40</b>
<b>Condiciones de vida de las Personas Mayores (2017/2021)</b>	
<b>3.3 TSUNAMI8 LATAM</b>	<b>41</b>
<b>3.4 Resultados del Focus Group de la Dirección General de Ciudades Amigables con las Personas Mayores</b>	<b>42</b>
<b>4. Marco Conceptual</b>	<b>51</b>
<b>4.1 Convención Interamericana sobre la protección de lo Derechos Humanos de las Personas Mayores.</b>	<b>51</b>
<b>4.2 Década del Envejecimiento Saludable 2021-2030</b>	<b>55</b>
<b>4.3 La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible</b>	<b>58</b>
<b>5. Metodología</b>	<b>60</b>
<b>6. Antecedentes</b>	<b>62</b>
<b>7. El Programa</b>	<b>66</b>
<b>8. Las Mesas</b>	<b>68</b>
<b>8.1 Consideraciones generales surgidas en ambas mesas</b>	<b>68</b>
<b>8.2 Consideraciones generales. Mesa de Talento y trabajo</b>	<b>68</b>
<b>8.3 Consideraciones generales. Mesa de Oportunidades Económicas</b>	<b>70</b>
<b>9. Desarrollo de las Mesas</b>	<b>72</b>
<b>9.1 Mesa de Talento y Trabajo</b>	<b>72</b>
<b>9.2 Mesa de Oportunidades Económicas</b>	<b>83</b>
<b>10. Conclusiones</b>	<b>97</b>
<b>11. Recomendaciones</b>	<b>101</b>
<b>12. Referencias</b>	<b>108</b>



### 1. PRÓLOGO

José Luis Giusti

Las necesidades y deseos de las personas mayores representan una oportunidad considerable para una vasta variedad de sectores económicos que incluyen: salud, alimentación, entretenimiento, bienestar, finanzas, transporte, vivienda, educación, cultura, tecnología y empleo.

De acuerdo con un informe de la Comisión Europea elaborado por el Grupo Technopolis y Oxford Economics, la Economía Plateada podría alcanzar un valor aproximado de 5,7 billones de euros en Europa para el año 2025, mientras que en Estados Unidos, representa actualmente, un valor de ocho billones de dólares.

América Latina y Argentina no escapan a este cuadro de situación.

La longevidad y la disminución en el índice de natalidad nos obligan a pensar en una sociedad en la que vamos a vivir más y seguramente vamos a ser más tiempo mayores que jóvenes.

La Ciudad de Buenos Aires cuenta con el porcentaje de personas mayores más alto del país. Son ellos los que nos obligan a interpelar nuestra política productiva y de desarrollo con una mirada centrada en la persona.

La nueva longevidad nos habla de ciudadanos capaces de seguir generando valor en todas las actividades que realicen, pero también, desde una perspectiva económica, de sujetos capaces de demandar bienes y servicios acordes con sus necesidades, deseos y preferencias.

Nos debemos una vejez digna para las personas mayores de hoy, pero también para los que lo van a ser mañana.

Como responsables de políticas públicas, debemos considerar los cambios que operan en las sociedades y en base a ellos buscar dar respuesta de forma rápida, efectiva y adecuada.

La Generación Plateada, es una construcción social reciente que impacta en las sociedades y en la economía de los países, generando nuevas oportunidades para todos, pero lo más importante poniendo en valor a una población que lejos de ser pasiva, es protagonista de sus proyectos de vida.



### 2. INTRODUCCIÓN

Daniel Nieto

El envejecimiento de la población se define como el aumento progresivo de las personas de 60 años y más, respecto de la población total. Este porcentaje se incrementa, con diferente celeridad, en el mundo entero. El fenómeno de envejecimiento global se debe a la disminución de las tasas de los tres componentes del cambio demográfico: fecundidad, mortalidad y movimientos migratorios.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2015)<sup>1</sup> en la mitad del Siglo XXI las personas que superen los 60 años serán el doble que a principio de siglo. Entre 2015 y 2050, la población mundial con más de 60 años pasará de 900 millones a 2000 millones

Tomando otro rango de edad, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) afirma que, en el 2050, el número de personas de 65 años o más en todo el mundo será, casi el mismo que el número de niños y niñas menores de 12 años, en América Latina y el Caribe, la proporción de la población de 65 años o más podría pasar del 9% en el 2022 al 19% en el 2050<sup>2</sup>. En este sentido, alrededor del año 2040 habrá más personas mayores -PM- que niños en la subregión<sup>3</sup>.

En el territorio argentino y particularmente en la Ciudad de Buenos Aires, el proceso de envejecimiento continuará, como resultado de la disminución de la tasa de natalidad y una mayor esperanza de vida, que en los años 50, era de 62 años, al nacer, y en 2020 es de 77,2; 73,8 años en hombres y 80,4 en mujeres.

La evidente longevidad del mundo debe acompañarse de un indispensable cambio de paradigma en el que el envejecimiento se visualice como un momento vital, entendido desde un enfoque de derechos y una óptima calidad de vida.

La visión que se ha tenido frecuentemente sobre este grupo está relacionada con el deterioro, la pobreza y su consecuente vulnerabilidad. En este sentido, se percibe a la población envejeciente como una “carga” para el resto de la sociedad ya que pone de

---

<sup>1</sup> Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Sociales y Económicos. World population prospects. The 2017 revision: key findings and advance tables [documento de trabajo ESA/P/WP/248]. Nueva York: Naciones Unidas; 2017. Disponible en: [https://population.un.org/wpp/publications/files/wpp2017\\_keyfindings.pdf](https://population.un.org/wpp/publications/files/wpp2017_keyfindings.pdf)

<sup>2</sup> Naciones Unidas, Departamento de Asuntos Sociales y Económicos. World population prospects 2022: summary of results [informe UN DESA/POP/2022/TR/ NO. 3]. Nueva York: Naciones Unidas; 2022. Disponible en: [https://www.un.org/development/desa/pd/sites/www.un.org.development.desa.pd/files/wpp2022\\_summary\\_of\\_results.pdf](https://www.un.org/development/desa/pd/sites/www.un.org.development.desa.pd/files/wpp2022_summary_of_results.pdf). En la Organización Panamericana de la Salud. La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores como herramienta para promover la Década del Envejecimiento Saludable. Washington, DC: OPS; 2023. Disponible en: <https://doi.org/10.37774/9789275326947>.

<sup>3</sup> Comisión Económica para América Latina y El Caribe. América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades de una sociedad que envejece. Santiago de Chile: CELADE; 2006. (Temas de Población y Desarrollo, n.º 5). Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37307-america-latina-caribe-desafios-oportunidades-sociedad-que-envejece>



## Programa Economía Plateada

relieve el desafío de dar respuesta a la creciente demanda de seguridad social y la tensión sobre los sistemas de salud y servicios de atención a los sujetos con dependencia.

Sin duda este es un gran desafío para los Estados y para la sociedad en su conjunto. Sin embargo, esta no es la única realidad de las personas mayores.

Además de los requerimientos asistenciales relacionados con la salud, la pobreza y la vulnerabilidad, el cambio de perfil de las personas mayores abre oportunidades relacionadas con la calidad de vida de esta población que tiene herramientas personales para seguir integrada a la sociedad como sujetos que demandan y ofrecen soluciones a nivel global.

“Esta nueva mirada implica procurar la oportunidad de que en esta etapa se alcance con autonomía, la realización de todas las dimensiones del ser humano, incluyendo la participación plena en la vida social, económica, cultural y la autorrealización, optimizando su bienestar físico, social y mental para ampliar la esperanza de vida saludable, la productividad y la calidad de vida” (Ciano y Gavilán, 2010).

Desde esta perspectiva, la transición demográfica puede ser un motor de desarrollo.

La Economía Plateada, el movimiento económico que surge de satisfacer la demanda de los ciudadanos mayores, y de capitalizar la capacidad de producir y mantenerse integradas a las propias personas mayores, es un factor equilibrador que resultará rentable para las empresas, además de conectar a los mayores con una identidad positiva y socialmente inclusiva.

En este punto, cabe aclarar que la edad en la que se fija la entrada en la población considerada por la Economía Plateada como destinataria y protagonista de acciones e intervenciones no es algo sobre lo que haya acuerdo absoluto.

La Convención Interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores, define como persona mayor a “ Aquella de 60 años o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que esta no sea superior a los 65 años”<sup>4</sup>.

Por su parte, La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) define la Economía Plateada como el conjunto de las oportunidades derivadas del impacto económico y social de las actividades realizadas y demandadas por la población mayor de 55 años.

El Banco Interamericano de desarrollo (BID) describe la Economía Plateada como “Aquella parte de la economía global vinculada al cambio demográfico producido por el envejecimiento de la población cuyo enfoque se centra en las necesidades y demandas

---

<sup>4</sup>[https://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados\\_multilaterales\\_interamericanos\\_A-70\\_derechos\\_humanos\\_personas\\_mayores.asp](https://www.oas.org/es/sla/ddi/tratados_multilaterales_interamericanos_A-70_derechos_humanos_personas_mayores.asp)



## Programa Economía Plateada

de los adultos mayores”<sup>5</sup> entendiendo adultos mayores como aquellos que tienen 60 años y más.

En el presente informe, se refleja una mirada más amplia respecto de los sujetos que se consideran alcanzados por las políticas públicas referidas a este sector. Entendemos que cuando se habla de nueva longevidad y cambio de paradigma respecto del envejecimiento, lo central es poner el foco en aquellos que hoy no están siendo integrados en las actividades sociales y económicas, por lo que la edad no es una variable definitoria sino el fenómeno de ser discriminado por razones de edad y esto puede suceder en edades más tempranas que las establecidas por los organismos internacionales que se han basado históricamente en la jubilación o retiro, de la población “económicamente activa”.

La conceptualización de la Economía Plateada representa un cambio de paradigma que encarna la premisa “no dejar a nadie atrás”. Esta mirada considera a la persona mayor como actor social y económico capaz de desplegar su talento, manteniéndose integrado en una sociedad que debe tender al reconocimiento de la diversidad y al respeto de sus derechos.

“El 40 % del consumo mundial lo realizan los mayores de 65 años, lo que les convierte en un elemento tractor de actividad económica respecto a productos y servicios que cubran sus necesidades y preferencias.”<sup>6</sup> En Europa, por ejemplo, la Economía Plateada representa el 25% del PBI europeo.

**No obstante lo antedicho, la heterogeneidad de las personas que envejecen acorde a los factores que marcan su curso de vida, nos obliga a pensar en soluciones múltiples, creativas, integrales e intersectoriales que permitan fomentar que distintos sectores económicos, logren identificar estas oportunidades.**

Satisfacer las necesidades y demandas muchas veces insatisfechas de este grupo, no solo generará actividad económica y puestos de trabajo, sino que impactará de manera positiva en la vida de estos ciudadanos ejerciendo su derecho a seguir sintiéndose relevantes, activos, capaces de mantener vínculos, movilizarse y seguir contribuyendo a la sociedad por más tiempo y teniendo acceso a cuidados de largo plazo de calidad, cuando sea necesario.

La Economía Plateada, viene a resolver, a través de la oferta de productos y servicios adecuados y de la integración plena de las personas mayores en las actividades sociales y productivas, la demanda de grupos bien definidos de la población:

---

<sup>5</sup> Masato Okumura et al (2020) BID- BIDLAB

<sup>6</sup> Iñaki Ortega Universidad de Deusto y presidente del Comité Científico del I Congreso de Economía Plateada,



## Programa Economía Plateada

- En primer lugar, a las personas con más de 60 años considerando la diversidad ya mencionada.
- Las familias de estas personas se ven beneficiadas o afectadas por el bienestar de sus mayores.
- Los cuidadores, formales o informales que tienen la responsabilidad de velar por la calidad de vida de aquellos a quienes cuidan.
- La población en general que se verá beneficiada por la activación económica

Estimular el desarrollo de este sector de la economía implica que el Estado encare, con un paradigma más amplio, los distintos problemas de la ciudadanía. Poner foco en el capital humano, subir un escalón en la consideración de la demanda yendo más allá del capital físico, asumiendo que las políticas de desarrollo deben tener como eje la **gestión centrada en la persona y en la calidad de los servicios brindados**.

Es posible alcanzar un impacto conjunto al combinar el saber y los recursos de diferentes actores, el sector público, la academia, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, así como de distintas esferas de especialización, unificándolos en el mismo propósito de potenciar el envejecimiento saludable de los habitantes de la ciudad y estimular el desarrollo económico.

En este informe se refleja el proceso de trabajo que permitió alcanzar un consenso Intersectorial respecto del abordaje de los principales desafíos y oportunidades económicas generados por el envejecimiento poblacional, de modo que dichos consensos, redunden en recomendaciones de lineamientos para el diseño de políticas públicas, expresando la necesidad de incorporar la “perspectiva de edad” en el ámbito de la economía.



### 3. CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN MAYOR DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES.

El porcentaje de la población total de la Ciudad de Buenos Aires -CABA- respecto de la población total nacional es de 6,7% según la proyección de INDEC para el año 2022 con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda. Este porcentaje alcanza el 7,4 % para la población de 55 a 59 años y el 9% en la de 60 y más, ambos en comparación con el respectivo rango etario.

Asimismo, el porcentaje de población de 60 y más sobre la población total de CABA es del 21,7% (667.210), siendo el promedio nacional, para la misma edad de 16%. (Ver gráfico 2)

Si consideramos a la población de 50 y más como destinataria de las acciones en el marco de la Economía Plateada, observamos que el universo objetivo es del 33% de la población de CABA, lo que representa 825.000 personas, aproximadamente.

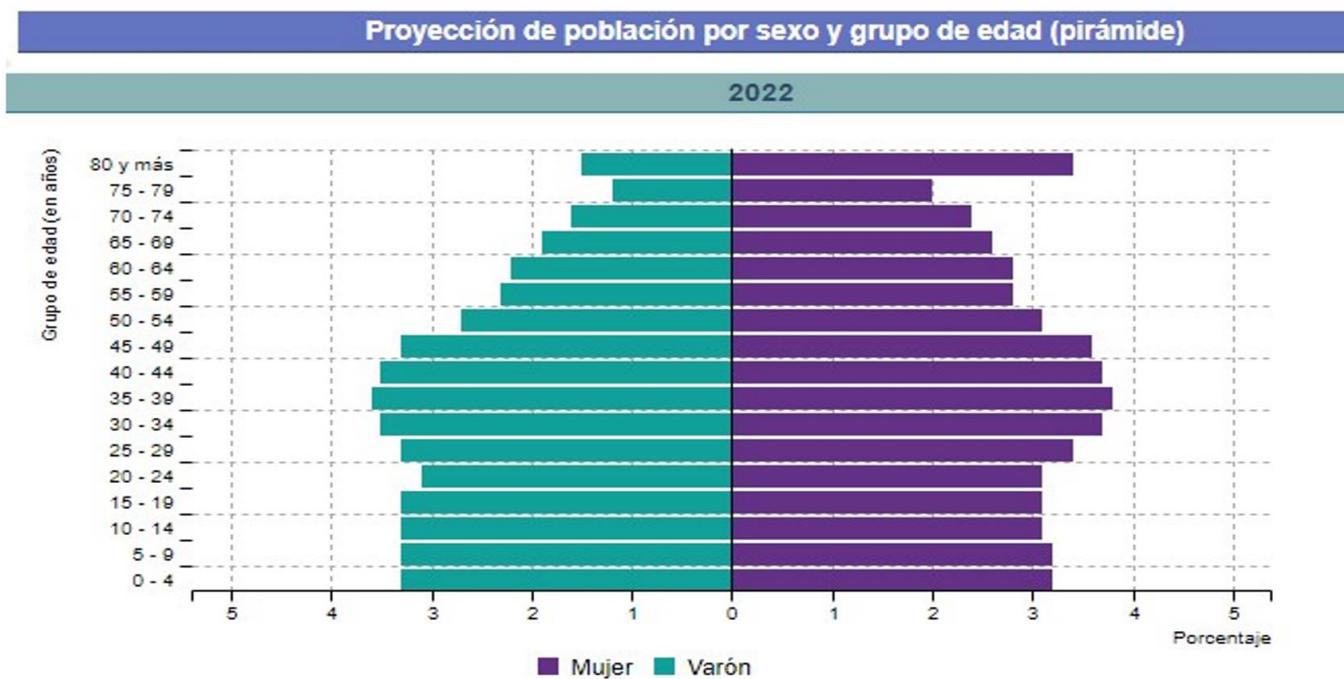
Una de las generalizaciones más observadas en relación a las personas mayores es su situación de vulnerabilidad socioeconómica. Algunos datos refutan esta mirada que, de ser universalizada, deriva en un prejuicio que podría victimizar a este grupo. (Ver gráfico 3 y resultado de ODSA)

Es cierto, que como ya se dijo, lo que define a la población que envejece es la heterogeneidad, lo que redundando en situaciones de demanda muy diversa, esto deriva en situaciones de inequidad, donde sin duda, un porcentaje importante de las personas mayores requieren del apoyo del Estado y de la sociedad toda, para satisfacer sus necesidades básicas y acceder a la atención de su salud, pero, basándonos en datos relevados, no pareciera ser la mayoría, o dicho de otro modo, si las políticas públicas sólo atienden la problemática de la necesidad extrema (situación absolutamente necesaria), estaría dejando fuera un universo de requerimientos sin abordar.



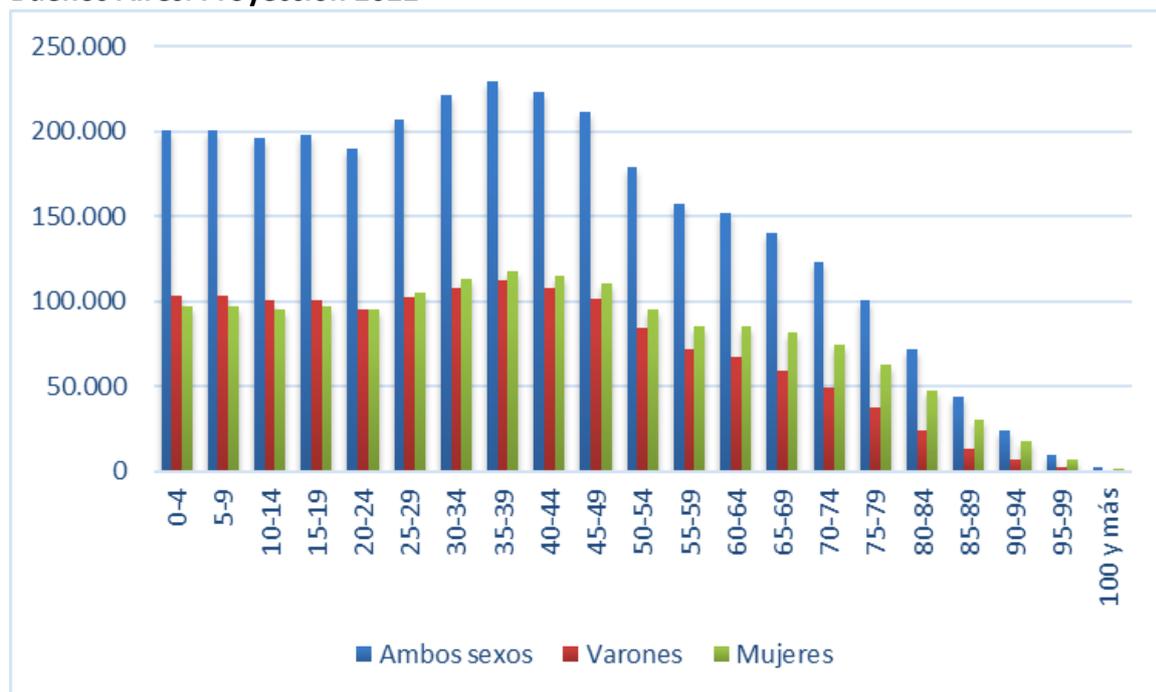
### 3.1 Datos sociodemográficos

Gráfico 1. PIRÁMIDE POBLACIONAL 2022



Fuente: Dirección General de Estadística y Censos (Ministerio de Hacienda y Finanzas GCBA). Proyecciones de población.

**Gráfico 2. Población por sexo y grupos quinquenales de edad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Proyección 2022**

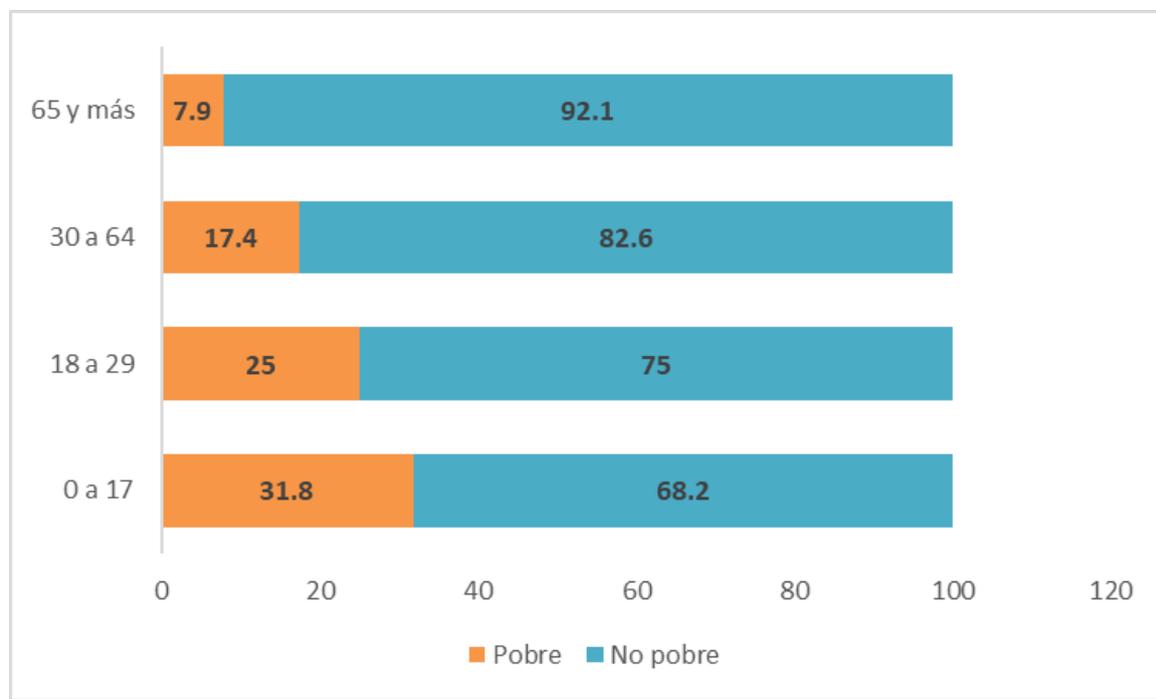


Fuente: INDEC. Censo Nacional de Población. Proyecciones 2022

## Programa Economía Plateada

### Pobreza

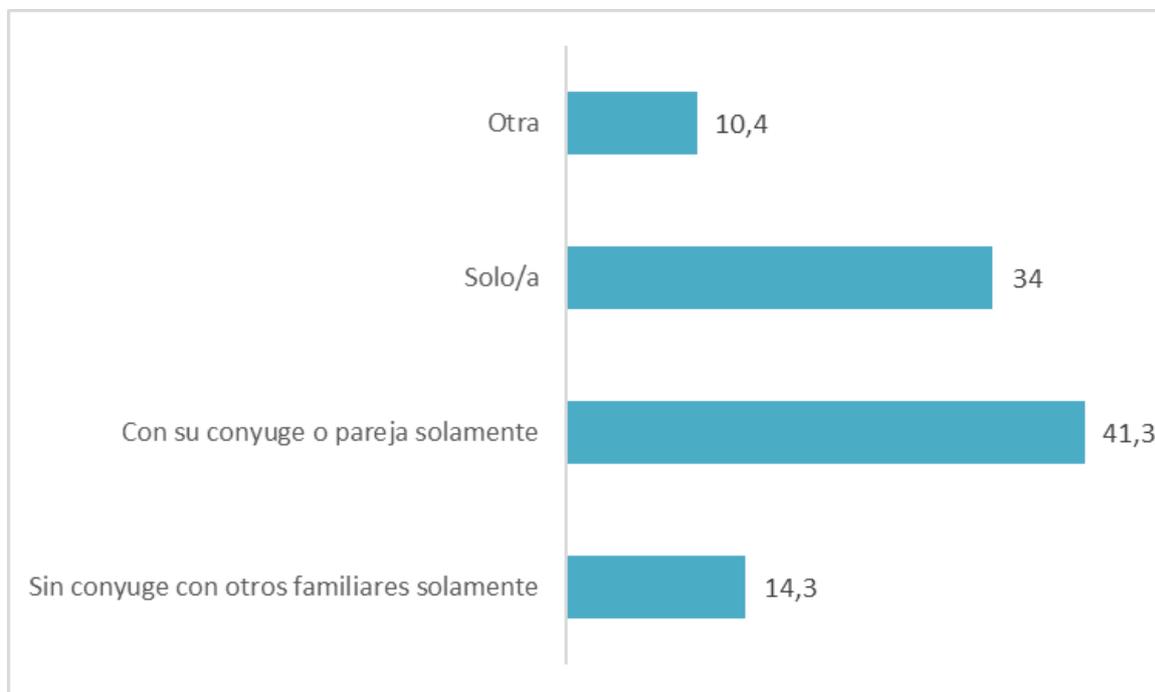
**Gráfico 3. Incidencia (en %) de población en situación de pobreza según grupos de edad. CABA. 2022**



**Fuente:** Dirección General de Estadísticas y Censos. Ministerio de Hacienda y Finanzas. Encuesta Trimestral de Ocupación e Ingreso -ETOI- 1er trimestre 2022

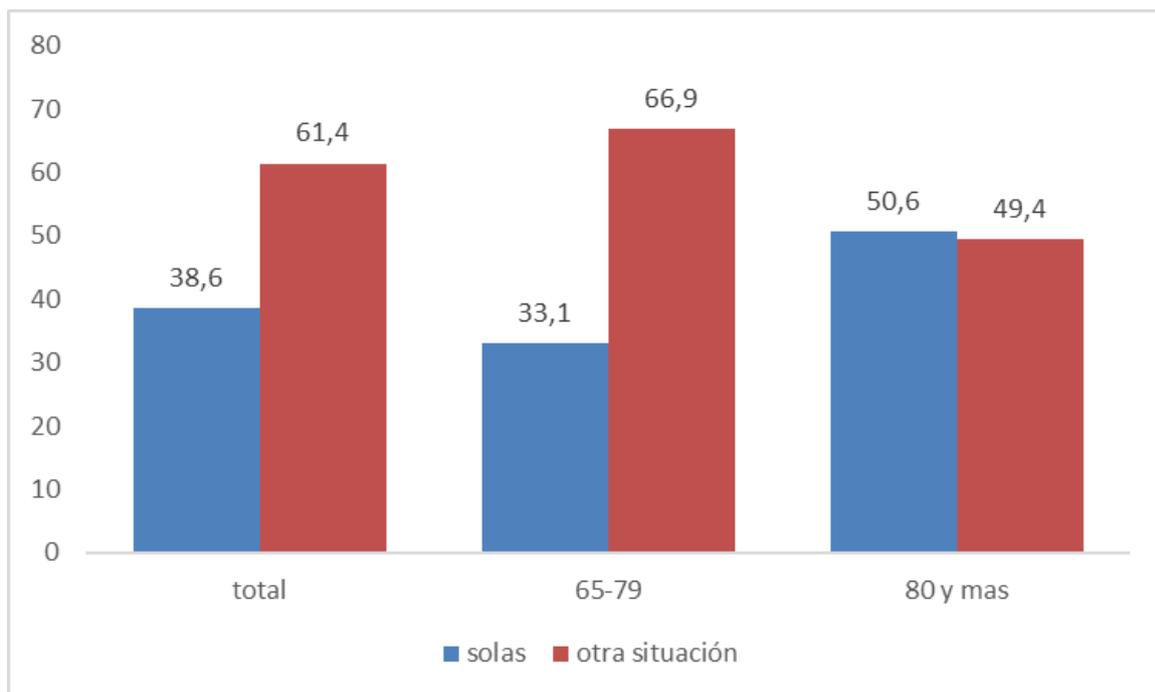
**Vivienda. Convivencia**

**Gráfico 4. Situación de convivencia 65 años y más**



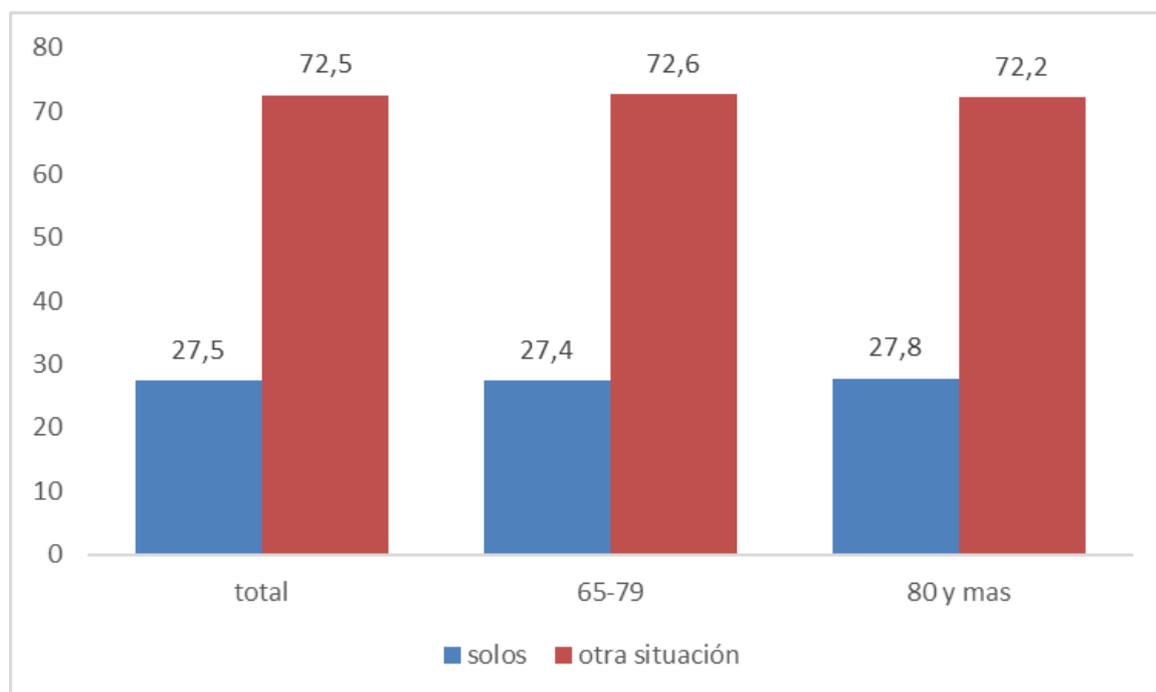
Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA.2021

Gráfico 5. Situación de convivencia mujeres de 65 años y más



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA. 2021

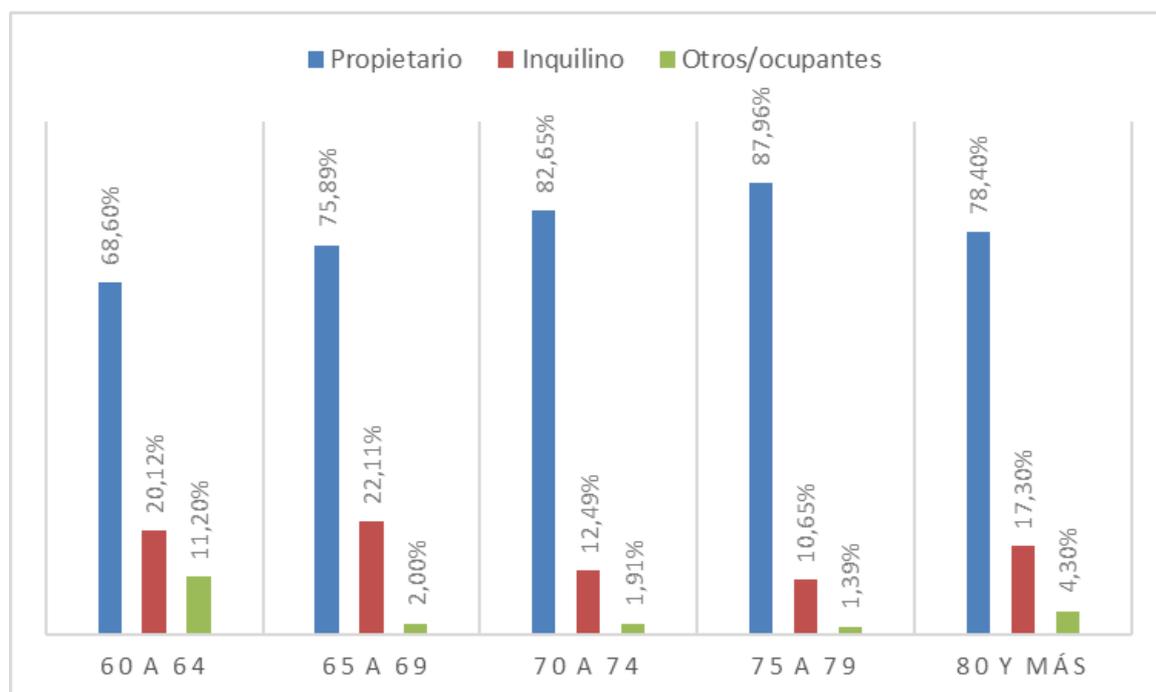
Gráfico 6. Situación de convivencia hombres de 65 años y más



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA.

El 34% de las personas mayores de la Ciudad de Buenos Aires viven solas. Si analizamos el dato por género, observamos que la vivienda unipersonal es el 38% en el caso de las mujeres, (que llega al 50,6% de las que tienen 80 años y más) y el 27,5 en el caso de los hombres (situación que se mantiene estable más allá de los 80 años)

Gráfico 7. Régimen de tenencia de vivienda según grupo de edad.

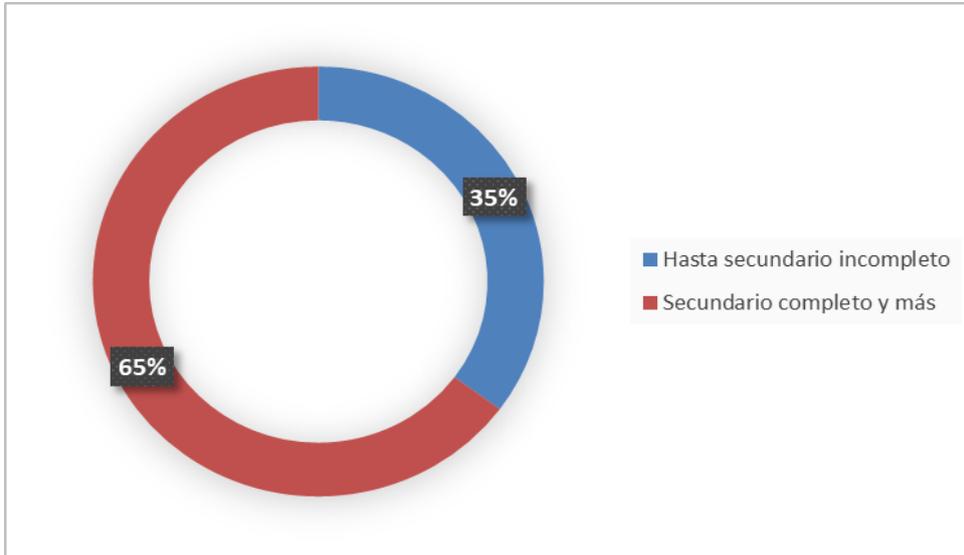


Fuente: Secretaría de Bienestar Integral. Elaboración propia en base a la Encuesta Permanentes de Hogares. INDEC. 4to Trimestre, 2021.

El 78,3% de las personas mayores de 60 años son propietarias. Esto los destaca respecto del resto de la población donde el porcentaje de propietarios es sustancialmente menor.

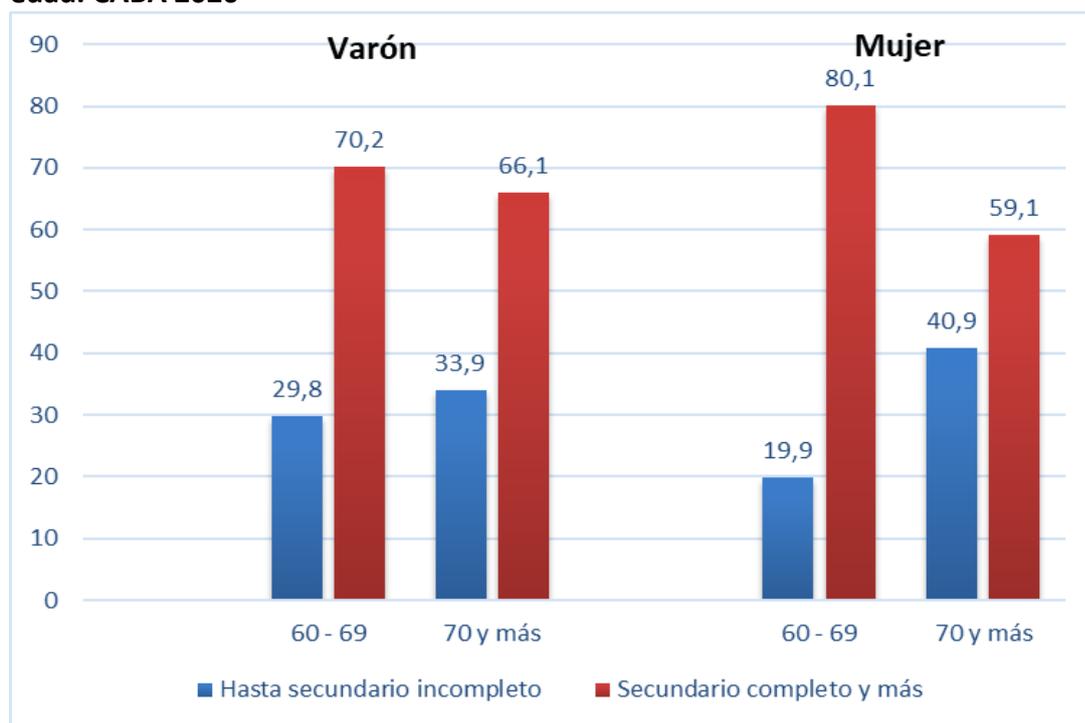
Nivel educativo

Gráfico 8. Nivel educativo de las personas mayores de 60 años. de CABA



Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA. EAH 2020

**Gráfico 9. Nivel educativo de las personas mayores de 60 años según sexo y grupo de edad. CABA 2020**

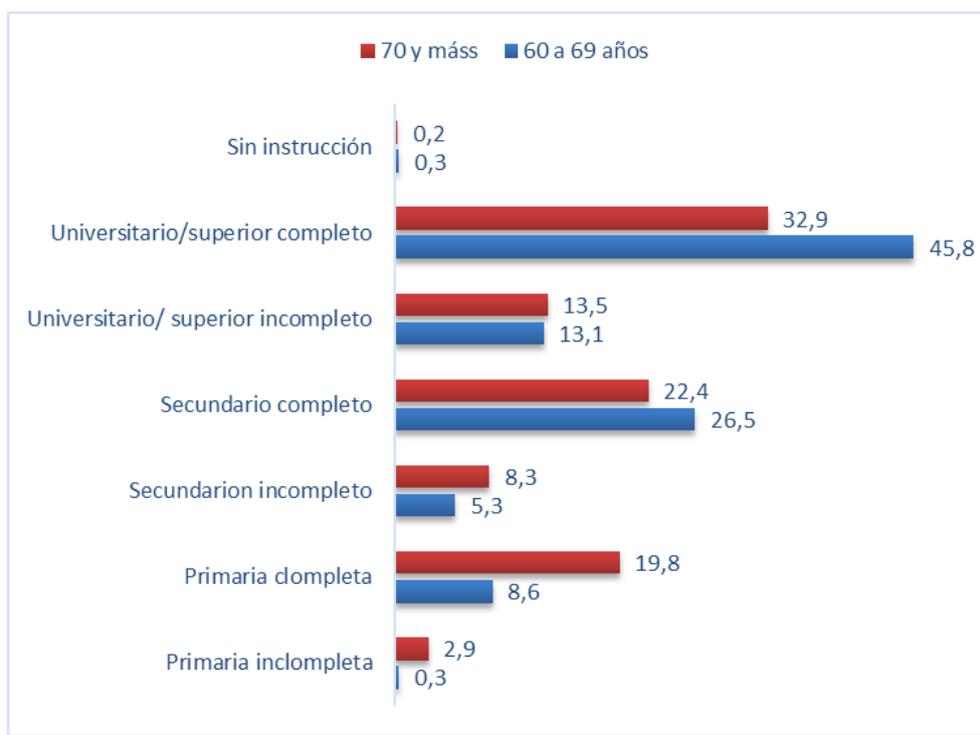


Fuente: Dirección General de Estadísticas y Censos. Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA. EAH 2020

El 80% de las mujeres entre 60 y 69 años y el 70% de los varones, tienen por lo menos el secundario completo. Este dato, entre otros, perfila el concepto de nueva longevidad. Sujetos con educación superior a la que alcanzaron sus mayores, que potencialmente, les ha aportado a una mejor calidad de vida.

Haciendo una apertura más detallada de este dato, según la Encuesta Permanente de Hogares. Indec 2019 vemos que el nivel de educación Universitaria/superior completa en las personas de 60 a 69 años es superior al 45% y en el caso de los de 70 años y más, alcanza casi al 33%.

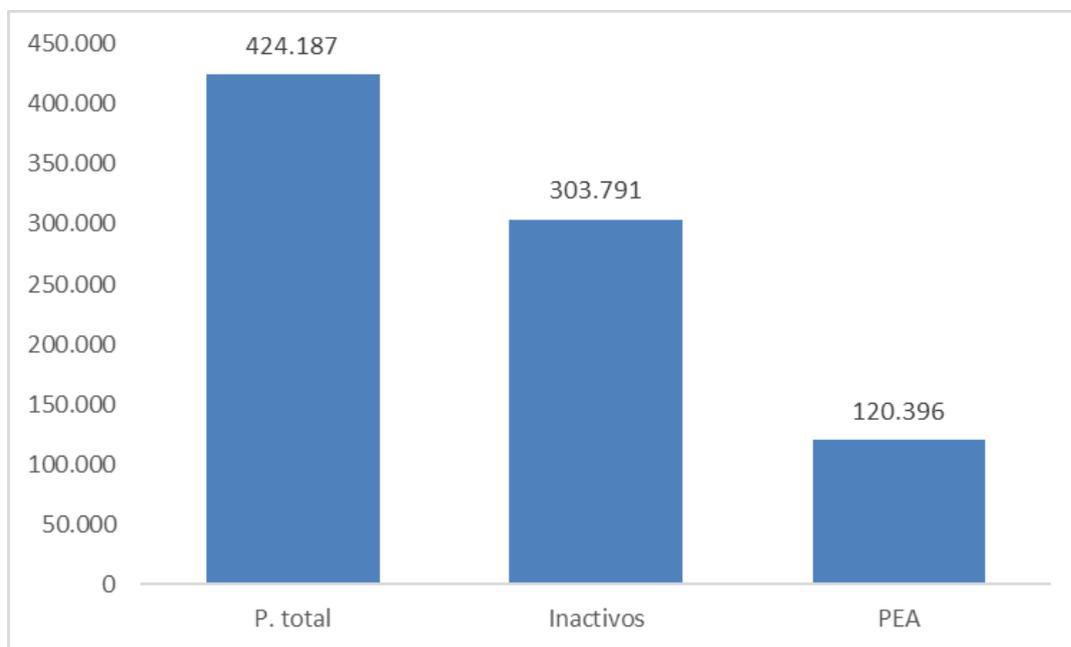
Gráfico 10. Nivel educativo de las personas mayores de 60 años. de CABA



Fuente: INDEC. EPH 2020

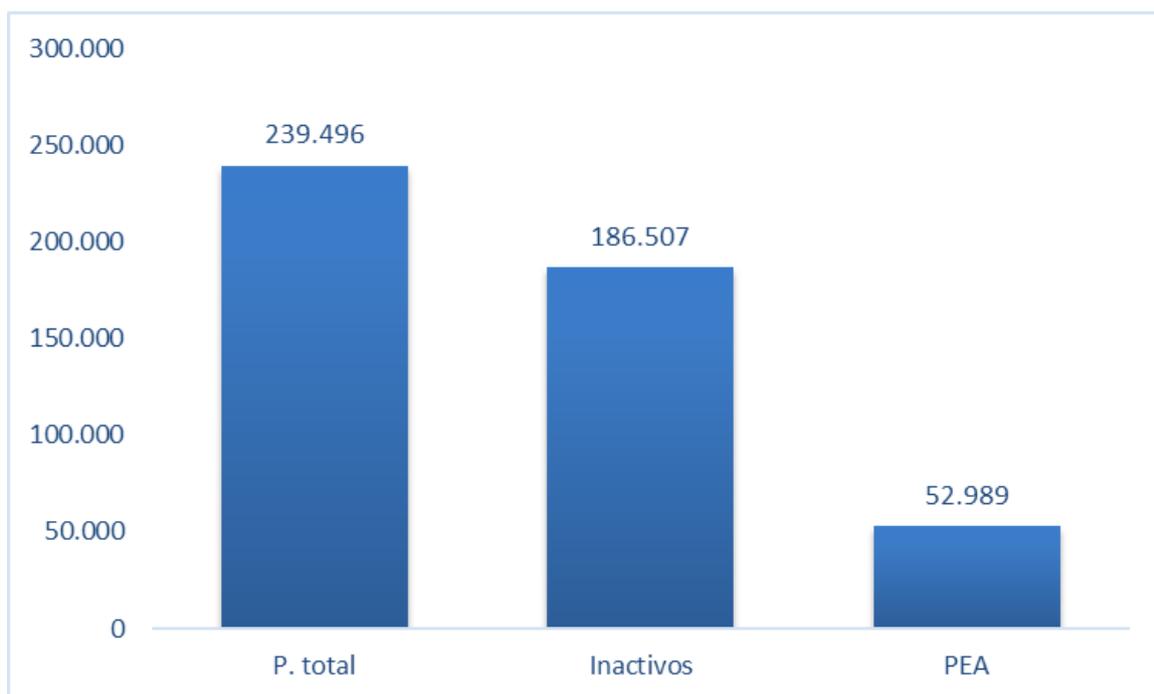
**Actividad laboral**

**Gráfico 11. Nivel de actividad de las personas de 65 a 80 años. CABA 2022**



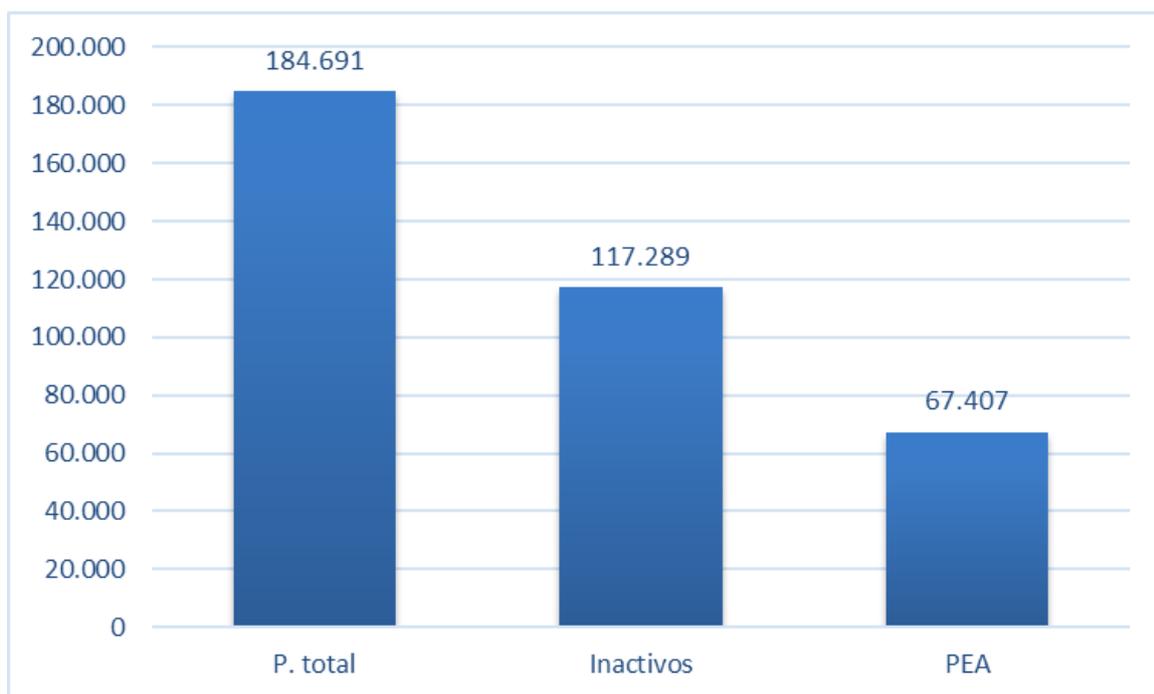
Fuente: elaboración propia en base a ETOI 2022. Información facilitada por la DG Estrategia Productiva. MDEyP

Gráfico 12. Nivel de actividad de mujeres de 65 a 80 años CABA 2022



Fuente: elaboración propia en base a ETOI 2022. Información facilitada por la DG Estrategia Productiva. MDEyP

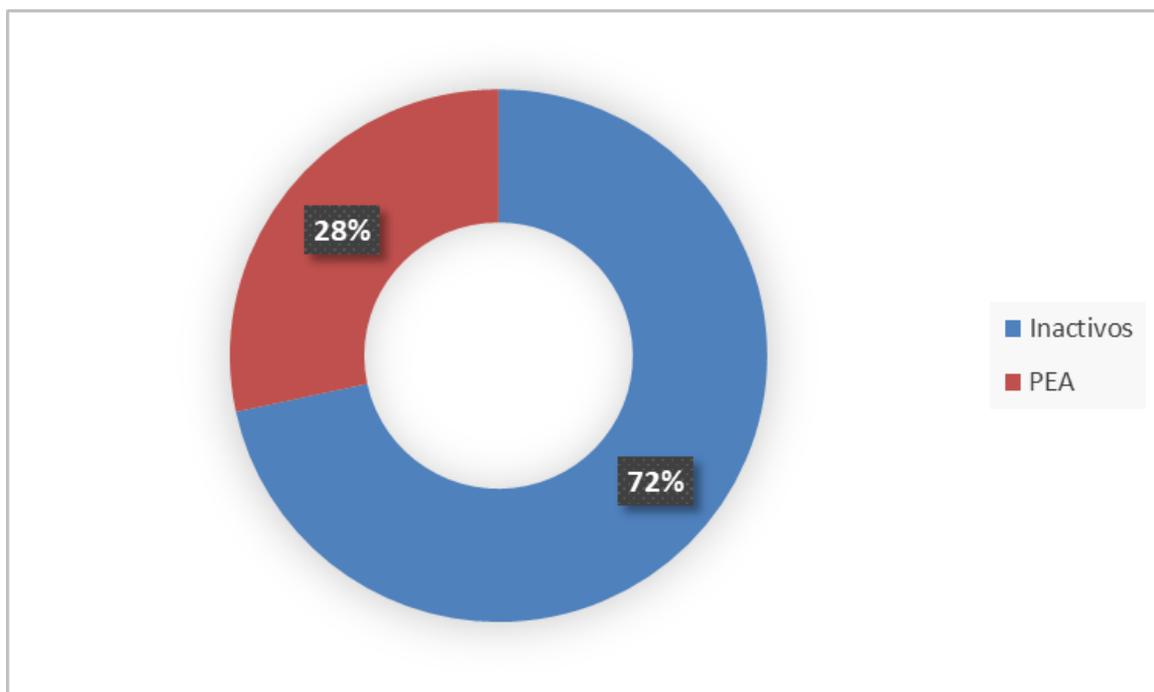
Gráfico 13. Nivel de actividad de varones de 65 a 80 años CABA 2022



Fuente: elaboración propia en base a ETOI 2022. Información facilitada por la DG Estrategia Productiva. MDEyP

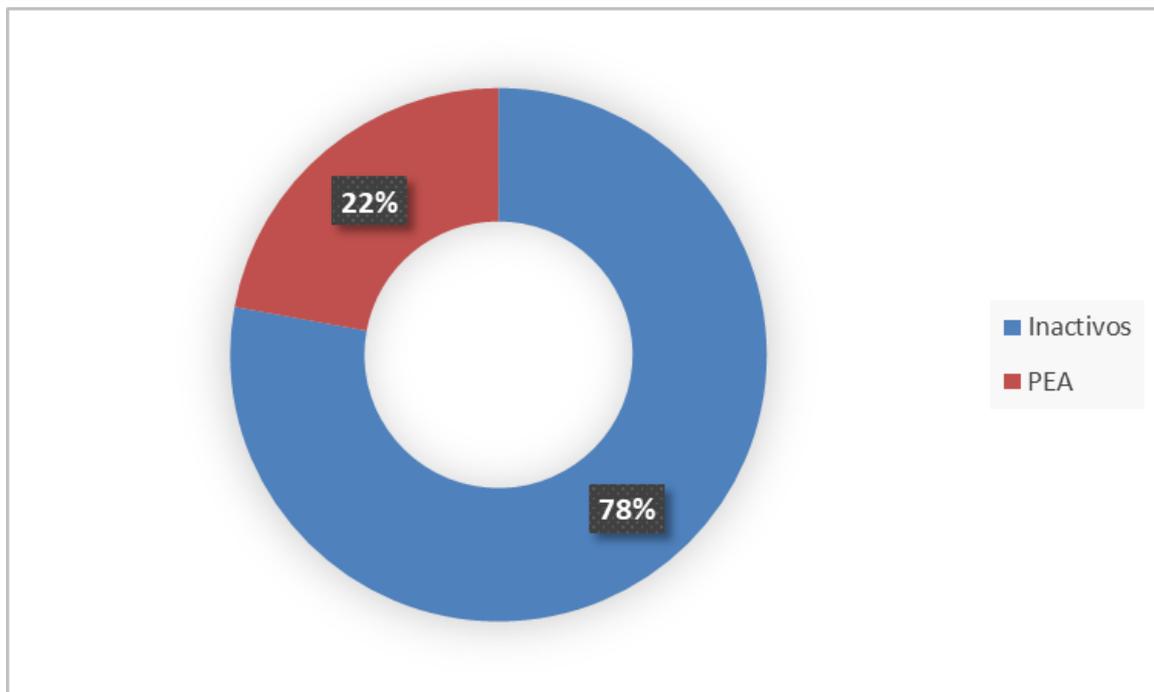
## Programa Economía Plateada

Gráfico 14. Porcentaje de actividad de las personas de 65 a 80 años CABA 2022



Fuente: elaboración propia en base a ETOI 2022. Información facilitada por la DG Estrategia Productiva. MDEyP

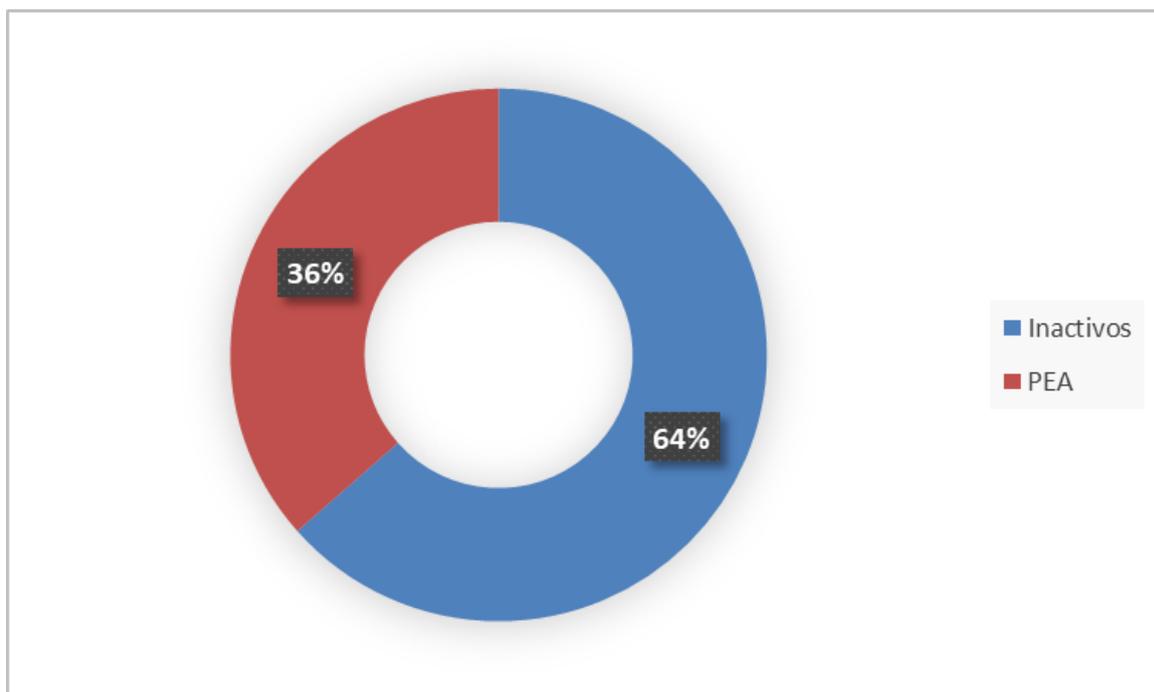
Gráfico 15. Porcentaje de actividad de mujeres de 65 a 80 años CABA 2022



Fuente: elaboración propia en base a ETOI 2022. Información facilitada por la DG Estrategia Productiva. MDEyP

## Programa Economía Plateada

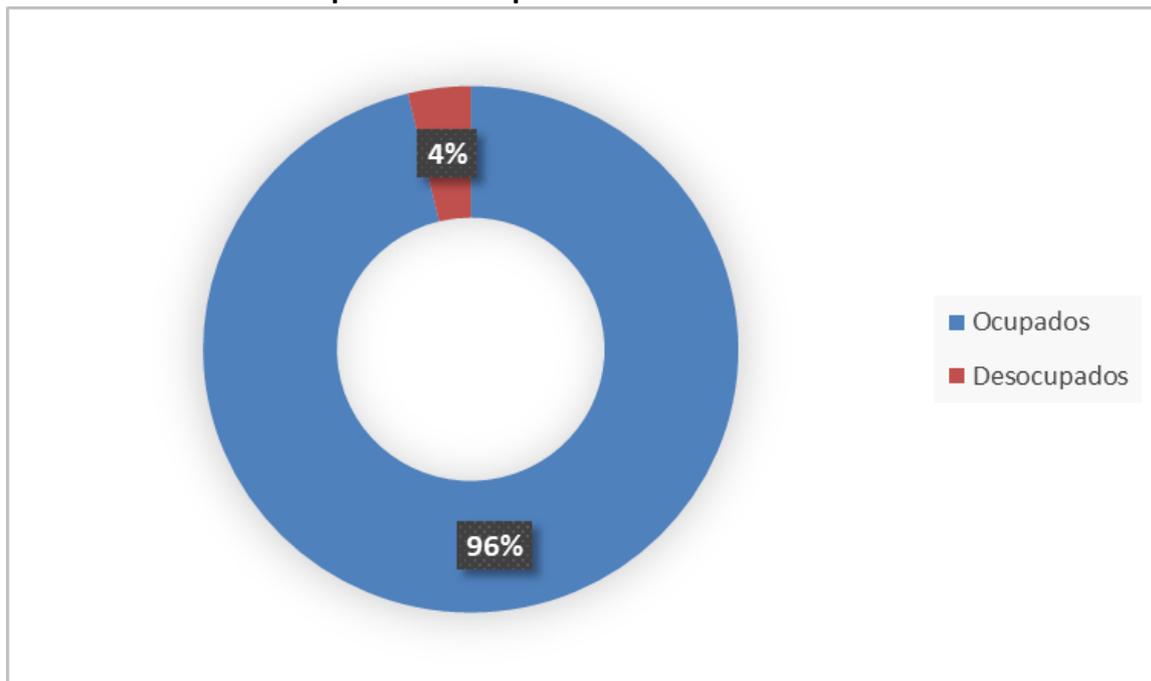
Gráfico 16. Porcentaje de actividad de varones de 65 a 80 años CABA 2022



Fuente: elaboración propia en base a ETOI 2022. Información facilitada por la DG Estrategia Productiva. MDEyP

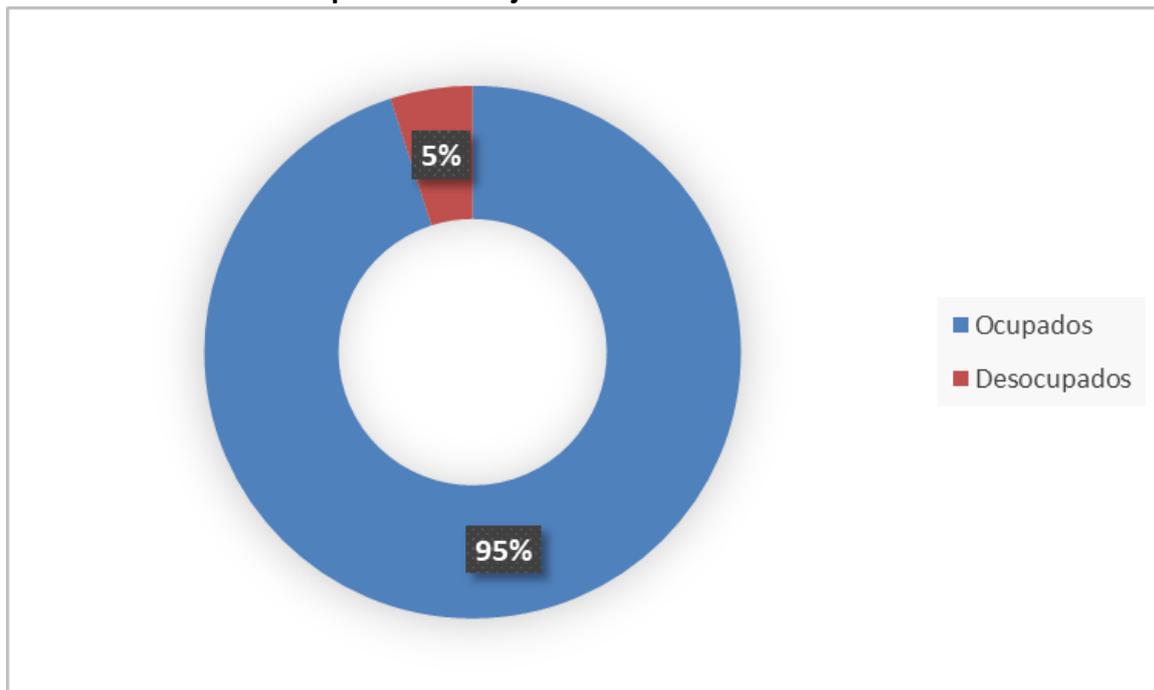
## Programa Economía Plateada

Gráfico 17. Nivel de ocupación de las personas de 65 a 80 años CABA 2022



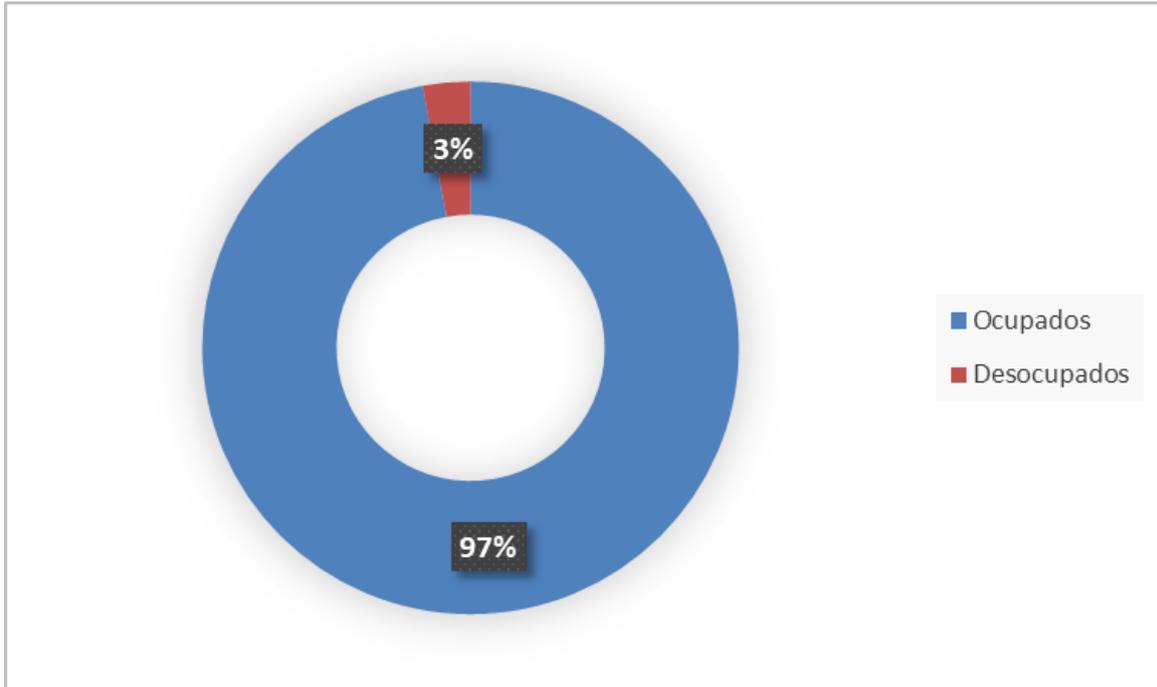
Fuente: elaboración propia en base a ETOI 2022. Información facilitada por la DG Estrategia Productiva. MDEyP

Gráfico 18. Nivel de ocupación de mujeres de 65 a 80 años CABA 2022



Fuente: elaboración propia en base a ETOI 2022. Información facilitada por la DG Estrategia Productiva. MDEyP

Gráfico 19. Nivel de ocupación de varones de 65 a 80 años CABA 2022



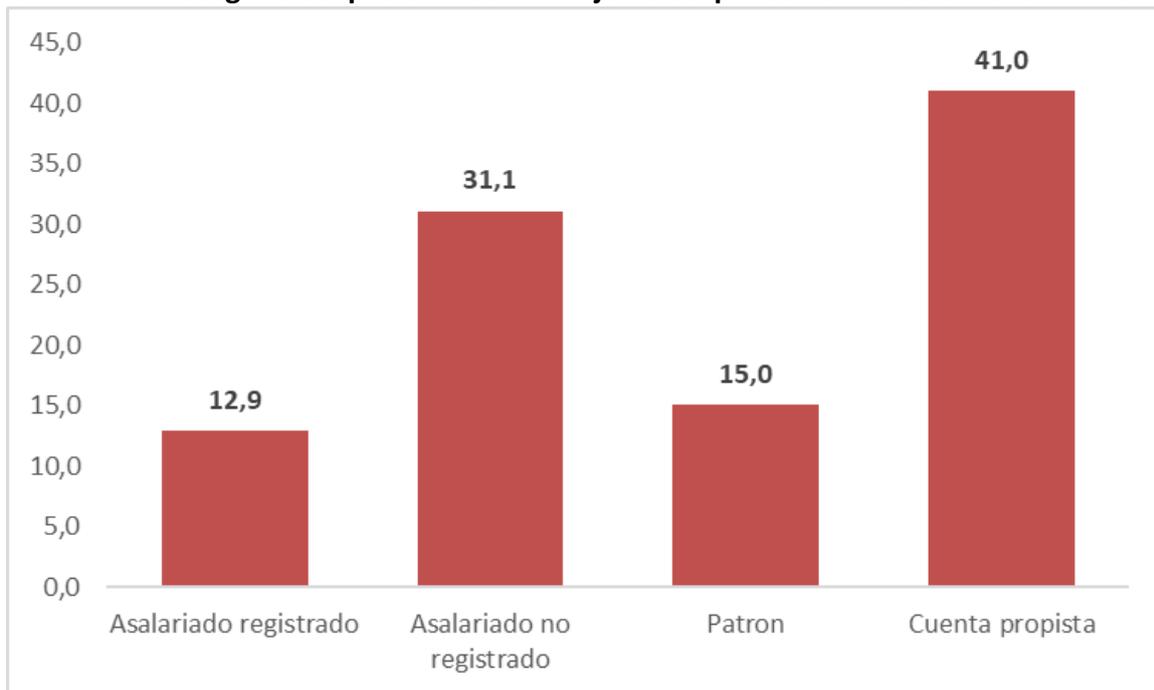
Fuente: elaboración propia en base a ETOI 2022. Información facilitada por la DG Estrategia Productiva. MDEyP

Gráfico 20. Categoría ocupacional de la población de 65 a 80 años. CABA 2022



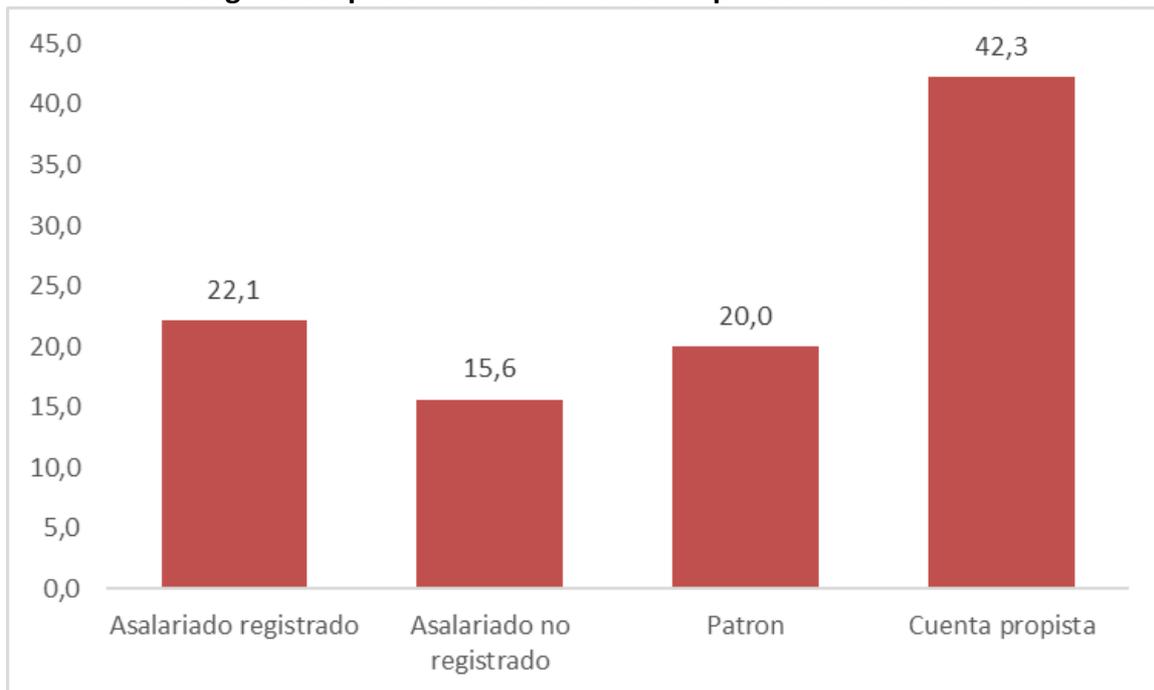
Fuente: elaboración propia en base a ETOI 2022. Información facilitada por la DG Estrategia Productiva. MDEyP

Gráfico 21. Categoría ocupacional de las mujeres ocupadas de 65 a 80 años. CABA 2022



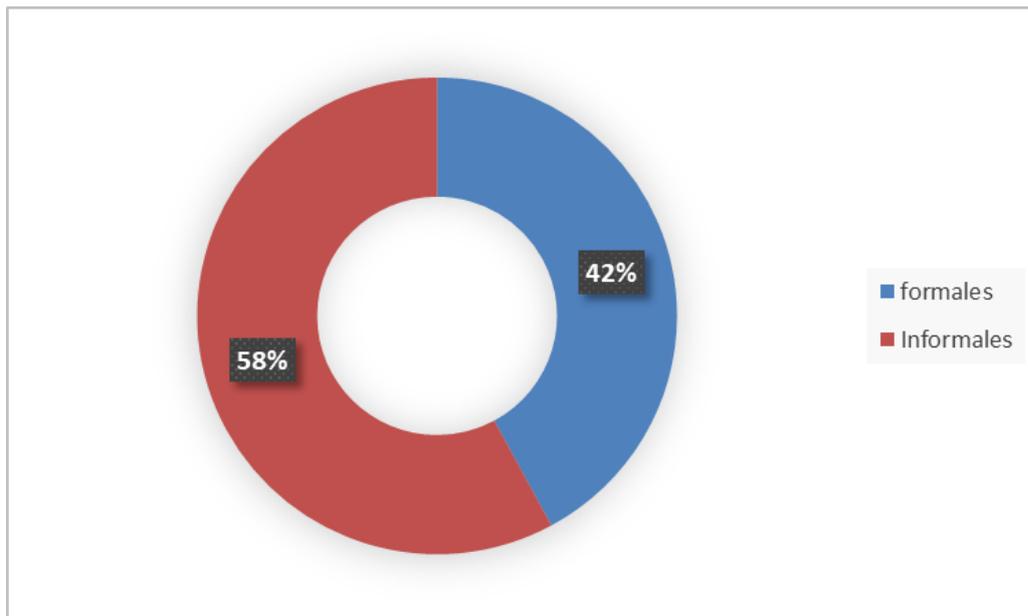
Fuente: elaboración propia en base a ETOI 2022. Información facilitada por la DG Estrategia Productiva. MDEyP

Gráfico 22. Categoría ocupacional de los varones ocupados de 65 a 80 años. CABA 2022



Fuente: elaboración propia en base a ETOI 2022. Información facilitada por la DG Estrategia Productiva. MDEyP

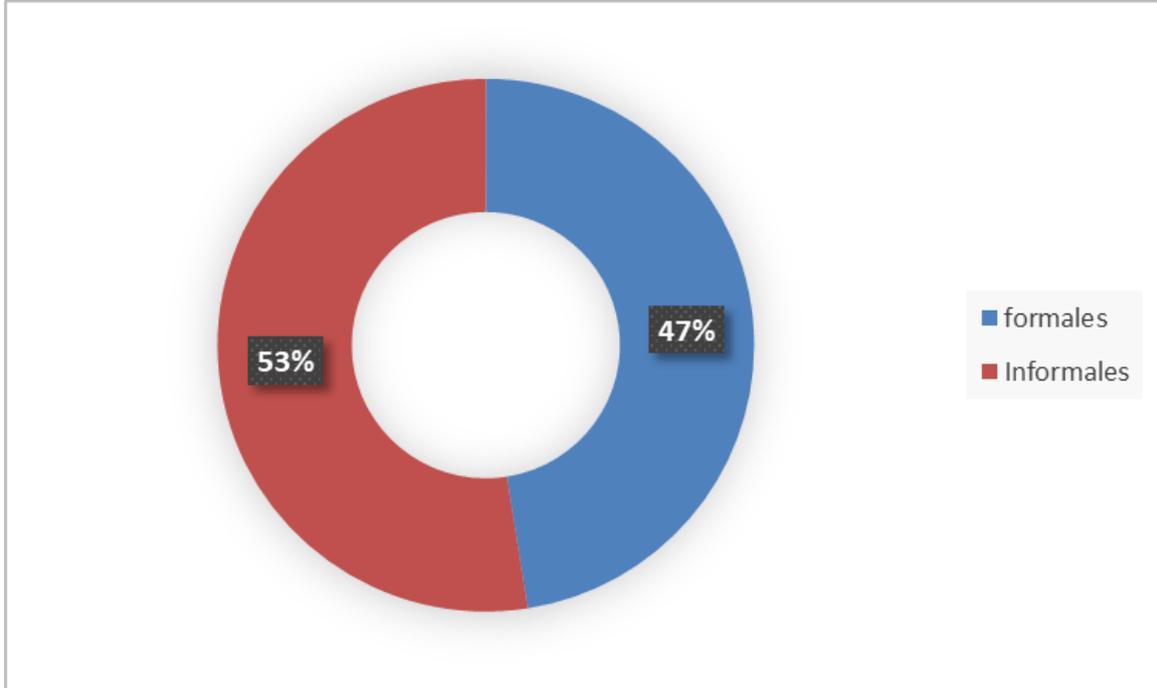
Gráfico 23. Nivel de formalidad de los asalariados de 65 a 80 años. CABA 2022<sup>7</sup>



Fuente: elaboración propia de ETOI 2022 Información facilitada por la DG Estrategia Productiva. MDEyP

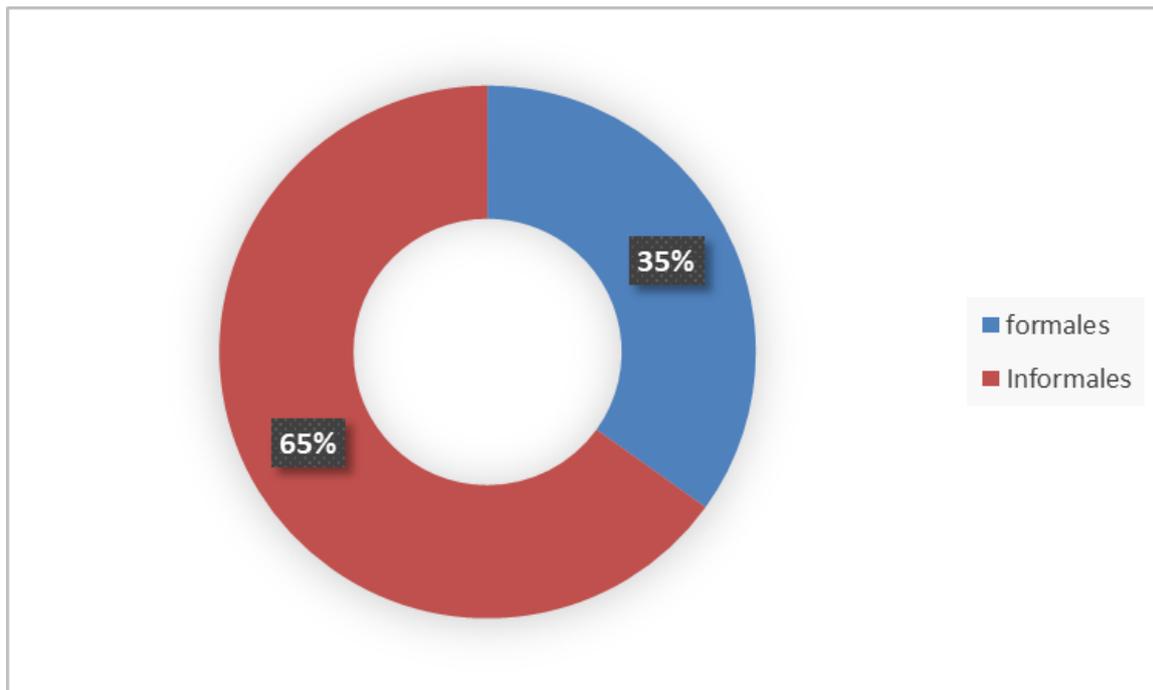
<sup>7</sup> Se consideran informales a los asalariados que declaran que su empleador no realiza aportes jubilatorios

Gráfico 24. Nivel de formalidad de las asalariadas mujeres de 65 a 80 años. CABA 2022



Fuente: elaboración propia de ETOI 2022. Información facilitada por la DG Estrategia Productiva. MDEyP

Gráfico 25. Nivel de formalidad de los asalariados varones de 65 a 80 años. CABA 2022



Fuente: elaboración propia de ETOI 2022. Información facilitada por la DG Estrategia Productiva. MDEyP

El rango de edad considerado en los gráficos precedentes, se debe a la particularidad de los utilizados por la Encuesta Trimestral de Ocupación e Ingresos. El rango anterior es de 40 a 64 y no nos resultó representativo de la Economía Plateada

A pesar de la alta cobertura de la seguridad social en Argentina (97,5% ANSES 2015)<sup>8</sup> El 28,4% de las personas de 65 a 80 años (22, 1% de las mujeres y 36,5% de los hombres) continúan trabajando. Es de destacar que lo hacen en condiciones de informalidad el 65% de los hombres y el 53% de las mujeres. (ver gráficos 9 a 23)

El porcentaje de actividad aun en condiciones de informalidad sumado al alto porcentaje de cuentapropistas nos podría indicar la voluntad y/o la necesidad de las personas mayores de permanecer activos en el mercado laboral, lo que refuerza el requerimiento de atender la facilitación y la protección respecto de las condiciones en las que lo hagan.

Es interesante observar que dentro de los cuentapropistas, los sectores en los que más se desempeñan las personas mayores son: Actividad profesional científica y técnica, en el 28% de los casos; Salud humana y Servicios sociales, 20,5%; Transporte y almacenamiento, 11% y Construcción, 8.9%

<sup>8</sup> O. Cetrángolo y Carlos Grushka, "El sistema de pensiones en la Argentina: institucionalidad, gasto público y sostenibilidad financiera", serie Macroeconomía del Desarrollo, N° 208 (LC/TS.2020/65), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020.

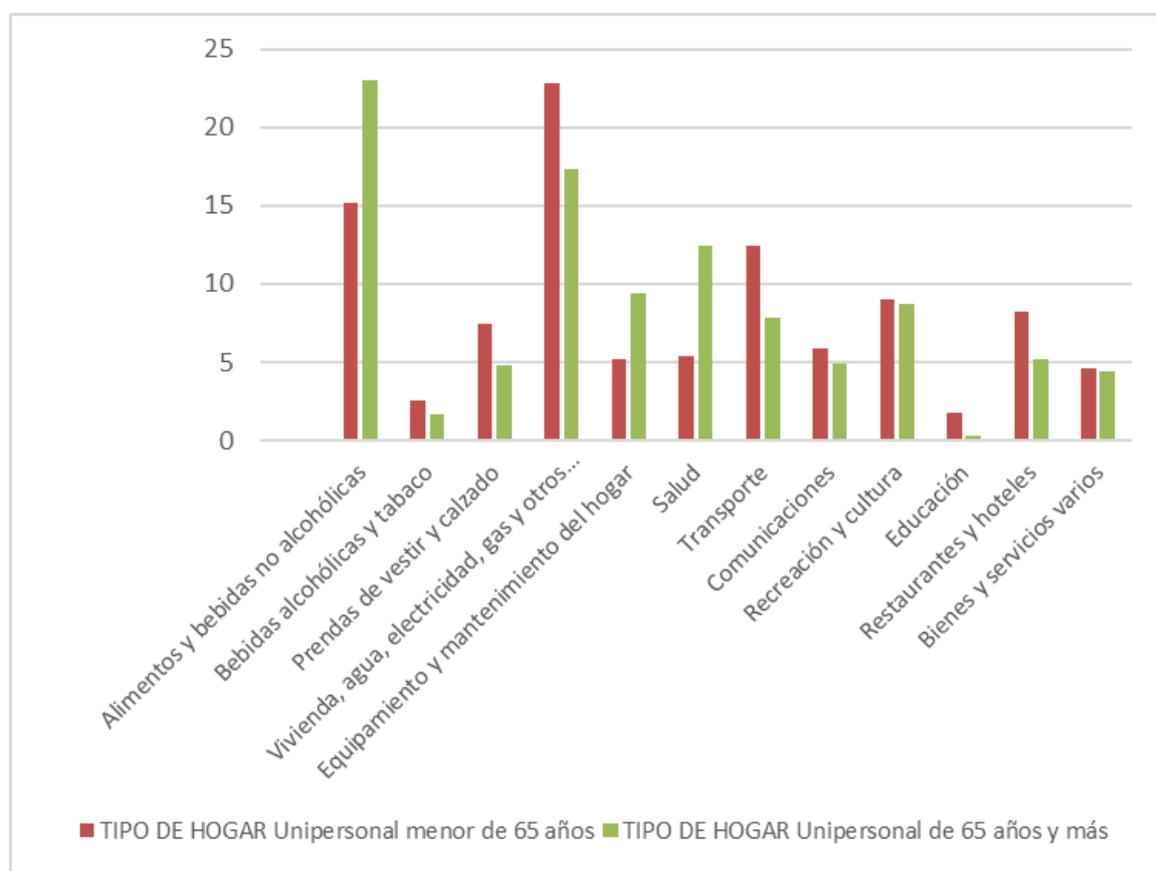
## Programa Economía Plateada

Estos porcentajes cambian si los consideramos por género. En el caso de las mujeres, la actividad más desarrollada está concentrada en el sector Salud humana y Servicios sociales alcanzando el 47% de los casos, seguida por la actividad Profesional científica y técnica con el 26,7%. En cambio en los hombres, la actividad se distribuye de manera menos concentrada, siendo la de mayor porcentaje la actividad profesional científica y técnica con el 28,4% de los casos y transporte y almacenamiento, en el 16,7% de los casos.

Estos datos, por un lado, resultan coherentes con el nivel educativo de las personas mayores y llaman la atención sobre el nivel de cuentapropismo que, considerando el rango de edad (65 a 80 años), podríamos suponer que corresponden a edades post jubilatorias.

### Consumo

**Gráfico 26. Gasto de consumo de los hogares unipersonales según edad y finalidad del gasto, en porcentaje. Total del país. Localidades de 2.000 y más habitantes. Años 2017-2018**



Fuente: INDEC Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares 2017-2018.

## Programa Economía Plateada

Si bien el informe del INDEC de la Encuesta Nacional de Gasto, divide el país por regiones, el dato de gasto/consumo por tipo de hogar se encuentra agregado, por lo cual, a diferencia del resto de los indicadores, lo tomamos a nivel nacional. Nos pareció interesante comparar el mismo tipo de hogar con diferente rango etario ya que hacerlo con hogares de composición diferente (nuclear sin hijos, nuclear con hijos o extendido) hubiera desvirtuado dicha comparación. Vale aclarar, como ya se ha hecho en otros casos, que los rangos están definidos por el estudio consultado.

Se destaca el gasto en salud en el caso de los hogares unipersonales de personas de 65 años y más. Dicho gasto está compuesto en el 90% por insumos médicos (medicamentos entre otros) y seguros de salud.

Un dato interesante que arroja esta encuesta es que el gasto medio mensual per cápita (relativo al promedio nacional) de los hogares unipersonales con mayores de 65 años es del 143%, lo que significa que supera en un 43% al gasto promedio.

### 3.2 DATOS DEL OBSERVATORIO DE LA DEUDA SOCIAL ARGENTINA -ODSA- CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS MAYORES (2017/2021)<sup>9</sup>

Desde el año 2014, la Fundación Navarro Viola y la Universidad Católica -UCA- iniciaron estudios que tuvieron como fuente principal la información relevada anualmente por el Observatorio de la Deuda Social Argentina - ODSA- con el fin de instalar en agenda, dar visibilidad y ser insumo de políticas de atención e integración de las personas mayores. De esta forma nace una línea de investigación denominada Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores.

El último relevamiento realizado por ODSA comprende el período 2017/2021. En la muestra de Hogares se incluyeron 444 de CABA.

De dicho relevamiento, se seleccionaron algunas variables que perfilan a la población mayor:

- PM en Hogares con 2 o más carencias: 1,5% del total de hogares relevados.<sup>10</sup>
- Insuficiencia de ingresos de las PM (pobreza subjetiva): 16, 8%
- Ayuda de terceros: 2,8%
- Déficit de acceso a Servicios: 0%
- Déficit de estado de salud percibidos: 16,1%

<sup>9</sup> Amadasí, Enrique; Rodríguez Espinosa, Solage y Garófalo, Carolina. Condiciones de vida de las personas mayores (2017/2021). Vulnerabilidad en clave de pandemia por COVID-19. Documento Estadístico- Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores. Universidad Católica. Fundación Navarro Viola.

<sup>10</sup> Según el informe referido, la utilización del enfoque de pobreza por ingresos en las personas mayores recibe objeciones por la necesidad de construir una canasta básica específica por un lado y a no considerar las distintas necesidades básicas según tipo de hogar (diferenciando los que viven solos, los que lo hacen exclusivamente con otra PM y quienes conviven con menores de 60 años). En dicho informe se consideró el criterio de pobreza multidimensional que incluye seis dimensiones: 1) alimentación y salud 2) Servicios básicos. 3) vivienda digna (hacinamiento, vivienda precaria) 4) medio ambiente (basurales, fábricas contaminantes, aguas contaminadas) 5) educación 6) empleo y seguridad social (ODSA 2019b en nota al pie 10 pág. 13)



## Programa Economía Plateada

- Déficit de consultas médicas: 15,9%
- Déficit en prácticas de ejercicio físico: 71,4%
- Malestar psicológico percibido: 13,4%
- Déficit de calidad de sueño: 22,6%
- Déficit de proyectos personales: 22,6%
- Sentirse poco o nada feliz: 16,0%
- Sentimiento de soledad: 31,5%
- Déficit de apoyo social estructural: 4,0%<sup>11</sup>
- Déficit de apoyo social informacional: 29,4%
- Déficit de apoyo social afectivo: 25%<sup>12</sup>
- Déficit de apoyo socio instrumental: 28,2%
- Sentimiento de inseguridad: 66%

Según el informe del ODSA, la insuficiencia de ingresos está considerada conforme la apreciación de la PM, en relación a las necesidades del hogar en el que vive y no únicamente en las propias. Se aclara que este indicador constituye una medida subjetiva de la insuficiencia de ingresos.

“De los hogares con mayores, el tipo de hogar menos expuesto a la insuficiencia de ingresos, así medida, es el compuesto exclusivamente por personas mayores”. (ODSA 2022)

A su vez, los hogares donde conviven personas mayores con personas de menos de 60 años son los que expresan mayor carencia, en el medio se ubican los hogares en los que las PM viven solas.

### 3.3 TSUNAMI 8 LATAM

Tsunami Latam llevó a cabo la encuesta más grande del mundo focalizada en la madurez para entender los hábitos de las personas de más de 45 años. El informe llamó “Generación Plateada” aquellos que tenían más de 55 años y “Generación Invisible” a aquellos entre 45 y 54 años.

Si bien, no se presentaron datos diferenciados por región dentro de cada país, a continuación, expondremos los resultados para Argentina, en relación a la generación plateada.

“Los argentinos entrevistados comprometen poco de sus ingresos con apoyos financieros para padres, hijos o nietos, apoyándolos menos con dinero y más con sus actividades diarias. Entre sus mayores miedos está la falta de realización y la pérdida de calidad de vida. A diferencia de la mayoría de los países, el cuidado con la salud no es la principal

---

<sup>11</sup> Al hablar de apoyo funcional, nos referimos a contar con redes o personas cercanas que le muestren amor y cariño (apoyo social funcional), que brinden ayuda en tareas cotidianas o domésticas (apoyo social instrumental) y que lo aconsejen, ayuden o informen en temas personales y otras situaciones (apoyo social informacional). El apoyo estructural implica tener amigos y /o familiares con los que pueda sentirse a gusto y hablar con ellos (ODSA 2022)

<sup>12</sup> Si bien, CABA presenta casi todos los indicadores con menor déficit que en el resto del país, este indicador en particular es el más alto de todas las regiones.



## Programa Economía Plateada

prioridad. A la mano con Uruguay, viajar y conocer nuevos lugares se consolida como la principal motivación para esta nación, que valora la cultura y el desarrollo intelectual.”<sup>13</sup>

Algunos resultados de ambas generaciones:

- El 87% de los argentinos manifiesta tener una rutina muy intensa, con muchas actividades
- El 82% declara que siempre ha sido financieramente independiente.
- El 84% busca estudiar y aprender sobre nuevos temas para estar actualizados.
- El 78% planea su vejez para no depender de nadie

Las cinco prioridades expresadas por la generación plateada fueron:

1. Viajar más: 71%
2. Cuidar su salud: 65%
3. Tener más tiempo para sus pasatiempos: 35%
4. Pasar más tiempo con la familia: 34%
5. Planificar su futuro financiero: 33%

### **3.4 DIRECCIÓN GENERAL CIUDAD AMIGABLE CON LAS PERSONAS MAYORES. SECRETARÍA DE BIENESTAR INTEGRAL. MINISTERIO DE SALUD DEL GCBA- FOCUS GROUP. Principales resultados según ejes del Protocolo de Vancouver de la Organización Mundial de la Salud<sup>14</sup>**

Para el equipo que llevó adelante el presente programa de **Economía Plateada: del diagnóstico a la acción**, fue fundamental la articulación con la Secretaría de Bienestar Integral.

La información que nos brindaron a través del relevamiento, del que en este informe se presentan sus principales resultados, nos permitió acceder a la **voz de las personas mayores de la Ciudad de Buenos Aires** y nos orientó sobre la pertinencia de la dirección que debían tomar las problemáticas planteadas por las mesas de trabajo.

A continuación, se presenta el informe facilitado por la mencionada Secretaría.

Durante el año 2021 y principios del 2022 se realizaron grupos focales de personas mayores en la mayoría de las comunas de CABA. Se conformaron 13 grupos, con un total de 105 participantes de diferentes edades, estratos sociales, económicos y educativos. La decisión metodológica de realizar estos grupos tomando las Comunas como eje de diferenciación principal, se centró en que estas divisiones dentro de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, son unidades de gestión política y administrativa con competencia territorial.

---

<sup>13</sup> TSUNAMI 8 LATAM 2022

<sup>14</sup> El estudio nos fue facilitado por la mencionada Secretaría.



## Programa Economía Plateada

Por otra parte, la priorización de encuentros en las Comunas de las zonas Centro y Sur de CABA, tuvo como objetivo principal respetar los lineamientos de la OMS (2007) que, en su guía sobre Ciudades Amigables con las personas mayores, propone realizar grupos de discusión con personas de 60 años y más provenientes de áreas de ingresos bajos e intermedios para poder llegar a realizar un diagnóstico de cómo perciben a la Ciudad las personas mayores que la habitan. Desde este lugar, resulta importante mencionar que una de las características de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires es que si se la divide a nivel de zona geográfica se pueden identificar tipos socioeconómicos. Es decir, cada zona presenta características propias y diferenciales tanto en el nivel socioeducativo y económico como en relación con la manera en que se conforman los hogares que la integran (Tinoboras, C. 2018). De este modo, encontramos que en la zona Norte de la ciudad (Comunas 2,13 y 14) residen los sectores con un mayor nivel socioeconómico y educativo, mientras que la zona Central (Comunas 1,3,5,6,7,11,12,15) lo hacen mayoritariamente personas que poseen un nivel intermedio y, a diferencia de las anteriores, en la zona Sur (Comunas 4,8,9 y 10), es donde habitan aquellas personas que poseen un menor nivel socioeconómico reconociendo en su urbanización la mayoría de los asentamientos precarios y villas de emergencia de la Ciudad con altos niveles de hacinamiento crítico (más de 3 personas por ambiente). Si bien el ingreso promedio en la Ciudad es de los más altos del país, este se distribuye desigualmente siendo el ingreso per cápita promedio de los hogares de la zona Norte un 40% mayor al registrado en los hogares de la zona Centro y un 100% más alto que el de los hogares de la zona Sur (Agú, E, 2017). Similares características encontramos en el nivel educativo de las personas que residen en las diferentes zonas, siendo el más bajo registrado entre aquellos que residen en la zona Sur mientras que la mayoría de las personas mayores que residen en la zona Norte de la Ciudad han alcanzado un título universitario (DGEYC, 2021). El instrumento que se conformó para relevar la información de este diagnóstico siguió los lineamientos del Protocolo de Vancouver, tomando como principales ejes temáticos:

- Espacios al aire libre y edificios
- Transporte
- Vivienda
- Respeto e inclusión social
- Participación social
- Comunicación e información
- Participación cívica y empleo
- Asistencia comunitaria y servicios sanitarios
- Inclusión tecnológica



## Programa Economía Plateada

Del resultado del relevamiento aportado por la Secretaría de Bienestar Integral, hemos tomado la siguiente información que nos resultó relevante para considerar la mirada de las PM en el presente programa.

### Nuevas tecnologías – Percepciones y uso

#### 1. Tecnología

Exceptuando casos puntuales, hay claras dificultades en dominar muchas aplicaciones requeridas por la vida cotidiana post-pandémica, como videollamadas o home-banking.

Se le reconoce una importancia creciente y hay un interés casi universal en capacitarse presencialmente al respecto:

**«Quiere decir tejido, arte, creación. Pero también obstáculos. La necesitamos para crear, para comunicarnos... no nos dejen atrás» (C3).**

#### 2. Dispositivos

Los smartphones finalmente superaron a las PC como el dispositivo de referencia en la mayor parte de los casos; aunque las computadoras siguen siendo ocasionalmente preferidas, y destinadas a operaciones particularmente complejas, ya no son vistas como una absoluta necesidad.

El celular, en cambio, resulta absolutamente imprescindible y ya se transformó en su principal vehículo para obtener información y comunicarse.

### PROGRAMAS

#### 1. Boti

Conocimiento extendido: más de la mitad saben sobre él, aunque siguen asociándolo preponderantemente a la vacunación contra el COVID. Un porcentaje importante lo valora positivamente, lo considera un desarrollo destacable, y tiene interés en el resto de su funcionalidad. Creen que podría difundirse más.

**«Lo conocí por vacunación. ¿Por qué no tiene el dibujo del robotito gordito? Lo uso, me responde preguntas sobre cuestiones de la Ciudad...» (C5).**

#### 2. +Simple

Satisfactoria valoración del programa, particularmente entre el segmento mayor a 75 años y entre aquellos a quienes sirvió como entrada a los dispositivos tecnológicos más modernos. En general creen que el hardware quedó algo obsoleto y hay ilusión por el pasaje a una web-app separada de un dispositivo en particular (Comunidad+).

**«Quiero todo en un mismo lugar: trámites, bancos, salud, modos de movilizarse. Que sea sencillito. Que tenga oferta de cursos, deportes, cuestiones de salud...»**



(C5).

### 3. Teleasistencia

El programa de voluntariado telefónico generó curiosidad, aunque muchas veces no para sí mismos, sino para casos de familiares o conocidos en situaciones de mayor vulnerabilidad. No se llegó a un consenso acerca del anonimato, la capacitación, o el mismo estatus de voluntarios de los eventuales operadores.

**«Buenas noticias, que los poderes públicos se ocupen de esto. Capaciten, que esto complemente a las nuevas tecnologías» (C2).**

## Espacios al aire libre y edificios

### 1. Espacios verdes

Notan mejoras importantes en años recientes y, para la mayoría de las Comunas, interpretan que la cantidad y superficie de espacios verdes es suficiente (con excepciones como C5). Celebran las intervenciones del GCBA, pero solicitan mayor limpieza, mantenimiento constante y mejoras específicas (respaldos de bancos, presencia constante de guardas, mayor seguridad, etcétera). En C8, postura crítica.

**«Las plazas de por acá están re lindas» (C4).**

**«El problema es más de mantenimiento que de equipamiento» (C6).**

Además, creen necesario monitorear el potencial solapamiento entre usos:

**«Gente corriendo arriba de la vereda, dejame de embromar» (C3).**

### 2. Accesibilidad

La caminabilidad de la Ciudad fue ampliamente problematizada: desniveles, roturas o malas reparaciones de las veredas fueron uno de los puntos más señalados como mejorables. Aunque hay grandes diferencias entre Comunas, sugieren auditar las obras y prestar atención a la calidad de los materiales, como asimismo considerar el efecto resbaladizo de los desagotes de aires acondicionados.

**«Creo que tienen que hacer un control de materiales, y supervisar cuando se hacen las veredas. También, más ensanches de veredas. Y pasar con hidrolavadoras...» (C1).**

### 3. Señalética

No hubo comentarios sistemáticos acerca de la dificultad en leer carteles, más allá de ocasionales frustraciones ante eventos vandálicos: **«Las señales están. Lo que no está es el respeto de la gente. Falta educación» (C13).**



## Movilidad y transporte

### 1. Transporte público

El colectivo prevalece como opción más elegida, incluso cuando se mencionan limitaciones recurrentes: las dificultades para subir y bajar de las unidades, y el comportamiento de algunos choferes. **«Usemos más colectivos, que cuando funcionan bien son bárbaros. Eduquen a los choferes» (C15).**

El subterráneo es muy importante en algunas comunas, ya sea por ubicación o economía, y en general es altamente valorado, aunque se sugiere invertir en más ascensores y escaleras: **«No puedo creer que falten en tantas estaciones» (C15).**

### 2. Movilidad privada / conducción

Una proporción mayoritaria no maneja. Usar el auto es “poco práctico”, “hostil”, “antieconómico”, y por lo general se evita o se utiliza muy puntualmente. Representaciones ampliamente negativas sobre el tránsito en general.

### 3. Bicicletas

Alrededor de un 20% utiliza rodados propios. La Ecobici es festejada pero relativamente poco utilizada. Las invitaciones a bicicleteadas son ponderadas positivamente.

Aunque valorada por ecología, costo y practicidad, creen que la bicicleta debe ser regulada normativamente con mayor rigurosidad.

### 4. Intersecciones

En la mayoría de las comunas se llegó a consensos sobre cruces particularmente peligrosos; las principales amenazas fueron el tiempo corto de los semáforos, los vehículos doblando de manera intempestiva y la presencia “agresiva” de ciclistas.

## Vivienda

### 1. Satisfacción

Muy elevada proporción de propietarios. Hay una correlación directa, predecible, entre el nivel económico y la satisfacción con sus viviendas. En general son unidades antiguas, comparativamente amplias, y bien mantenidas. Hay relativamente baja propensión a mudarse: la mayoría pretende seguir viviendo en la misma Comuna, y en muchos casos también en la misma vivienda (con excepciones relacionadas a salud o economía).

**«Hace 50 años que estoy en mi departamento: imaginate, mi satisfacción es alta» (C2).**

### 2. Costos

Para quienes sólo perciben una jubilación, el mantenimiento es una problemática



## Programa Economía Plateada

recurrente, aunque no siempre mencionada de manera espontánea. Interesa la posibilidad de postular a créditos. Gran problematización: el rol del encargado de edificio.

**«¿Se podría ayudar a la gente de la Tercera Edad? Porque los números no les dan para mantener la casa. El frente, o los balcones, o sacar la bañera...» (C1)».**

### 3. Domótica y nuevas tecnologías

Escasa implementación e interés. Desconfían de los eventuales costos y de la conveniencia. Ha ganado terreno la instalación de cámaras de vigilancia.

### 4. Co-housing

Gran interés en los proyectos comentados, aunque ocasionalmente no lo consideran para sí mismos sino para otras Personas Mayores más vulnerables frente a la soledad.

**«¡Yo me anoto! Me mudaría a la calle Florida. Me parece bárbaro... pero que sea accesible».**

## Respeto e inclusión social / Participación en actividades

### 1. Respeto

Las opiniones estuvieron divididas: por un lado, hubo nostalgia por tiempos pasados en los que el respeto a los mayores era superior. Por otro lado, también se admiten transformaciones positivas: **«los más jóvenes son más respetuosos (...) A mi hermano, en la escuela, le pegaban con un puntero en las manos. Ahora hasta a los caballos se los doma con caricias...» (C14)**. Además, se debatió constantemente acerca de si se trata de una problemática individual a la que hay que aprender a enfrentar, o si por el contrario es una cuestión social de abordaje colectivo. En general, el consenso fue que hay que trabajar en ambos frentes. Ser denominados Personas Mayores **«no molesta. Es lo que somos» (C14)**.

### 2. Actividades sociales y recreativas

Más allá de sus entretenimientos hogareños (con hobbies como aeromodelismo, pintura, dibujo, etcétera), su vida social suele ser intensa y se da en el ámbito de sus respectivos barrios. En muchos casos, la pandemia detuvo lo que venía siendo un flujo satisfactorio de actividades sociales y recreativas. Quienes prefieren viajes o reuniones estuvieron sufriendo considerablemente por esta razón desde Marzo de 2020, y festejan el paulatino regreso a la normalidad.

Subrayan no caer en los prejuicios, para ofrecerles una gama variada y disruptiva de opciones que trascienda “lo típico” (tango, yoga o lectura, que son muy bien recibidos) para “ser creativos” y “también pensar en cursos con salida laboral, como panadería”.

**Una constante es la demanda de encuentros intergeneracionales.**



### Comunicación e información

#### 1. Comunicación

WhatsApp es la aplicación que más utilizan para comunicarse. Es muy positivamente valorado y sólo tres personas de entre quienes asistieron a los 15 grupos porteños (donde participaron unos 150 vecinos y vecinas) no lo usan activamente.

Instagram está ganando una importancia creciente. Facebook sigue siendo una referencia, aunque no ya universal. Twitter es mencionado negativamente por “pesado” y “agresivo”.

Sugieren usar un lenguaje claro, “lo menos técnico posible”, y moderar la cantidad y frecuencia de comunicaciones. Recibir muchos e-mails suele ser considerado irritante, por ejemplo.

#### 2. Información

El formato papel está perdiendo importancia rápidamente, aunque una minoría prefiere mantener la tradición de comprar diarios y revistas. Google es su portal de acceso a Internet. Consumo moderado de televisión (principalmente, noticieros) y de radio (música y noticias).

Aunque la información disponible suele resultar clara y accesible, sugieren incrementar la presencia de Personas Mayores como emisores de mensajes en los medios masivos de comunicación: **«Tendrían que escuchar a los gerontes, a nosotros, a los que tenemos experiencia y necesitamos ciertas cosas» (C1).**

Relativa insatisfacción con los canales de comunicación del GCBA: **«El 147, cuando me logro comunicar, no me suele resolver los problemas» (C14).**

### Participación cívica y empleo

#### 1. Trabajo

Variedad muy importante de situaciones. La mayor parte de quienes ya están jubilados no pretenden volver a un régimen riguroso de empleo, aunque por lo general sí están dispuestos (o incluso deseosos) de transmitir sus conocimientos a generaciones venideras.

Se evidenciaron casos de frustración ante el no poder conseguir determinados empleos por cuestiones etarias.

Las capacitaciones tecnológicas aparecen como un obstáculo insalvable para muchos, que sienten que quedaron “fuera del mundo” por no dominar herramientas y dispositivos informáticos recientes.

**«Cumplís 60 o 65, y chau. Sentir que no sos útil es terrible (...) Mientras tengamos**



***salud y ganas, podemos trabajar. Hay que predicar con el ejemplo, porque antes había cultura de trabajo, y ahora no» (C6).***

### 2. Involucramiento en actividades públicas

Los participantes más jóvenes, pero ya en edad jubilatoria, suelen mostrar avidez por seguir activos en la sociedad: sienten que tienen mucho para aportar y que, al retirarse de la población económicamente activa, pierden algunos de sus canales habituales de integración. La transmisión de experiencia es otro eje muy referenciado.

Quienes se mantienen más involucrados lo hacen principalmente a través de dos maneras: en Centros de Jubilados (un porcentaje no desdeñable de los participantes son parte de alguna de estas entidades) y en espacios públicos (casos de C5 y C3).

Ocasionalmente participan en reuniones de vecinos o asambleas barriales.

## Asistencia comunitaria y servicios sanitarios

### 1. Centros de salud y servicios

La salud es considerada “el tema principal” y pidieron dedicarle, casi sin excepción, el mayor tiempo de conversación.

Las demoras en los turnos son una de las principales fuentes de insatisfacción para las Personas Mayores porteñas: ***«Hay colas y colas de jubilados. Y turno para dentro de tres meses» (C6).***

La cantidad y calidad de centros sanitarios fueron evaluados positivamente, con algunas excepciones, como C8. Médicos y enfermeros fueron halagados, aunque hubo observaciones recurrentes acerca de la indiferencia o maltrato recibidos por parte del personal administrativo: ***«La atención, la parte humana, por lo general es bárbara. Falta mantenimiento y equipamiento en algunos lugares» (C9).***

### 2. Redes de apoyo

Se evidenció una notable heterogeneidad de situaciones. Como tendencia, las comunas del Norte de la Ciudad (C2, C13, C14) parecieron ser las más asoladas por la soledad.

Los vecinos de comunas más típicamente de clase media (C5, C9, entre otras) declararon contar con redes de apoyo generalmente satisfactorias, en cierta medida por una proporción importante de hogares intergeneracionales.

Frecuentemente, la ausencia de redes familiares intenta ser compensada a través de una vida social intensa, no siempre con éxito.

***«Lo del médico virtual por computadora, por ejemplo, es terrible. Y me siento sin apoyo» (C1).***

***«No escucho bien, me cuesta hablar. A veces necesito ayuda, y no siempre la puedo encontrar rápido...» (C2).***



### Balance – ¿Cómo se vive en Buenos Aires siendo una Persona Mayor?

#### 1. Aspectos positivos

La enorme mayoría considera que vive en un lugar comparativamente privilegiado, dentro del contexto nacional y regional. Es una ciudad con una enorme oferta cultural y sanitaria, dos dimensiones que consideran imprescindibles.

**«Se vive demasiado rápido, pero tenés todo a mano. Tal vez falta algo más de vida social; algo más festivo, como antes. Pero acá tenés tu vida armada. En cultura y salud es un lujo» (C10).**

Generalmente tienen una visión positiva con respecto a los programas del GCBA.

#### 2. Aspectos negativos

La riqueza cultural de Buenos Aires tendría, como contrapartida, cierta laxitud normativa y una “degradación” en valores y comportamientos: **«Rompen los contenedores. Tiran la basura en cualquier lado. (...) Faltan policías, falta educación. Controlen; no somos Alemania...» (C14).**

Aunque la consideran “hermosa”, también es habitual que la sientan “caótica” a nivel urbano, especialmente en lo referido a obras (veredas, reparaciones, etc.) y en cuanto a tránsito, que es uno de los elementos más disruptivos: **«Es una hermosa ciudad... ¡pero para jóvenes atléticos! Hay mucha dificultad con las veredas».**

#### 3. Propuestas

- Mayor rigurosidad normativa: multas, controles y supervisión en general al comportamiento ciudadano. “Más educación y respeto”.
- Mayor difusión de actividades culturales y capacitaciones ofrecidas por el GCBA, con un fuerte énfasis en cursos presenciales sobre tecnología.
- Fomento constante de actividades intergeneracionales para intercambiar experiencias con personas más jóvenes.

## 4. MARCO CONCEPTUAL

### 4.1 Convención Interamericana sobre la protección de los DDHH de las personas mayores (OEA)<sup>15</sup>

La Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, ha sido un logro fundamental no sólo en la defensa y protección de los derechos referidos, sino en la definición de conceptos que se estaban insinuando y sobre los que aún no había consenso.

La Convención encarna el paradigma de la nueva longevidad en el que la PM está representada como un sujeto de derecho y un actor social y económico integrado a la sociedad aportando valor. A su vez se articula y potencia con la Década del Envejecimiento Saludable 2021-2030 (Naciones Unidas) y La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible)

La situación de discriminación, maltrato e incluso abandono que en ocasiones sufre este grupo de la población no se puso de relieve hasta las últimas décadas, reconocimiento que permitió superar la concepción de las personas mayores como objetos de derechos para pasar a considerarlas sujetos de derechos (OPS 2023)

El resultado de la Convención fue el emergente de un largo recorrido que tiene los siguientes antecedentes<sup>16</sup>:

- 1982. Asamblea General de las Naciones Unidas. Se convocó a la primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, en la que se elaboró un informe que incluía 62 recomendaciones, conocido como el Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento<sup>17</sup>.
- 1988. Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales —“Protocolo de San Salvador”— incorpora el artículo 17, “Protección de los Ancianos”, que reconoce que “toda persona tiene derecho a protección especial durante su ancianidad”<sup>18</sup>.

---

<sup>15</sup> Organización Panamericana de la Salud. La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores como herramienta para promover la Década del Envejecimiento Saludable. Washington, DC: OPS; 2023. Disponible en: <https://doi.org/10.37774/9789275326947>

<sup>16</sup> “Cabe señalar que, cuando se adoptaron los primeros instrumentos de derechos humanos, el envejecimiento demográfico no era un fenómeno tan avanzado como lo es en la actualidad. Por ejemplo, la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 no hace referencia a las personas mayores explícitamente, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de 1966 tampoco contiene referencias explícitas a sus derechos” *Organización Panamericana de la Salud. La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores como herramienta para promover la Década del Envejecimiento Saludable*

<sup>17</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas. Report of the World Assembly on Aging [informe A/CONF.113/31]. Primera Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento; 26 de julio a 6 de agosto de 1982. Viena: Naciones Unidas; 1982. Disponible en: <https://www.un.org/esa/socdev/ageing/documents/Resources/VIPEE-English.pdf>.

<sup>18</sup> Organización de los Estados Americanos. Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Washington, D.C.: OEA; 1988. Disponible en: <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-52.html>.



## Programa Economía Plateada

- 1990. La Asamblea General de las Naciones Unidas designó el 1 de octubre como el Día Internacional de las Personas de Edad.
- 1991. La Asamblea General de las Naciones Unidas estableció los Principios de las Naciones Unidas en favor de las Personas de Edad<sup>19</sup>. Se expresan 18 derechos de las personas mayores referidos a la independencia, la participación social, los cuidados, la autorrealización y la dignidad.
- 1992. La Conferencia Internacional sobre el Envejecimiento se reunió para revisar el Plan de Acción y adoptó la Proclamación sobre el Envejecimiento<sup>20</sup>.
- 1999. La Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Año Internacional de las Personas de Edad.
- 2002, Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento -Madrid- Allí se define el Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. El plan representa una declaración de principios respecto del nuevo paradigma sobre el envejecimiento, con una mirada integral e inclusiva y estableciendo que las políticas públicas deben bregar por el reconocimiento del potencial de las personas mayores en el siglo XXI, además de garantizar la salud, el bienestar y los entornos propicios<sup>21</sup>
- 2003. Estrategia Regional de Implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento.<sup>22</sup>
- 2009. Quinta Cumbre de las Américas Puerto España, Trinidad y Tobago Declaración de Compromiso de Puerto España<sup>23</sup>
- 2012. Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe

### La Convención

“El proceso de elaboración de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, se inicia en la Organización de los Estados

---

<sup>19</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas. Ejecución del Plan de Acción Internacional sobre el Envejecimiento y acciones conexas [resolución A/RES/46/91]. Cuadragésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, septuagésimo cuarta sesión plenaria; 16 de diciembre de 1991. Nueva York: Naciones Unidas; 1992. Disponible en: <https://undocs.org/Home/Mobile?FinalSymbol=A%2FRES%2F46%2F91&Language=E&DeviceType=Desktop&LangRequested=False>.

<sup>20</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas. Proclamación sobre el Envejecimiento [resolución A/RES/47/5]. Cuadragésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General, cuadragésimo segunda sesión plenaria; 16 de octubre de 1992. Nueva York: Naciones Unidas; 1992. Disponible en: <https://undocs.org/Home/Mobile?FinalSymbol=A%2FRES%2F47%2F5&Language=E&DeviceType=Desktop&LangRequested=False>.

<sup>21</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas. Informe sobre la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento [informe A/CONF.197/9]. Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento; 8 a 12 de abril del 2002. Nueva York: Naciones Unidas; 2002. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N02/397/54/PDF/N0239754.pdf>

<sup>22</sup><https://www.cepal.org/es/publicaciones/2786-estrategia-regional-implementacion-america-latina-caribe-plan-accion>

<sup>23</sup> [http://www.summit-americas.org/v\\_summit/decl\\_comm\\_pos\\_sp.pdf](http://www.summit-americas.org/v_summit/decl_comm_pos_sp.pdf)



## Programa Economía Plateada

Americanos (OEA) en el 2009 en Puerto España (Trinidad y Tabago) en el marco de la Quinta Cumbre de las Américas. “En la Declaración de la Cumbre, las jefas y jefes de Estado y de Gobierno de la Región de las Américas se comprometieron a promover, en el marco regional y con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), un examen sobre la viabilidad de elaborar una convención interamericana sobre los derechos de las personas mayores.” (OPS 2023)

Se crea un grupo de trabajo del que participan los Estados miembros, órganos, organismos y entidades de la OEA, la OPS, organizaciones internacionales, representantes del mundo académico y de la sociedad civil. En mayo del 2015, luego de varios años de trabajo intersectorial se proclama la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

El documento definitivo de la Convención Interamericana de los Derechos Humanos de las Personas Mayores se aprobó durante la XLV Asamblea General de la OEA, el 15 de junio de 2015.

“El objeto de la Convención es promover, proteger y asegurar el reconocimiento y el pleno goce y ejercicio, en condiciones de igualdad, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales de la persona mayor, a fin de contribuir a su plena inclusión, integración y participación en la sociedad”<sup>24</sup>

La convención establece una definición jurídicamente vinculante sobre “persona mayor”, estableciendo que se trata de aquella persona “de 60 años o más, salvo que la ley interna determine una edad base menor o mayor, siempre que esta no sea superior a los 65 años”<sup>11</sup>.

“El contar con una definición amplia, pero que al mismo tiempo fija un límite, establece una correlación con las realidades de los países de la Región, donde la disminución de la fecundidad y de la mortalidad que han experimentado y seguirán experimentando, otorga prioridad a los derechos humanos de las personas mayores en lugar de a la formulación de políticas económicas encaminadas a aumentar la edad de jubilación”. (OPS 2023).

Algunas definiciones y señalamientos de la Convención echan luz sobre la diversidad en el curso del envejecimiento, no sólo individual, sino regional y hasta intra países.

En el marco de la diversidad, se pone el foco en grupos que ven exacerbado el fenómeno de la discriminación por edad, (definiéndolo como discriminación múltiple) estos son: mujeres, personas afrodescendientes, indígenas, refugiadas, desplazadas, apátridas, LGBTI y personas con discapacidad.<sup>25</sup>

---

<sup>24</sup> Organización de los Estados Americanos. Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Washington, D.C.: OEA; 2015. Disponible en: [http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados\\_multilaterales\\_interamericanos\\_a-70\\_derechos\\_humanos\\_personas\\_mayores.pdf](http://www.oas.org/es/sla/ddi/docs/tratados_multilaterales_interamericanos_a-70_derechos_humanos_personas_mayores.pdf).

<sup>25</sup> Naciones Unidas. Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez. Nueva York: Naciones Unidas; 2021 [fecha de consulta: 20 de junio del 2022]. Disponible en: <https://www.un.org/es/observances/elder-abuse-awareness-day>.



## Programa Economía Plateada

En la Convención se reconocieron 27 derechos específicos para las PM:

1. Igualdad y no discriminación por razones de edad. (artículo 5)
2. Derecho a la vida y a la dignidad en la vejez. (artículo 6)
3. Derecho a la independencia y a la autonomía. (artículo 7)
4. Derecho a la participación e integración comunitaria. (artículo 8)
5. Derecho a la seguridad y a una vida sin ningún tipo de violencia. (artículo 9)
6. Derecho a no ser sometido a tortura ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes. (artículo 10)
7. Derecho a brindar consentimiento libre e informado en el ámbito de la salud. (artículo 11)
8. Derechos de la persona mayor que recibe servicios de cuidado a largo plazo. (artículo 12)
9. Derecho a la libertad personal. (artículo 13)
10. Derecho a la libertad de expresión y de opinión y al acceso a la información. (artículo 14)
11. Derecho a la nacionalidad y a la libertad de circulación. (artículo 15)
12. Derecho a la privacidad y a la intimidad. (artículo 16)
13. Derecho a la seguridad social. (artículo 17)
14. Derecho al trabajo. (artículo 18)
15. Derecho a la salud. (artículo 19)
16. Derecho a la educación. (artículo 20)
17. Derecho a la cultura. (artículo 21)
18. Derecho a la recreación, al esparcimiento y al deporte. (artículo 22)
19. Derecho a la propiedad. (artículo 23)
20. Derecho a la vivienda. (artículo 24)
21. Derecho a un medio ambiente sano. (artículo 25)
22. Derecho a la accesibilidad y a la movilidad personal. (artículo 26)
23. Derechos políticos. (artículo 27)
24. Derecho de reunión y de asociación. (artículo 28)
25. Derechos de la persona mayor en situaciones de riesgo y emergencias humanitarias. (artículo 29)
26. Derecho al igual reconocimiento como persona ante la ley. (artículo 30)
27. Derecho al acceso a la justicia. (artículo 31)

Los Estados miembro se comprometieron a

- Promover el ejercicio pleno de los derechos de las PM, adoptando y fortaleciendo “todas las medidas legislativas administrativas, judiciales, presupuestarias y de cualquier otra índole, incluido un acceso adecuado a la justicia a fin garantizar a la persona mayor un trato diferenciado y preferencial en todos los ámbitos”



## Programa Economía Plateada

- Promover la implementación de “instituciones públicas especializadas en la protección y promoción de los derechos de la persona mayor y su desarrollo integral”
- Garantizar “la recopilación de información adecuada, incluidos datos estadísticos y de investigación, que le permitan formular y aplicar políticas”
- Promover “la más amplia participación de la sociedad civil y de otros actores sociales, en particular de la persona mayor, en la elaboración, aplicación y control de políticas públicas y legislación dirigida a la implementación de la Convención”

### La Convención en Argentina

El 9 de mayo del año 2017 el Congreso Nacional concluyó el proceso de ratificación de la Convención al sancionar la Ley N° 27.360, la que fue posteriormente promulgada por Decreto N° 375/17.

El 23 de octubre del año 2017, la República Argentina depositó el instrumento de ratificación de la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en la sede de la Organización de los Estados Americanos lo que implicó la plena adhesión a la Convención

El miércoles 09 de noviembre de 2022, la Cámara de Diputados de la Nación convirtió en ley el otorgamiento de jerarquía constitucional, en los términos del artículo 75 inciso 22 de la Constitución Nacional, a esta Convención.

Al lograr esta jerarquía, los derechos de las personas mayores están en paridad con los de otros grupos en situación de vulnerabilidad que están identificados y amparados en documentos internacionales que lograron igual rango, como la Convención sobre los Derechos del Niño, la Convención sobre Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y de los Crímenes de Lesa Humanidad y a la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, entre otros.

### 4.2 Década del Envejecimiento Saludable 2021-2030 (Naciones Unidas)<sup>26</sup>

La Década del Envejecimiento Saludable está basada en marcos fundamentales relacionados con los derechos de las personas mayores, como el Plan de Madrid<sup>27</sup>, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible <sup>28</sup> y la Estrategia y plan de acción mundiales

<sup>26</sup> Organización Mundial de la Salud. Década del envejecimiento saludable. Noviembre 2020  
[https://www.who.int/es/publications/m/item/decade-of-healthy-ageing-plan-of-action?sfvrsn=b4b75ebc\\_25](https://www.who.int/es/publications/m/item/decade-of-healthy-ageing-plan-of-action?sfvrsn=b4b75ebc_25)

<sup>27</sup> Naciones Unidas. Declaración Política y Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. Nueva York: Naciones Unidas; 2003. Disponible en: <https://social.un.org/ageing-working-group/documents/mipaa-sp.pdf>.

<sup>28</sup> Asamblea General de las Naciones Unidas. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [resolución A/RES/70/1]. Septuagésimo período de sesiones de la Asamblea General, cuarta sesión plenaria; 25 de septiembre del 2015. Nueva York: Naciones Unidas; 2015. Disponible en: <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/N15/291/93/PDF/N1529193.pdf>.



sobre el envejecimiento y la salud 2016-2020 de la Organización Mundial de la Salud - OMS-<sup>29</sup>.

“La Década del Envejecimiento Saludable (2021-2030) ofrece la oportunidad de aunar a los gobiernos, la sociedad civil, los organismos internacionales, los profesionales, las instituciones académicas, los medios de comunicación y el sector privado en torno a diez años de acción concertada, catalizadora y de colaboración para mejorar las vidas de las personas mayores, sus familias y las comunidades en las que viven” (OMS 2020).

**El envejecimiento saludable<sup>30</sup> consiste en desarrollar y mantener a edades avanzadas la capacidad funcional que hace posible el bienestar. La capacidad funcional viene determinada por la capacidad intrínseca de una persona (es decir, por la combinación de todas sus capacidades físicas y mentales), por el entorno en el que vive (entendido en su sentido más amplio e incluyendo el entorno físico, social y político) y por las interacciones entre ambos.**

Este concepto multidimensional del envejecimiento, donde la carga genética aporta un componente mínimo y los llamados determinantes sociales de la salud, tienen el mayor peso en las diferentes formas en las que se envejece, nos lleva a dimensionar de manera ponderada, la intervención del Estado y el resto de los actores sociales, como potenciadores del envejecimiento saludable, a partir de garantizar que se encaren los desafíos propuestos por la OMS.

Las cuatro Áreas de acción de la Década:

### Área de acción I:

Cambiar la forma en que pensamos, sentimos y actuamos hacia la edad y el envejecimiento.<sup>31</sup>

### Área de acción II:

Asegurar que las comunidades fomenten las capacidades de las personas mayores

---

<sup>29</sup> Asamblea Mundial de la Salud. Estrategia y plan de acción mundiales sobre el envejecimiento y la salud 2016-2020: hacia un mundo en el que todas las personas puedan vivir una vida prolongada y sana [resolución WHA69.3]. Sexagésimo novena Asamblea Mundial de la Salud; 28 de mayo del 2016. Ginebra: OMS; 2016. Disponible en: [https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf\\_files/WHA69/A69\\_R3-sp.pdf?ua=1](https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA69/A69_R3-sp.pdf?ua=1).

<sup>30</sup> La convención lo define como: El proceso por el cual se optimizan las oportunidades de bienestar físico, mental y social, de participar en actividades sociales, económicas, culturales, espirituales y cívicas, y de contar con protección, seguridad y atención, con el objetivo de ampliar la esperanza de vida saludable y la calidad de vida de todos los individuos en la vejez, y permitirles así seguir contribuyendo activamente a sus familias, amigos, comunidades y naciones

<sup>31</sup> Para prevenir el edadismo y responder a él, debe darse prioridad a las tres estrategias que están respaldadas por una mejor evidencia: políticas y leyes, intervenciones educativas e intervenciones de contacto intergeneracional (recomendación 1). Es igualmente importante que los países lleven a cabo más investigación y obtengan más datos para conseguir un mejor conocimiento del edadismo y de cómo reducirlo (recomendación 2). Cada interesado directo tiene un papel que desempeñar para abordar el edadismo y debe formar parte del movimiento para cambiar el discurso existente en torno a la edad y el envejecimiento (recomendación 3). Estas recomendaciones deben ponerse en práctica de manera conjunta siempre que sea posible para potenciar al máximo su repercusión. Informe mundial sobre el edadismo. Washington, D.C.: Organización Panamericana de la Salud; 2021. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. <https://doi.org/10.37774/9789275324455>.



## Programa Economía Plateada

### Área de acción III:

Ofrecer atención integrada centrada en la persona y servicios de salud primaria que respondan a las personas mayores

### Área de acción IV:

Brindar acceso a la atención a largo plazo para las personas mayores que la necesitan.

La Década del Envejecimiento Saludable brindará oportunidades para:

- Realizar las adaptaciones e inversiones apropiadas para fomentar un envejecimiento saludable, en particular en cuanto al desarrollo de unos servicios integrados de atención sanitaria y social y la creación de unos entornos favorables a las personas mayores, y aprovechar los beneficios resultantes en ámbitos como la mejora de la salud y la nutrición; las competencias y los conocimientos; la conectividad social; la seguridad personal y financiera; y la dignidad personal;
- utilizar las innovaciones tecnológicas, científicas, médicas (incluidos los nuevos tratamientos), las tecnologías de asistencia y las innovaciones digitales favorables al envejecimiento saludable; y
- hacer partícipes<sup>32</sup> a diversos grupos de la sociedad civil, las comunidades y el sector privado en el diseño y la ejecución de las políticas y los programas, en particular los orientados a grupos marginados, excluidos y vulnerables, y reforzar la rendición de cuentas.

Específicamente, el valor añadido consistirá en:

- Subrayar la urgencia de emprender acciones dirigidas a mejorar la vida de las personas mayores, sus familias y comunidades, y armonizar las diversas medidas e inversiones;
- ofrecer un plan nacional de acción sólido para la población de edad avanzada y las partes interesadas en la salud;
- contribuir sistemáticamente a que se articulen y se hagan oír diversas voces intergeneracionales sobre cuestiones relativas al envejecimiento saludable, y establecer formas innovadoras de colaboración con las personas mayores;
- ayudar a los países a cumplir compromisos importantes para las personas mayores de aquí a 2030;
- intercambiar perspectivas regionales y mundiales sobre diversas cuestiones relacionadas con el envejecimiento saludable, y aprender de ellas; y
- habilitar una plataforma multipartita que impulse la ejecución de actividades y programas concretos, poniendo un énfasis especial en el apoyo a los esfuerzos

---

<sup>32</sup> “La participación puede considerarse significativa cuando los participantes influyen en decisiones sobre cuestiones que afectan a sus vidas. Un resultado importante de la participación significativa es un mayor empoderamiento de los participantes, que puede definirse como su capacidad para ejercer control sobre sus vidas y reclamar sus derechos” (OMS 2020)



## Programa Economía Plateada

nacionales, desde el convencimiento de que la colaboración permite llegar más lejos de lo que puede llegar ninguna organización o institución por sí sola.

### 4.3 La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-<sup>33</sup>

“El lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual presentan desafíos sin precedentes para la comunidad internacional.” (ONU 2018)

Como estrategia frente a estos desafíos, los 193 Estados Miembros de las Naciones Unidas, junto con actores de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado, entablaron un proceso de negociación abierto, democrático y participativo, que resultó en la proclamación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible, en septiembre de 2015.

La Agenda que incluye 17 Objetivos y 169 metas, presenta una visión ambiciosa del desarrollo sostenible e integra sus dimensiones económica, social y ambiental. Esta nueva Agenda es la expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos 15 años. La Agenda 2030 es una agenda transformadora, que pone a la igualdad y dignidad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo, respetando el medio ambiente. Es un compromiso universal adquirido tanto por países desarrollados como en desarrollo, en el marco de una alianza mundial reforzada, que toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático.

Si bien, la mención explícita a estrategias destinadas a las personas mayores es escasa, entendemos que la agenda contiene la **perspectiva de edad** expresando claramente en su lema “que nadie se quede atrás”. Esto supone que cada país debe identificar, en su propio contexto, cuáles son aquellos grupos que han quedado atrás, esto incluye, sin ninguna duda, a las personas mayores.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS- son:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.

---

<sup>33</sup> Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.



## Programa Economía Plateada

7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.



## 5. METODOLOGÍA

Utilizamos una adaptación de la metodología de design thinking, lo cual consiste en personalizar el proceso y las herramientas para adaptarse a un contexto o desafío específico, para así lograr resultados más efectivos y satisfactorios.

La metodología de design thinking es un enfoque de resolución de problemas centrado en las personas, que involucra la generación de ideas creativas y la experimentación rápida para encontrar soluciones innovadoras a los desafíos sociales.

Si bien los desafíos que representa el envejecimiento poblacional son claros y conocidos, la intención de este programa es pensar en las implicancias de la transición demográfica y de manera proactiva generar soluciones y propuestas que no sólo resuelvan algunos de estos desafíos potenciando la inclusión de los mayores, sino que a la vez puedan ser motor de desarrollo. Adoptar una mentalidad positiva, empática y flexible, junto con la disposición para innovar y colaborar, contribuirá a atravesar los desafíos de la Economía Plateada, redundando en valiosas oportunidades económicas.

Para abordarla y pasar del desafío a la acción debe generarse:

- 1) **Visión positiva:** en lugar de ver el envejecimiento de la población como un problema, es importante tener una mentalidad positiva y verlo como una oportunidad. Reconoce el potencial de crecimiento y desarrollo que existe en el mercado del segmento y visualizar cómo los productos o servicios pueden satisfacer sus necesidades.
- 2) **Empatía y comprensión:** para aprovechar la Economía Plateada, es fundamental entender las necesidades y deseos y preferencias de las personas mayores. Ponerse en su lugar, comprender sus desafíos y aspiraciones permitirá desarrollar soluciones relevantes y efectivas.
- 3) **Innovación y adaptabilidad:** la Economía Plateada es un campo en constante evolución. Para aprovechar las oportunidades, es importante innovar y adaptarse a las necesidades cambiantes de los adultos mayores. Estar abierto a nuevas ideas, tecnologías y enfoques permitirá desarrollar productos y servicios que realmente marquen la diferencia.
- 4) **Colaboración y asociaciones estratégicas:** la colaboración con otros actores clave en el campo de la Economía Plateada puede ser de gran ayuda. Buscar asociaciones estratégicas con expertos en tecnología, salud, u otros campos relacionados. Trabajar juntos puede generar sinergias y fortalecer las capacidades para aprovechar plenamente las oportunidades.



## Programa Economía Plateada

5) Mentalidad emprendedora: pasar del desafío a la acción en la Economía Plateada requiere una mentalidad emprendedora. Estar dispuesto a asumir riesgos, aprender de los errores y perseverar en la búsqueda de soluciones innovadoras. La resiliencia y la determinación son fundamentales para superar los obstáculos y alcanzar el éxito en este mercado en crecimiento.

6) Potencial de desarrollo: explotar el potencial del talento y trabajo en la economía plateada puede generar un impulso significativo en el desarrollo económico. Al reconocer y valorar la experiencia, habilidades y conocimientos de los adultos mayores, se pueden identificar oportunidades para satisfacer las demandas y necesidades insatisfechas de este segmento de la población. Al adoptar una perspectiva "plateada", se pueden filtrar las ideas emergentes a través del lente de la oportunidad económica que representan, lo que a su vez involucra al sector privado en la implementación de soluciones innovadoras y rentables. Este enfoque promueve la colaboración intergeneracional y crea un ambiente propicio para el emprendimiento y el crecimiento económico sostenible.



## 6. ANTECEDENTES

Desde el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, se vienen desarrollando distintas iniciativas que buscan abordar la temática de la economía y la longevidad. A continuación se enumeran las diferentes acciones que se llevan adelante.

Desde el Ministerio de Desarrollo Económico y Producción, a través de la Subsecretaría de Trabajo, Industria y Comercio, funciona el programa de **Prácticas de Formación para el Empleo**, que busca mejorar las competencias a través de prácticas formativas en ámbitos de trabajo. Si bien este programa está orientado a aquellas personas que se encuentran ingresando al mercado laboral, busca también poner el foco en personas +40 que requieren volver a insertarse.

En la misma línea, se viene desarrollando el programa **Impulso a la Inserción Laboral**, que a través de una asistencia económica, por un tiempo determinado, busca solventar el pago de remuneraciones de los trabajadores que inicien una relación laboral con las empresas que adhieren al programa. Uno de los objetivos del programa tiene foco en ayudar a mujeres +40 a insertarse laboralmente.

El Programa **Experiencia Activa** tuvo sus inicios en el año 2017

El formato del programa proponía encuentros en 5 talleres de 4 horas cada uno. La idea era abordar contenidos vinculados a habilidades emocionales, manejo de redes, elaboración de CV y entrevistas laborales. En el último encuentro se realizaba un cierre con devolución a los participantes.

Los talleres estuvieron pensados para que participen hasta 35 personas que permitan la interacción y el mejor desarrollo del mismo. La idea era que vayan itinerando por las comunas de la ciudad para que todos los vecinos puedan acceder.

La prueba piloto realizada con su lanzamiento en 2017 tuvo una participación de 60 personas aproximadamente.

Durante 2018 la cantidad de asistentes fue de 1010 y en 2019 de 986. La participación en relación al género cuenta con un predominio de mujeres, siendo la relación 60-40.

Este programa se discontinuó con la pandemia por COVID19.

Desde la Subsecretaría de Desarrollo Inclusivo se lleva adelante el curso **Herramientas para la Búsqueda de Empleo**, que se ejecuta desde el Programa de *Habilidades para la empleabilidad*. El curso busca promover la empleabilidad de los vecinos de la Ciudad de Buenos Aires que están buscando trabajo, a través de una serie de capacitaciones en habilidades laborales, competencias digitales y herramientas de búsqueda de empleo. El curso posee un ciclo común de 5 módulos obligatorios y 2 talleres optativos



## Programa Economía Plateada

En la misma línea de formación desde la Subsecretaría se dicta también el programa **Anímate a conocer las finanzas digitales**, el objetivo es capacitar a las personas mayores en materia de finanzas digitales *promoviendo su inclusión en la digitalización de la economía y las inversiones. El formato del programa prevé visitar los centros de jubilados para dictar las capacitaciones in situ. A la fecha ya se han logrado capacitar 1600 personas en 28 barrios de la ciudad.* También se puede acceder a la formación de forma virtual, permitiendo un alcance federal del programa.

Asimismo, desde esta Subsecretaría, se lleva adelante el programa **Empresas Inclusivas** que busca promover una cultura empresarial inclusiva a través de la adopción de estrategias y políticas de gestión de talentos en las empresas, que fortalezcan el empleo basado en los criterios de Diversidad, Equidad e Inclusión. El programa está destinado a las empresas radicadas en los Distritos Económicos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y focalizado en la participación de las personas en posiciones ejecutivas y mandos medios responsables de las áreas pertinentes.

Desde el programa se ofrece a las empresas participar de un proceso de capacitación y asistencia técnica para el diseño e implementación de planes de gestión inclusivos y de reportes de diversidad, equidad e inclusión. Entre las líneas de la gestión inclusiva, se pone especial énfasis en la inclusión por edad, atendiendo al talento senior como una oportunidad e incorporando la perspectiva de derecho a permanecer en la actividad laboral.

Desde la Subsecretaría de Desarrollo Económico, se lleva adelante el programa **Pacto Emprendedor**. El programa busca generar circuitos económicos virtuosos entre emprendedores y mentores que fortalezcan el desarrollo económico local.

El objetivo del programa tiende a generar un doble impacto. Por un lado, que los emprendedores adquieran nuevas herramientas, experiencias y saberes ligados a la transformación digital, gestión y finanzas entre otros aspectos y amplíen su capital social, identificando así nuevas oportunidades de fortalecimiento y mejora de su negocio. Por otro lado, que le permitan al mentor descubrir y/o fortalecer sus habilidades de mentoreo y adquiera nuevos conocimientos como fruto del intercambio con el emprendedor.

El programa consta de cuatro ejes principales: formación; mentorías, experiencias transformadoras y acompañamiento personalizado.

Con el criterio de incorporar la perspectiva de edad en varios programas ejecutados por las distintas áreas del Ministerio, se seleccionó el programa como el más viable para iniciar este proceso.

La convocatoria de la 2° Edición de Pacto Emprendedor 2022, se llevó a cabo en agosto de dicho año. En la misma se inscribieron 329 emprendedores y 295 mentores.



## Programa Economía Plateada

Se trabajó articuladamente en la selección de los mentores ya que tenían que tener ciertas características que facilitarían el desarrollo de su rol tanto con congéneres como intergeneracionalmente. Como resultados destacados podemos decir que el 11,25% de los emprendedores inscriptos tuvo 50 años o más, el 67% de ellos fueron mujeres y el 32%, hombres. En tanto que los mentores el 16,95% de los inscriptos tenían 50 años y más. En relación al género, 64% fueron mujeres y 36% hombres.

También se impulsa el programa **#VosLoHacés**. Este programa busca motivar y ayudar a las personas con sus ideas y que se conviertan en emprendedores. Solo se requiere ser mayor de 16 años, y querer emprender. Hay dos categorías para participar:

*Idea:* solo tenes una idea y ni siquiera hay un producto mínimo viable. y la otra es, *implementa tu idea:* tu proyecto cuenta con un producto mínimo viable o se encuentra en proceso de desarrollo. El programa también tiene la modalidad **#VosLoHacés** edición universitarios.

En el año 2023, se incluyó la perspectiva de Economía Plateada en las verticales propuestas por los formadores del programa, siendo por ejemplo otra de ellas, Economía Circular.

Desde la **Secretaría de Bienestar Integral del Ministerio de Salud de la Ciudad de Buenos Aires**, se implementó durante este año **Club + Simple**, una plataforma orientada a las personas mayores para que accedan a herramientas de uso diario que les facilite su vida cotidiana. Se puede acceder a la misma utilizando la app del celular o directamente por la web. El uso de la misma está pensada para ser utilizada de forma intuitiva, es de fácil acceso y de uso gratuito. La plataforma le solicita al usuario identificar sus preferencias para luego hacerle recomendaciones en base a sus intereses.

El programa surgió en base a un estudio que se realizó en las 15 comunas de la ciudad, en base al protocolo de Vancouver de la OMS, donde se evaluó el uso y percepción sobre nuevas tecnologías. Entre los principales resultados se destaca el uso universal de WhatsApp, el poco uso que se le dan a las tablets y la necesidad de una plataforma que integre contenidos para las Personas Mayores, entendiendo que los mismos acceden por intermedio de la telefonía móvil.

El objetivo del programa es brindar información y asistencia de manera simple a las más de 650 mil personas mayores de 60 años que residen y a las que transitan la ciudad.

El usuario puede acceder a distintos contenidos como ser actividades culturales que se desarrollan en la ciudad, información sobre ferias y mercados donde adquirir alimentos saludables; actividades de voluntariado, acceso a trámites del gobierno, acceso a



## Programa Economía Plateada

descuentos, acceso a diarios y revistas, posibilidad de conocer la oferta de cursos y talleres de oferta educativa.

En relación a la app **Club + simple** cuenta con la mejor calificación de las apps del gobierno en los dos sistemas operativos disponibles.

La ciudad de Buenos Aires es uno de los distritos más envejecidos del país, 1 de cada 4 vecinos tiene 60 años o más. A raíz de esta situación, en octubre del 2022, se realizó la encuesta de Soledad no deseada en Personas Mayores. En la misma, se pudo relevar que el 70% de los adultos mayores expresa haber tenido sentimientos de tristeza, mientras que el 56% lo hace de manera recurrente. A raíz de estos resultados se puso en funcionamiento el programa **Escucha Activa**, que busca generar espacios de diálogo seguro y de acompañamiento para las personas mayores. El mismo funciona de lunes a viernes y se puede acceder por el 147 o por el 0800 desde cualquier parte del país.

Desde su lanzamiento, el programa ha recibido 40 mil llamadas telefónicas con un promedio de duración de 11 minutos. La recepción de los mismos corresponde a un rango de edad promedio de 72 años, siendo un 64% mujeres, un 34% hombres. Dentro de las temáticas abordadas en cada llamado predomina la conversación libre con un casi 44%. Le siguen lo que se denomina participación activa (26%) y lo vinculados a cuidados (19%). En orden de interés le siguen formación y capacitación con 7,65%.

Asimismo se ha medido el grado de satisfacción de los usuarios y el mismo representa el 85,47%. La métrica representa el grado de satisfacción general y el grado de satisfacción en relación al tiempo de espera para ser atendido.

El objetivo del programa es que las personas mayores reciban acompañamiento efectivo que las ayude a motivarse y estimularse, que las pueda orientar ante determinadas situaciones y fundamentalmente, contribuya a reducir la sensación de soledad y aislamiento.



### 7. EL PROGRAMA

#### Descripción y proceso

En el año 2022, se crea por Resolución 2022-258- GCBA- MDEPGC -Ministerio de Desarrollo Económico y Producción-, el Programa de Economía Plateada. Fue la formalización de acciones de articulación que se habían comenzado a ejecutar en dicho Ministerio. El objetivo, desde un inicio, fue **incorporar la perspectiva de edad en todos los programas.**

En ese contexto y atendiendo a los aportes recibidos por las distintas Áreas, se planificó para el presente año ampliar la mirada haciendo una convocatoria intersectorial que nos permitiera profundizar el diagnóstico y realizar una construcción colectiva sobre los grandes ejes a tratar y sus líneas de acción, los que constituirán finalmente, recomendaciones para la elaboración de políticas públicas para el sector.

A esta iniciativa la llamamos **“Economía Plateada. Del diagnóstico a la acción”**

#### **OBJETIVO:**

Crear consensos Intersectoriales para el abordaje de los principales desafíos y oportunidades económicas, generados por el envejecimiento poblacional, de modo que dichos consensos, redunden en recomendaciones de lineamientos para el diseño de políticas públicas, expresando la necesidad de incorporar la “perspectiva de edad” en el ámbito de la economía.

#### **DESCRIPCIÓN**

Llevar adelante mesas de trabajo intersectoriales<sup>34</sup> que a través de herramientas que promuevan el despliegue del disenso y contribuyan al arribo del consenso, permitan identificar los desafíos y las oportunidades de la Economía Plateada.

El programa fue lanzado en un evento presencial el 28 de marzo del corriente año en el Museo de Arte Contemporáneo de Buenos Aires. Para el mismo se convocó a una audiencia diversa de personas interesadas en la temática, entre ellas representantes de empresas, organizaciones de la sociedad civil, academia y profesionales, quienes participaron escuchando a expertos referentes de la Economía Plateada: Daniel Nieto Michel, Subsecretario de Desarrollo Inclusivo en Ministerio de Desarrollo Económico y Producción GCBA; Sebastián Campanario, periodista y economista; Mercedes Jones, socióloga experta en Longevidad y Directora de Programas del Centro de Innovación

---

<sup>34</sup> Participaron de dichas mesas, Universidades, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires, la Banca, empresas de Seguros, la Sociedad de Gerontología y Geriátría, Organizaciones de Personas Mayores, Profesionales independientes, Empresas Privadas, Organizaciones de la Sociedad Civil, la Secretaría de Bienestar Integral del Ministerio de Salud de GCBA distintas Áreas del MDEP



## Programa Economía Plateada

Social de la Universidad de San Andrés; Joaquín Rodón Heredia, Jefe de Gabinete, Dirección de Estrategia Productiva GCBA; Eugenio Semino, Defensor del Pueblo de la Tercera Edad; Sofía Torroba, Subsecretaria para Personas Mayores de la Secretaría de Bienestar Integral- el Ministerio de Salud CABA y Erika Molina, especialista en el BID Lab.

En este evento de lanzamiento, además de acercar conocimiento y asegurar que los participantes partieran del mismo contexto, se brindaron nuevas perspectivas y se motivó a la audiencia a que exprese sus ideas sobre cómo identificar los desafíos y oportunidades que nos brinda la Economía Plateada. Se recibieron las propuestas espontáneas del auditorio y el equipo trabajó en su clasificación de modo que se llegó a la conclusión que había dos grandes ámbitos de referencia: la temática de **“Talento y Trabajo”**<sup>35</sup> y la de oportunidades económicas para el desarrollo de productos y servicios para la población mayor, que podían surgir de atender la demanda, necesidades y deseos de dicha población. A esta última, se llamó **“Oportunidades económicas”**.

En instancias posteriores se trabajó en forma presencial y virtual con dinámicas que propiciaron espacios divergentes y convergentes, buscando debatir y generar consenso para ir construyendo las piezas necesarias con el fin de llegar al objetivo final de generar los lineamientos para políticas públicas de la Economía Plateada.

A continuación se presentan algunos comentarios respecto de cada mesa de trabajo.

---

<sup>35</sup> Talento: En el contexto laboral, el término "talento" se refiere a las habilidades, capacidades y conocimientos que posee un individuo y que son relevantes y valiosos para su desempeño en un trabajo o para el logro de objetivos específicos dentro de una organización. El talento incluye tanto habilidades técnicas y profesionales como habilidades interpersonales y capacidades para la resolución de problemas. (duras y blandas)

Trabajo: El término "trabajo" hace referencia a la actividad productiva realizada por individuos para generar bienes o servicios con el objetivo de obtener un ingreso económico. El trabajo puede ser remunerado o no remunerado y puede llevarse a cabo en diversos sectores económicos.

En resumen, el talento se centra en las habilidades y capacidades individuales, mientras que el trabajo se refiere a la actividad productiva y económica realizada por las personas para obtener ingresos o beneficios económicos. Ambos conceptos están estrechamente relacionados en el ámbito laboral, ya que el talento de los trabajadores influye en la calidad y eficiencia de su trabajo, y el trabajo es la manifestación práctica y productiva de ese talento.



## 8. LAS MESAS

### 8.1 Consideraciones generales surgidas en ambas mesas de trabajo

Durante las instancias de trabajo colaborativo y en las discusiones con expertos, surgieron algunas consideraciones que aplican a ambas mesas de trabajo.

Las problemáticas y factores detectados y documentados están relacionados con la coyuntura respecto de la madurez del tema y del contexto socio-económico actual.

En primer lugar, la **falta de concientización en cuanto al peso del grupo de las personas mayores y su potencial** de impactar económicamente es un desafío transversal que afecta a todas las áreas de oportunidad surgidas del trabajo estratégico llevado a cabo durante las mesas de trabajo del programa. A menudo, existe una tendencia a subestimar el papel y la contribución que las personas mayores pueden realizar en la sociedad, como el beneficio económico que puede significar el satisfacer sus necesidades y demandas. Urge reposicionar a quienes transitan la vejez como un segmento significativo de la población cuya participación puede generar un impacto económico positivo a través del consumo, la inversión y la generación de empleo, respetando derechos que tienen jerarquía constitucional (Ver marco conceptual)

El segundo de los factores de coyuntura destacado fueron los **prejuicios existentes respecto del grupo, que atentan contra la generación de propuestas y soluciones para el mismo**. Esta visión de que las personas mayores son iguales y tienen las mismas necesidades es una generalización errónea y limitante, perpetúa la discriminación por edad (viejismo) y la auto-marginación. Es común que se asocie a las personas mayores únicamente con la vulnerabilidad, como receptores de cuidados y ayuda, sin considerar su potencial, su necesidad de desarrollo y su capacidad de contribución a la sociedad.

Cambiar esta mirada es el punto de partida para generar propuestas que pongan a los mayores en el centro, considerando toda su diversidad, heterogeneidad y riqueza, y para lograr incluir la perspectiva de edad en los distintos mercados, de esta manera se promueve la inclusión y la participación plena de las personas mayores en la economía.

### 8.2. Mesa de Talento y trabajo

El primer factor de coyuntura destacado fue la **deficiencia de la comunicación como uno de los principales obstáculos que impacta transversalmente en las cuatro áreas de oportunidad surgidas**. La falta de reconocimiento y valoración del potencial de las personas mayores, la discriminación y exclusión, genera una comunicación basada en estereotipos negativos y prejuicios por cuestión de edad, lo que dificulta su inclusión plena y limita las oportunidades de participación en el mercado laboral.



## Programa Economía Plateada

Una comunicación deficiente puede dificultar el acceso a la información sobre oportunidades de trabajo, capacitación y programas de apoyo. Esto puede limitar su oportunidad para encontrar empleo, iniciar nuevos emprendimientos o acceder a los recursos necesarios para desarrollar sus habilidades.

A la vez, la comunicación inadecuada puede generar barreras en la colaboración y el trabajo intergeneracional, impidiendo el intercambio de conocimientos, ideas y perspectivas entre jóvenes y personas mayores, lo que genera barreras para la creación de soluciones innovadoras.

Por último, la falta de una comunicación clara y efectiva puede dificultar la conexión entre la oferta y la demanda en el mercado laboral. Esto puede generar en una falta de alineación entre las habilidades y experiencia de las personas mayores y las necesidades y demandas de las empresas y empleadores. Como resultado, puede haber una falta de oportunidades de empleo y una subutilización de talento y experiencia.

Sobre estos tres factores de coyuntura mencionados, se detectaron y acordaron las siguientes **recomendaciones** respecto del rol del estado para dar apoyo a las iniciativas que aplican para las cuatro áreas de oportunidad en la Economía Plateada surgidas durante el proceso estratégico del Programa en la mesa de Talento y Trabajo.

La primera recomendación es que desde el Estado se **promueva activamente la diversidad generacional en el lugar de trabajo**: Fomentar un entorno laboral inclusivo que valore la experiencia y las habilidades de las personas mayores. Esto implica eliminar los estereotipos y prejuicios relacionados con la edad y crear oportunidades para que los trabajadores mayores participen y contribuyan de manera significativa.

Las “empresas inclusivas” suelen omitir la perspectiva de edad como uno de los pilares de la inclusión, la equidad y la diversidad de su capital humano y así como el talento de distintos grupos no hegemónicos resultan sumamente valiosos, la experiencia y la trayectoria de los mayores, agregaría valor a todos los procesos de la organización.

Por otro lado, apoyar y alentar a los adultos mayores a emprender sus propios negocios o iniciar proyectos independientes. Esto puede ser especialmente relevante si desean capitalizar su experiencia y conocimientos en áreas específicas.

Además, proporcionar opciones de trabajo flexibles, como horarios reducidos, trabajo a tiempo parcial o modalidades de trabajo remoto, que permitan a las personas mayores equilibrar sus responsabilidades personales y laborales. Es fundamental también, establecer espacios que fomenten las conversaciones, la transferencia de conocimientos y habilidades entre generaciones. Las personas mayores pueden actuar como mentores para los jóvenes empleados, compartiendo su experiencia y sabiduría acumulada.



## Programa Economía Plateada

Por último, reconocer y valorar la contribución de los trabajadores mayores en el lugar de trabajo y en la sociedad en general. Esto implica valorar su experiencia, habilidades y conocimientos, y proporcionar oportunidades para su crecimiento y avance profesional.

Se propuso como **rol rector del Estado generar un Observatorio Intersectorial de la Economía Plateada** en el que sus funciones sean recopilar y analizar información relevante, evaluar la evolución de los programas específicos, detectar oportunidades, relevar el impacto de las soluciones implementadas y dar reconocimiento de buenas prácticas a replicar. Este Observatorio podría colaborar en el seguimiento del cumplimiento de los compromisos asumidos a partir de la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

### 8.3 Mesa de Oportunidades económicas

**El entorno económico desafiante es el principal obstáculo identificado e impacta negativamente** imponiendo diversos desafíos para emprendedores y empresas que buscan generar propuestas dirigidas a las personas mayores. Algunos son la dificultad para acceder a programas de capital y financiación, las barreras y trámites burocráticos, la inestabilidad económica y la alta carga impositiva.

Entendiendo lo desafiante del contexto, y la poca conciencia por parte del sector privado respecto del potencial de la Economía Plateada, los expertos que ya trabajan generando propuestas para el segmento que fueron consultados, delinearon las **recomendaciones** que siguen respecto del rol del estado para dar apoyo a las iniciativas surgidas durante el proceso estratégico del Programa: Economía Plateada, del Diagnóstico a la Acción. Como lo nombramos (comillas, mayúsculas ¿.

**El estado puede ser un motor para silverizar<sup>36</sup> el mercado** visibilizando el segmento de las personas mayores entre las empresas y emprendedores. En esta línea, podría reconocer con algún sello o certificación que identifique a las empresas que trabajan para la Economía Plateada, dándoles acceso a beneficios crediticios o exención de IIBB por un período determinado, como así también a la posibilidad de generar a partir de los sellos, comunicaciones y activaciones de Responsabilidad Social Empresarial -RSE- y DEI.

Continuando con el Economía Plateada, del Diagnóstico a la Acción, en una segunda etapa el Estado podría **brindar asesoramiento técnico para el sector privado asistiendo en el**

---

<sup>36</sup> Angliquismo que hace referencia a incrementar la cantidad de propuestas para las personas mayores en un mercado o rubro.



## Programa Economía Plateada

**desarrollo de productos y servicios** para satisfacer demandas y necesidades de los mayores.

- Antecedentes: Estímulo por parte del Estado a determinados sectores productivos como por ejemplo el Polo Tecnológico, o el Polo Audiovisual., Polo Gastronómico, entre otros
- El estado también puede **actuar como conector entre los proyectos para el mercado plateado y los fondos de capitales**. En un contexto adverso económicamente que redundaría en falta de inversores nacionales interesados, para muchos emprendedores es importante poder tener acceso a capitales y mercados extranjeros.

Desde la esfera pública se puede **fomentar la expansión regional de las propuestas locales para el mercado plateado** - sobre todo las que tienen base tecnológica- promoviendo rondas de inversores y redes de negocios. Esto redundaría en creación de empleos a nivel local.

- Antecedentes: InvestBA

Abonando a los puntos anteriores se plantea la necesidad de conocer el mercado, saber quiénes son sus actores y en qué área de la Economía Plateada se desarrollan para poder potenciar y articular de manera más eficiente y rentable. El estado podría confeccionar por sí o por terceros un **mapa de los actores de la Economía Plateada** clasificarlos por sector productivo e inclusive generar un observatorio específico de la temática en donde se evalúe la evolución, el surgimiento de nuevas temáticas, impacto de las soluciones implementadas y reconocimiento de buenas prácticas a replicar.

- Antecedentes: Mapa de actores del BID



### 9. DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO

#### 9.1 MESA DE TALENTO Y TRABAJO

*En 1980, la Organización Internacional del Trabajo, en su recomendación número 162, introdujo por primera vez la idea de “trabajadores de edad”, instando a los gobiernos a implementar medidas dirigidas a erradicar cualquier tipo de discriminación en materia de empleo, en el marco de una política social equilibrada*

Es importante abordar el talento y el trabajo de los adultos mayores en el marco de la Economía Plateada por varias razones fundamentales, que están en línea con la recomendación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores y las recomendaciones de la Década del Envejecimiento Saludable de la OMS, de erradicar la discriminación en materia de empleo:

- **Derechos laborales y equidad social:** Los adultos mayores, al igual que cualquier otro grupo de trabajadores, tienen el derecho a ser tratados con igualdad y justicia en el ámbito laboral. La discriminación por motivos de edad puede privar a las personas mayores de oportunidades laborales y, en última instancia, afectar su bienestar económico y calidad de vida. Abordar el talento y el trabajo de los adultos mayores en la economía plateada se trata de promover la justicia social y respetar los derechos laborales de todas las personas, independientemente de su edad.
- **Aprovechamiento del potencial económico:** Los adultos mayores pueden ser una fuerza laboral valiosa y productiva. A través de su experiencia, habilidades y conocimientos acumulados a lo largo de los años, pueden contribuir significativamente al desarrollo económico y a la competitividad de las empresas. Ignorar o marginar este talento podría resultar en una pérdida de recursos humanos valiosos y restringir el crecimiento económico potencial.
- **Respaldo a la seguridad financiera:** El aumento de la esperanza de vida y los cambios en los sistemas de pensiones han llevado a muchas personas a continuar trabajando más allá de la edad tradicional de jubilación. Abordar el talento y el trabajo de los adultos mayores en la economía plateada puede proporcionar una vía para que las personas mayores mantengan una fuente de ingresos y apoyen su seguridad financiera en la etapa de jubilación.
- **Transferencia de conocimientos:** Con una gran cantidad de la fuerza laboral envejeciendo y acercándose a la jubilación, existe la preocupación de que el conocimiento acumulado durante décadas se pierda. Los adultos mayores pueden contribuir enseñando y mentoreando a trabajadores más jóvenes, permitiendo el



## Programa Economía Plateada

desarrollo de vínculos intergeneracionales y facilitando la transferencia de conocimientos y habilidades críticas para la continuidad empresarial.

- Enfrentar el desafío del envejecimiento de la población: Muchos países enfrentan el desafío del envejecimiento de la población, lo que puede tener implicaciones económicas y sociales significativas. Aprovechar el talento y el trabajo de los adultos mayores en la economía plateada puede ser una estrategia para hacer frente a estos desafíos demográficos y promover una sociedad más inclusiva y sostenible.

En resumen, abordar el talento y el trabajo de los adultos mayores en la Economía Plateada no solo es una cuestión de respetar sus derechos y de equidad social, sino también una forma inteligente y beneficiosa de aprovechar los recursos humanos disponibles y enfrentar los desafíos del envejecimiento de la población. Promover la inclusión laboral de los adultos mayores puede generar beneficios tanto a nivel individual como para la sociedad en su conjunto.

### 9.1.1 Insumos surgidos del proceso estratégico:

Durante el proceso de construcción colectiva intersectorial surgieron cuatro áreas de oportunidad en la mesa de Talento y Trabajo

Área 1: Comunidad e intercambio

Área 2: Capacitación contemplando el ciclo de vida laboral y post laboral. Personas y empresas.

Área 3: Oportunidades laborales y su articulación.

Área 4: Emprendedurismo.

### 9.1.2 Áreas de oportunidad de la mesa de Talento y Trabajo

#### Área 1: Comunidad e intercambio

##### ¿Por qué es un área prioritaria?

Se definió que esta área es fundamental para el desarrollo económico, laboral y social de las personas mayores, ya que busca abordar dos aspectos centrales: estar integrados en la comunidad y establecer intercambios que agreguen valor a la calidad de vida de esta población.

Se plantea como prioritaria debido a que estar integrado en la comunidad permite disminuir el aislamiento y la inactividad en esta etapa de la vida.

Al crear espacios de encuentro y participación entre personas mayores y también con generaciones más jóvenes, se promueve un ambiente inclusivo y enriquecedor que



## Programa Economía Plateada

propicia la integración social y la reafirmación de talentos y habilidades latentes. Estas interacciones facilitan el redescubrimiento de su propósito y pasiones, inspirándolos a emprender nuevos proyectos y contribuir activamente a la sociedad.

Además, al reducir el viejismo y la discriminación, se valoran las capacidades y experiencias de las personas mayores, permitiéndoles desarrollar su potencial plenamente en el ámbito laboral, económico y social, lo que resulta en una sociedad más diversa, inclusiva y próspera. Para lograr que las personas mayores sean protagonistas en estos espacios de encuentro, es esencial que estos lugares sean vigentes y se adapten a las necesidades de esta nueva longevidad, vislumbrando y reconociendo el papel fundamental que desempeñan como protagonistas.

### **¿Cuáles son los actores que intervienen para producir el cambio?**

Se requiere una acción coordinada entre diversos actores. En primer lugar, el Estado debe garantizar la cobertura de las necesidades básicas de las personas mayores y ello implica respetar el derecho de estar integrado en la comunidad como un agente activo.

Es fundamental que se involucren y articulen con los distintos actores, tanto del sector público, organizaciones de la sociedad civil, como privado, para fomentar el financiamiento de programas de inclusión por parte de las empresas, tanto sea para asegurar la inclusión laboral como para facilitar desarrollos económicos individuales.

Además, se recomienda crear espacios para que las personas mayores puedan expresar sus necesidades, deseos y preferencias para dar visibilidad y fortalecer la comprensión del segmento de la economía plateada.

### **¿Cuál es el rol que debería tener el Estado?**

Primero debe desarrollar un plan de acción con metas, indicadores y actores involucrados. Para lograr una efectiva articulación, se propone establecer alianzas con organizaciones de la sociedad civil y empresas, generando mesas de diálogo para impulsar la colaboración.

La creación de un observatorio es esencial para recopilar y analizar información relevante sobre la Economía Plateada. Este observatorio permitirá monitorear y estudiar el desarrollo de este sector, proporcionando datos y conocimientos que respalden la toma de decisiones informadas y el diseño de estrategias adecuadas, lo que contribuirá a una mejor comprensión de sus oportunidades y desafíos y la implementación de políticas efectivas.

Para promover la participación activa de las personas mayores y la interacción intergeneracional, es necesario unificar, aumentar y crear espacios de voluntariado que



## Programa Economía Plateada

promuevan la colaboración entre personas mayores y otras generaciones, facilitando el intercambio de conocimientos y experiencias.

### Recomendaciones que surgieron en el proceso estratégico de las mesas de trabajo para esta área:

- Diseñar espacios dedicados a facilitar la interacción profesional de las personas mayores, fomentando la creación de comunidades y redes de networking que reúnan a los protagonistas de la Economía Plateada, e invitando también a otras generaciones con el fin de generar redes intergeneracionales, permitiendo así el intercambio de conocimientos, experiencias y oportunidades para impulsar su participación activa en el mercado laboral y emprendedor.
- Establecer y desarrollar un observatorio de Economía Plateada que permita monitorear, analizar y generar información actualizada sobre los aspectos económicos y sociales relacionados con la población de adultos mayores, facilitando así la toma de decisiones informadas y el diseño de políticas públicas más efectivas.
- Diseñar programas de voluntariado que promuevan la participación intergeneracional, brindando oportunidades para que las personas mayores compartan su experiencia y conocimientos con generaciones más jóvenes, fomentando la colaboración y enriqueciendo la comunidad mediante la transferencia de saberes y el fortalecimiento de vínculos interpersonales.
- Convocatorias explícitas a personas mayores con el propósito de promover su participación activa en el mercado laboral y emprendedor, reconociendo y valorando su experiencia y conocimientos como un recurso valioso para la economía y sociedad en general.

### Impacto

- ODS a las que abona: 1, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 12, 16 y 17
- Área de acción de la década saludable a la que contribuye: I y II
- Derecho de la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores que garantiza: Art. 5; 6; 7; 8; 13; 14; 18; 20;21

### Qué cambios serían indicadores de progreso en esta área:

- La creación y el monitoreo del observatorio de la Economía Plateada.
- Cantidad de personas mayores en comunidades de intercambio.
- Representación de las personas mayores en nuevas narrativas acordes con la nueva longevidad.

### Área 2: Capacitación contemplando el ciclo de vida laboral y post laboral. Personas y empresas.



## Programa Economía Plateada

¿Por qué es un área prioritaria?

La mesa de trabajo acordó que la importancia de esta área reside en que más allá de la discriminación por edad existente, lo cierto es que muchos conocimientos y habilidades que hoy se requieren en el mercado laboral, dejan afuera a este grupo, lo que impacta negativamente en sus posibilidades de inserción, en la diversidad de las organizaciones, en los vínculos intergeneracionales, y también en la confianza de las personas mayores. Es clave abordar este tema para resolver los desafíos actuales del mercado laboral:

- Falta de experiencia: Muchas industrias están experimentando una escasez de habilidades y experiencia específicas. Los adultos mayores, que han acumulado años de trabajo y conocimiento en sus carreras, pueden llenar estos vacíos y brindar una valiosa experiencia a las empresas.
- Falta de empleados calificados: Algunos sectores enfrentan una falta de empleados calificados, lo que limita el crecimiento y la productividad. Los adultos mayores, con su experiencia laboral previa y su disposición a seguir aprendiendo, pueden proporcionar una fuente confiable de mano de obra calificada.
- Transferencia de conocimiento intergeneracional: Los mayores poseen una riqueza de conocimientos y experiencia que se ha desarrollado a lo largo de sus carreras. Al continuar trabajando, pueden compartir este conocimiento con generaciones más jóvenes, facilitando la transferencia de habilidades y conocimientos cruciales para la continuidad y el crecimiento de las empresas.
- Capacidad de adaptación y resiliencia: Las personas mayores a menudo han enfrentado diversos desafíos a lo largo de sus vidas y han demostrado su capacidad para adaptarse a situaciones cambiantes. Esta habilidad de adaptación y resiliencia puede ser valiosa en momentos de incertidumbre y cambios rápidos en el mercado laboral.
- Mejora de la diversidad y la inclusión: Incluir personas mayores en la fuerza laboral puede mejorar la diversidad y la inclusión en las empresas de diversas perspectivas y experiencias, lo que puede llevar a una mayor innovación y una cultura de trabajo más enriquecedora.
- Reducción de la brecha generacional: La participación de adultos mayores en el mercado laboral puede ayudar a reducir la brecha generacional y fomentar un ambiente de trabajo más colaborativo, donde diferentes grupos de edad puedan aprender unos de otros.

¿Cuáles son los actores que intervienen para producir el cambio?



## Programa Economía Plateada

Respecto de los actores, su rol y articulación, se acordó que todos los sectores pueden producir el cambio, incluidas las personas mayores a quienes se debe empoderar para demandar la capacitación deseada y necesaria, tal como dice una de las premisas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, **“que nadie se quede atrás”**.

La capacitación puede estar a cargo de las organizaciones de la sociedad civil, orientada tanto a empresas como a personas mayores. Las universidades deben adaptar su oferta para incluir la perspectiva de edad en sus currículas y el gobierno debe generar incentivos, facilidades y regulaciones a las empresas, para lograr hacer efectiva la valoración del ciclo de vida laboral y post laboral del segmento.

### **¿Cuál es el rol que debería tener el Estado?**

El estado debe incentivar la oferta de capacitación en cada organización, procurando la equidad en el acceso a la misma.

Del mismo modo, debe articular con instituciones educativas de todos los niveles, públicas y privadas, para garantizar que la demanda de capacitación por parte de los mayores pueda ser satisfecha, no sólo en el ámbito laboral sino en el proceso de transición hacia la jubilación, en el que es fundamental acompañar a los trabajadores mayores en la elaboración de un proyecto de vida, sea como parte de la población económicamente activa o no.

Intersectorialmente se debe acompañar a las empresas en este proceso de insight del nuevo paradigma que le permita considerar a las personas mayores por sus habilidades y capacidades, y no por la edad.

Si no se realiza este aprendizaje y reconocimiento, las personas mayores, en muchos casos, seguirán asumiendo su desventaja, aceptando la discriminación en sus contextos laborales o declinarán en la búsqueda de una situación mejor o deseada y en este círculo vicioso las empresas continuarán expulsando a las personas por su edad.

Es un cambio sistémico que debe darse, pero necesitamos comenzar, ya que el modelo actual perjudica a la economía, a la salud de las personas mayores que se ve afectada claramente por sentirse fuera y a las empresas que pierden capital humano muy valioso.

### **Recomendaciones que surgieron en el proceso estratégico de las mesas de trabajo para esta área:**

- Desarrollar programas de capacitación y actualización: Ofrecer programas de capacitación y desarrollo profesional dirigidos a los trabajadores mayores, brindándoles la oportunidad de adquirir nuevas habilidades y conocimientos relevantes para el mercado laboral actual. Esto puede incluir capacitación en tecnología, habilidades digitales y otras áreas de demanda.



## Programa Economía Plateada

- Diseñar programas de reconversión laboral capacitando y concientizando a todos los actores del aprendizaje constante a lo largo de la vida y la posibilidad de adquirir habilidades en tareas antes no realizadas.
- Implementar programas pre y post jubilatorios que orienten a los trabajadores mayores en la búsqueda de un propósito para que puedan seguir en actividad profesional hasta que quieran y puedan (dejando el mindset que al jubilarse se vuelven inactivos)
- Generar alianzas entre diversos actores para lograr la capacitación y actualización de las personas mayores, creando condiciones que abonen a la inclusión y equidad en el acceso a las oportunidades.

### Impacto

- ODS a las que abona: 3, 4, 8, 10, 16 y 17
- Área de acción de la década saludable a la que contribuye: I y II.
- Derecho de la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores que garantiza:  
Art. 5; 6; 7; 8; 13; 14; 18; 20;21

### Qué cambios serían indicadores de progreso en esta área:

Deberían generarse indicadores de capacitación articulando con áreas de gobierno como por ejemplo la Agencia de Aprendizaje a lo largo de la vida del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires, unidades académicas públicas y privadas.

### Área 3: Oportunidades laborales y su articulación

#### ¿Por qué es un área prioritaria?

La mesa de trabajo acordó que la importancia de esta área reside en que las dificultades que enfrenta el segmento para acceder a oportunidades laborales son una realidad, a pesar de que las personas mayores puedan seguir aportando valor a las organizaciones. Es crucial considerar a las personas por talento y no por edad, por lo que es clave acortar la brecha de la empleabilidad de nuevos segmentos y la escasez de talento, generando inclusión laboral, derribando la discriminación por edad (propia y de las organizaciones)

#### ¿Cuáles son los actores que intervienen para producir el cambio?

Todos los actores deben ser protagonistas para resolver esta problemática, para ello el primer paso es concientizar y trabajar los sesgos actuales.

Los prejuicios llevan a desechar a las personas mayores por causas fundadas en el desconocimiento. El perfil hegemónico del trabajador no es el de un mayor con experiencia, del cual suele pensarse que es “caro, rígido y con poca plasticidad para el



## Programa Economía Plateada

aprendizaje de nuevas tareas”, paradójicamente, las organizaciones cada vez con más frecuencia experimentan la dificultad para cubrir ciertos puestos de trabajo.

Cambiar esta visión no es sólo tarea del gobierno, todos tenemos la obligación de reconocer a la persona mayor como un sujeto con capacidades y derechos. La mirada actual, impide no sólo la integración sino también la posibilidad de construir un futuro sostenible ya que parte de la seguridad económica en la vejez se da por la capacidad de ahorro que ha tenido el trabajador en su vida laboral.

### ¿Cuál es el rol que debería tener el Estado?

En lo que respecta al rol del Estado, se proponen cambios en la legislación, impulsar incentivos para actores que se involucran en la incorporación de personas mayores y/o trabajan en la retención de los mismos.

A la vez es importante que el Gobierno actúe predicando con el ejemplo, siendo el primer caso de éxito.

Por último, se necesita buscar formas innovadoras de incentivo y financiamiento para promover el empleo de las personas mayores (como ejemplo El Plan empleo joven del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. El mismo, brinda una asistencia económica mensual para solventar por un plazo de 12 meses, de forma exclusiva y parcialmente, el pago del salario de los jóvenes que obtengan un puesto laboral.

En paralelo, el empleador deberá abonar la diferencia hasta completar el monto del salario previamente acordado.)<sup>37</sup>

Se debería facilitar espacios de intercambio intersectorial donde se planteen estos desafíos y los distintos actores se comprometan en la valoración y el respeto de las habilidades y talentos de las personas mayores. Se sugiere realizar campañas de concientización en primer lugar. También se propone el desarrollo de una feria de empleos para el segmento.

### Recomendaciones que surgieron en el proceso estratégico de las mesas de trabajo para esta área:

- Promover las medidas legislativas y administrativas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en lo referido al derecho a la igualdad de oportunidades de acceder a un trabajo digno y formal.

---

<sup>37</sup><https://buenosaires.gob.ar/desarrolloeconomico/plan-empleo-joven-una-iniciativa-para-las-empresas-de-la-ciudad>



## Programa Economía Plateada

- Desarrollar una cultura empresarial inclusiva a través de la adopción de estrategias y políticas de gestión de talentos en las empresas, que fortalezcan el empleo basado en los criterios de Diversidad, Equidad e Inclusión.
- Promover la diversidad generacional en el lugar de trabajo. Fomentar un entorno laboral en el que se valore la experiencia y las habilidades de las personas mayores. Esto implica eliminar los estereotipos y prejuicios relacionados con la edad y crear oportunidades para que los trabajadores mayores, participen y contribuyan de manera significativa.
- Generar programas de capacitación sobre herramientas para la empleabilidad. Es fundamental que las personas mayores actualicen su conocimiento sobre las características del mercado laboral para adaptar su oferta a los requerimientos del mismo
- Fomentar la realización de ferias de empleo, que además de las temáticas tradicionales en las que la persona mayor pueda acceder a información sustantiva para su búsqueda laboral, se incluya capacitación para las empresas sobre la importancia de considerar la perspectiva de edad en las alternativas de solución a las necesidades de incorporación de talentos para sus equipos.

### Impacto

- ODS a las que abona: 3, 8, 10
- Área de acción de la década saludable a la que contribuye: I y II.
- Derecho de la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores que garantiza:  
Art. 5;6; 7; 8; 13; 14; 18; 20;21

### Qué cambios serían indicadores de progreso en esta área:

Monitorear el incremento de vacantes cubiertas con personas mayores, incluyendo indicadores en reportes regulares de las organizaciones públicas, de la sociedad civil y las empresas.

### Área 4: Emprendedurismo

#### ¿Por qué es un área prioritaria?

La importancia de esta área se definió por el peso que puede tener como alternativa económica y de integración para las personas mayores.

Si el nuevo paradigma implica no pensar el envejecimiento como el devenir de un deterioro progresivo e indefectible, sino como un proceso de desarrollo y transformación, caracterizado por la participación activa, entonces, las personas mayores resultan agentes idóneos para llevar adelante emprendimientos económicos ya que



## Programa Economía Plateada

poseen formación, experiencia, conocimientos y las aptitudes necesarias para concretar ideas que incluso, pueden haber sido postergadas por el curso de su trayectoria laboral.

Los emprendimientos de las personas mayores pueden ser un instrumento eficaz para combatir el desempleo y contribuir al desarrollo social y económico ya que pueden resultar, incluso, generadoras de empleo para terceros.

Las iniciativas, los propósitos, las ideas, sólo pueden transformarse en emprendimientos cuando se tienen las herramientas necesarias para que esto suceda. **Una de las herramientas básicas es el conocimiento**, la posibilidad de adquirir habilidades para evaluar la oportunidad de desarrollar una idea en el plano intelectual, darle forma, evaluar su viabilidad, relevar las oportunidades del mercado, segmentar el público a quién estará dirigido el producto o servicio, obtener financiamiento y comercializarlo.

### ¿Cuáles son los actores que intervienen para producir el cambio?

Es necesario un cambio cultural y el compromiso de todos los sectores económicos y sociales. El gobierno debería desarrollar mecanismos de promoción y estímulo del talento de las personas mayores que desean concretar emprendimientos lucrativos.

**El acompañamiento experto** a una persona mayor que decide embarcarse en un emprendimiento resulta fundamental. El mentoreo supone, entonces, otra opción interesante para el envejecimiento activo, ya que actúa como un mecanismo de transferencia del conocimiento, las habilidades, técnicas, experiencias y métodos de trabajo.

Estas iniciativas pueden provenir de distintos sectores e incluso de la articulación de los mismos. Los mentoreos voluntarios e intergeneracionales potenciarán la experiencia, agregando valor tanto para el emprendedor como para el mentor.

Asimismo, la importancia de las inversiones privadas a la hora de favorecer el desarrollo de estos emprendimientos harán posible su financiamiento, aportando factibilidad, fortaleciendo el tejido social y colaborando con la satisfacción de la necesidad de apoyo y autorrealización de las personas mayores.

### ¿Cuál es el rol que debería tener el Estado?

El gobierno debe articular las vinculaciones entre actores de oferta-demanda-financiamiento. Debe realizar programas de desarrollo y capacitación y la difusión necesaria para lograr el impacto deseado, a la vez que promueve y escala los programas existentes.

Asimismo se debe realizar un seguimiento y medición/evaluación de los programas. Se propone un rol con foco en trabajo colaborativo para, por un lado, apalancarse en la



## Programa Economía Plateada

experiencia y conocimiento de las organizaciones, y por otro lograr la articulación entre las distintas áreas de gobierno (emprendedores, trabajo, inclusión).

Es necesaria la integración de la política con la participación ciudadana considerando este eje y lograr una proactividad por parte del gobierno. Reforzar la comunicación y orientarla al segmento mayor. Llevar adelante la articulación entre los distintos actores y lograr una medición cuantitativa y cualitativa.

### Recomendaciones que surgieron en el proceso estratégico de las mesas de trabajo para esta área:

- **Desarrollar programas de capacitación en emprendedurismo** y escalar los existentes, evaluando la demanda potencial, como por ejemplo Pacto Emprendedor y Vos lo hacés del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Ver capítulo de Antecedentes) para proporcionar a las personas mayores, las herramientas necesarias para llevar adelante sus ideas y convertirlas en negocios exitosos. Se deberían brindar capacitación que permitan impulsar sus emprendimientos desde la concepción hasta la acción efectiva en el mercado.
- **Incorporar la perspectiva de edad**, esto es que los emprendimientos promovidos por el Estado, por las organizaciones privadas y las de la sociedad civil contemplen la satisfacción de necesidades y preferencias de las personas mayores.
- **Diseñar encuentros de mentoreo**, con el objetivo de proporcionar un espacio de aprendizaje, apoyo y guía personalizada para ayudar a los participantes a enfrentar los desafíos del emprendedurismo y maximizar sus oportunidades de éxito. Los mismos pueden desarrollarlos especialistas de distintas generaciones, con el fin de favorecer los aportes intergeneracionales, resolver dudas y brindar retroalimentación constructiva.
- Los **concursos para emprendedores** deben ser diseñados de manera inclusiva y adaptados a las necesidades y habilidades de las personas mayores, brindando una plataforma equitativa que valore la experiencia y el potencial emprendedor de los mayores, fomentando así la innovación y el desarrollo de emprendimientos sostenibles.
- **Crear y facilitar mesas entre diversos actores**. Con el objetivo de articular la oferta, demanda y el financiamiento, se propone gestionar encuentros que impulsen la colaboración y sinergia entre los distintos actores que permitan el desarrollo de los emprendimientos.

### Impacto

- ODS a los que abona: 1, 3,4, 5, 8,10, 12, 16 y 17.
- Área de acción de la década saludable a la que contribuye: I y II



## Programa Economía Plateada

- Derecho de la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores garantiza: Art. 5; 6; 7; 8; 13; 14; 18; 20; 21

### Qué cambios serían indicadores de progreso en esta área:

Cuántos nuevos emprendimientos son llevados adelante por personas mayores con medición intersectorial.

## 9.2 MESA DE OPORTUNIDADES ECONÓMICAS

### Insumos surgidos del proceso estratégico:

Durante las dos instancias de trabajo colectivas surgieron cuatro áreas de oportunidad en la mesa de Oportunidades Económicas.

Área 1: Mitigar el impacto de la soledad no deseada

Área 2: Movilidad y autonomía

Área 3: Usabilidad plateada

Área 4: Fomentar la autogestión del bienestar en el propio entorno

### Áreas de oportunidad de la mesa de Oportunidades Económicas

#### Área 1: Mitigar el impacto de la soledad no deseada

Que cada persona mayor pueda tener una cantidad de intercambios sociales que le resulte satisfactoria.

#### ¿Por qué es un área prioritaria?

La soledad no deseada en personas mayores se refiere a la experiencia de sentirse aislado y desconectado socialmente. Esta forma de soledad se caracteriza por la ausencia de interacciones sociales satisfactorias y por la percepción de una falta de apoyo emocional y social. Es importante destacar que la soledad no deseada no debe confundirse con la elección consciente de disfrutar de momentos de soledad voluntaria.

La soledad no deseada implica una falta de oportunidades o recursos para mantener conexiones sociales significativas y puede tener consecuencias perjudiciales para la salud y el bienestar de las personas mayores.

A menudo, las personas mayores que experimentan esta forma de soledad pueden encontrarse en situaciones en las que tienen una red social limitada, han perdido seres queridos o han experimentado cambios significativos en sus roles sociales, como la jubilación.

Un entorno que dificulta la movilidad y la falta de oportunidades para socializar pueden llevar al aislamiento. Además, la soledad puede afectar negativamente la calidad de vida de las personas mayores, disminuyendo su bienestar emocional y su sentido de pertenencia a la sociedad.



## Programa Economía Plateada

Para mitigar la soledad no deseada e implementar soluciones existen diferentes barreras a ser superadas.

En primer lugar, el viejismo (discriminación por ser viejo) que prevalece en la cultura hace que muchas personas mayores rechacen la idea de participar en espacios para este grupo etario y consideren que sumarse a un espacio de estas características equivale a quedar desplazado socialmente ya que está instalada la idea de la vejez como una etapa lacónica y triste. Muchas de las actividades para este grupo están segmentadas por edad, cuando muchos mayores buscan seguir compartiendo con personas de otras edades.

### **¿Cuáles son los actores que intervienen para producir el cambio?**

Dentro del espectro de la soledad no deseada hay diferentes grados: desde estar completamente aislado y solo, el necesitar un ámbito de pertenencia, hasta desear una mayor cantidad de intercambios en donde poder aportar desde lo aprendido.

Cada una de estas necesidades da lugar a diferentes tipos de propuestas que pueden ser satisfechas por diferentes actores tanto del sector privado como desde organizaciones públicas o de la sociedad civil.

En la actualidad gran parte de las propuestas que apuntan a reducir el impacto de la soledad no deseada surgen de organizaciones civiles. Emprendedores y el sector privado por medio de fundaciones pueden generar proyectos e iniciativas a nivel local que fomenten el intercambio con pares y con otras generaciones.

Empresas que promuevan programas de voluntariado intergeneracional o que establezcan espacios de encuentro y actividades compartidas entre personas mayores y otras generaciones, pueden generar impacto social positivo mientras construyen una imagen de marca comprometida con el bienestar de la comunidad.

Las mismas personas mayores son un actor capaz de generar este cambio ya que tienen el poder y la capacidad autogestiva de proponer e implementar experiencias enriquecedoras de intercambio, si desde distintos ámbitos se ponen dispositivos a su disposición.

Dado que ya existen varios programas que apuntan a la integración y socialización de las personas mayores, el estado podría mapear las propuestas existentes y fomentar la colaboración entre diferentes actores privados o de organizaciones civiles con propuestas similares para que, al articularse, se potencien y escalen en su alcance e impacto.

Por ser un área que no requiere grandes inversiones para generar soluciones o propuestas. Los emprendedores que desarrollen propuestas para impactar en su localidad, tienen la posibilidad de influir positivamente en la vida de las personas mayores que se sientan solas, y a la vez generar movimiento económico y desarrollo al hacerlo.

### **¿Cuál es el rol que debería tener el estado?**

El estado podría, en primera instancia disgregar el fenómeno para identificar, agrupar y jerarquizar las causas subyacentes en la situación de soledad no deseada: diferentes tipos de causas requieren diferentes abordajes y la implementación de soluciones involucran



## Programa Economía Plateada

diferentes actores. Al establecer con claridad sobre qué problemáticas es clave accionar, se podrán delinear políticas públicas que ataquen el problema en toda su complejidad.

Más allá de generar propuestas para personas mayores y articular -como en muchos casos se viene haciendo- con organizaciones civiles para generar programas que apunten a la integración social de quienes sientan soledad, el estado, también puede tener un rol al instalar el tema en la agenda del sector privado para: a) y conectar a organizaciones civiles y empresas que puedan aportar propuestas de manera conjunta que no requieran del subsidio del estado b) visibilizar la oportunidad de negocio que representa para emprendedores y privados generar propuestas que apunten a la socialización de los mayores.

Al unir fuerzas, se maximizan los recursos disponibles y se potencia el impacto de las intervenciones, promoviendo una sociedad más inclusiva y solidaria con sus adultos mayores.

Dado el potencial de la tecnología para mitigar la soledad, el estado puede buscar formas de garantizar que los mayores tengan acceso a la tecnología y proporcionar capacitación para su uso, de manera que puedan mantenerse conectados con familiares, amigos y la comunidad en general, incluso a distancia.

Generar un cambio desde la educación es una solución a largo plazo, pero que puede tener gran impacto. En la educación inicial y primaria, se podrían incorporar actividades que apunten a el entendimiento de la vejez como una etapa vital más, para evitar la discriminación que sufren muchas personas a medida que avanzan en su ciclo vital. Desde la formación de profesionales y personal que está en contacto con mayores, enseñar a indagar en este aspecto y recomendar los vínculos sociales como aspecto clave de la promoción hacia una vejez saludable.

### Recomendaciones que surgieron en el proceso estratégico de las mesas de trabajo para esta área:

Si bien existen en la actualidad diversidad de propuestas para personas mayores -gran parte de ellas desde el sector público y organizaciones civiles- el sector privado -empresas y emprendedores- tiene la oportunidad de involucrarse con esta problemática tanto trabajándose como un eje de Diversidad Equidad e Integración, como para generar un negocio redituable al ofrecer espacios para la socialización.

- **Educar y fomentar para la intergeneracionalidad y la diversidad** desde el nivel inicial y primario.
- **Segmentación por nicho o intereses específicos.** Gran parte de las propuestas existentes abordan a las personas mayores con propuestas similares desde una mirada asistencial. Sin embargo, existe para el sector privado la posibilidad de



## Programa Economía Plateada

generar propuestas por nicho o por intereses específicos, nivel socioeconómico y cultural, como se hace con otros grupos etarios.

- **Fomentar actividades que propongan a los mayores como protagonistas** y les permitan aportar con sus saberes y experiencia sintiéndose parte vigente e integrada de la sociedad.
- **Establecer programas que promuevan la participación activa de las personas mayores en actividades comunitarias**, como grupos de voluntariado, clubes sociales, actividades recreativas y eventos culturales.
- **Potenciar los espacios de encuentro existentes:** *aggiornar* los centros comunitarios o espacios específicos para personas mayores, para que interpelen a la población mayor actual contemplando sus intereses y representándolos de manera que los convoque. Para que puedan socializar, compartir experiencias y participar en actividades grupales. Esos espacios deben representar y convocar sin profundizar los sesgos de edad.
- **Establecer programas de acompañamiento y visitas regulares a personas mayores que viven solas o tienen una red de apoyo limitada**, facilitando la interacción social y brindando apoyo emocional.
- **Promover el acceso a la tecnología y conectividad para personas mayores**, proporcionando capacitación y apoyo para su uso para mantenerse conectados con familiares, amigos y la comunidad en general, incluso a distancia.
- **Diseñar redes de contención para mujeres que enviudan esta etapa** y encuentran difícil relacionarse con nuevas personas.
- Promoción de la salud mental: Implementar servicios con foco en la prevención y el manejo de la soledad y el aislamiento social.

### Impacto

- ODS a los que abona: 3 y 10
- Área de acción de la década saludable a la que contribuye: Área I; II; III; IV
- Derecho de la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores garantiza: Art. 8; 12;20;21;22;26;27;28

### Indicadores de progreso en esta área:

- Reducción en índices de depresión de las personas mayores.
- Incremento en la participación de actividades.
- Incremento en el desarrollo de dispositivos específicos registrado en un mapa de actores.

### Área 2:

**Movilidad y autonomía:** Que cada adulto/a mayor pueda circular y moverse/usar espacios para seguir integrados a la sociedad participando de manera autónoma.



### ¿Por qué es un área prioritaria?

Las personas mayores son y quieren sentirse parte de la sociedad. Para eso es clave poder moverse de manera autónoma. Pero, en los casos en los que aparecen algunas limitaciones funcionales, muchas veces van quedando imposibilitadas de circular, moverse o usar espacios porque la manera en que muchos entornos están diseñados dificultan su movilidad y autonomía. Estas barreras pueden tener varias consecuencias negativas, tanto a nivel físico como psicológico.

Muchas veces las barreras son de carácter arquitectónico: la falta de accesibilidad en edificios, veredas, transporte y espacios públicos puede limitar la movilidad de las personas mayores. La presencia de escaleras sin rampas, ausencia de pasamanos, ascensores o puertas estrechas pueden dificultar su desplazamiento, especialmente para aquellos con movilidad reducida. Las consecuencias pueden incluir caídas, lesiones físicas y limitaciones en la participación social.

La falta de transporte público adaptado a las necesidades de las personas mayores, con horarios inflexibles o rutas limitadas, también puede atentar contra su movilidad y acceso a servicios esenciales. Esto puede resultar en aislamiento, dificultades para realizar tareas cotidianas y dependencia de terceros para el transporte.

Los entornos hostiles para caminar como calles inseguras, falta de señalización adecuada, cruces peligrosos o veredas en mal estado pueden representar obstáculos para que las personas mayores caminen de manera segura y autónoma.

Las consecuencias de estas barreras y obstáculos pueden ser significativas. Las personas mayores pueden experimentar una disminución en su calidad de vida, una mayor dependencia de otros para actividades diarias, deterioro de la salud física y mental, aislamiento social y un mayor riesgo de caídas y lesiones.

Es fundamental reconocer que **no es el envejecer sino estas barreras lo que atenta contra la movilidad de las personas mayores**. Abordar las mismas en los entornos para promover la autonomía y la inclusión, enfocándose en la creación de entornos amigables, accesibles y seguros fomentará la movilidad y la participación plena de las personas mayores en la sociedad.

### ¿Cuáles son los actores que intervienen para producir el cambio?

Las empresas de arquitectura y construcción pueden desempeñar un papel fundamental en la incorporación de principios de diseño universal. Las compañías de transporte, tanto públicas como privadas, pueden contribuir significativamente en la adaptación de sus servicios para satisfacer las necesidades de las personas mayores, generar protocolos específicos y educar a choferes de transportes públicos y/o privados.

Las universidades y centros de investigación pueden aportar conocimientos técnicos y científicos para mejorar la planificación urbana y el diseño de entornos accesibles para mayores.

Las organizaciones que trabajan en temas relacionados con el envejecimiento y la inclusión de las personas mayores pueden desempeñar un papel fundamental en la



promoción de políticas públicas, la sensibilización sobre la importancia de la movilidad y autonomía de los adultos.

Es clave contar con la participación activa de las personas mayores en el proceso de toma de decisiones y en la planificación de entornos. Sin su voz y experiencia, es difícil comprender plenamente sus necesidades y garantizar que las propuestas se ajusten a sus requerimientos.

### **¿Cuál es el rol que debería tener el estado?**

Uno de los principales obstáculos para fomentar la movilidad y autonomía de los mayores es la falta de comprensión por parte del sector privado respecto de las necesidades y desafíos específicos que enfrentan estos en el entorno urbano, lo que deriva en que no se priorice a este grupo de la población en la planificación y diseño de infraestructuras accesibles y amigables.

El estado tiene el poder para establecer directrices claras para que los desarrolladores, arquitectos y planificadores urbanos consideren adecuadamente las necesidades de este grupo de la población en sus proyectos.

Asimismo, puede generar acuerdos con empresas de tecnología, definir prioridades, alinear beneficios e incentivos a privados que generen soluciones, convocar empresas privadas para el desarrollo y ejecución, generar un espacio de investigación/laboratorio de innovación para explorar soluciones escalables, formar profesionales auditores de calidad, reconocer, fomentar el trabajo de empresas que generen soluciones a estos temas (premios, certificados, menciones, incentivos) y garantizar que los entornos públicos, locales y medios de transporte cumplan con normativas para que las personas mayores puedan ser usuarios de los mismos.

La coordinación intersectorial es fundamental para el desenlace exitoso de proyectos en esta área, ya que muchas veces requieren de varios actores -instituciones y organismos gubernamentales con privados y organizaciones- con plazos y presupuestos importantes.

Junto con el diseño y mejora de entornos y servicios, es fundamental un cambio cultural. Fortalecer las campañas de educación ciudadana para reducir el viejismo y penalizar las acciones en la vía pública que atentan contra la movilidad de los mayores, (como por ejemplo bloquear rampas) y fomentar la solidaridad hacia los mayores en la calle.

### **Recomendaciones que surgieron en el proceso estratégico de las mesas de trabajo para esta área:**

- Accesibilidad universal: integrar principios de diseño universal en la planificación urbana, asegurando que los espacios públicos, cruces de calles, edificios, veredas y transporte sean accesibles y seguros para personas con movilidad reducida, incluyendo rampas, ascensores, pasamanos y señalización adecuada.
- Transporte público accesible: adaptar el transporte público para satisfacer las necesidades de las personas mayores, incluyendo colectivos, subtes y trenes con acceso sin barreras, asientos reservados, información clara y audible, y horarios y



## Programa Economía Plateada

rutas adecuadas. Fomentar la formación y sensibilización de los conductores y el personal acerca de las necesidades de las personas mayores.

- Evaluaciones de accesibilidad: establecer la obligación de realizar evaluaciones periódicas de accesibilidad en los edificios comerciales, restaurantes, bancos y museos, para identificar posibles mejoras y garantizar el cumplimiento de las normativas establecidas.
- Asistencia para realizar trámites o concurrir a determinados lugares: brindar apoyo a las personas mayores en la realización de diferentes gestiones, como trámites bancarios o administrativos, visitas médicas o trasladarse a algún destino al que les resulte complicado llegar por sus propios medios.
- Diseño de entornos saludables, accesibles y amigables -comunidad, barrio o vivienda- con equipamientos y productos que promuevan la independencia y bienestar de los mayores en su vida diaria.

### Impacto:

- ODS a los que abona: 3; 9; 10; 11 y 12
- Área de acción de la década saludable a la que contribuye: Área I; II
- Derecho de la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores garantiza: Art. 7;8;13;20;21;22;25;26;28

### Indicadores de progreso en esta área:

- Midiendo: Estatus actual vs evolución
- Trackeo de calidad de vida
- Deseo de vivir en BA
- Reducción de accidentes/caídas

### Área 3:

**Usabilidad Plateada:** Que los mayores sean un segmento contemplado -como lo son otros grupos- por empresas de diversas categorías al diseñar productos, servicios, experiencias o interacciones, para que el consumo y uso esté acorde a sus necesidades y demandas.

### ¿Por qué es un área prioritaria?

Atender a las personas mayores de manera adecuada es un imperativo ético y social, ya que merecen disfrutar de una vida plena y de calidad como todos los miembros de la sociedad. Proporcionar productos y servicios diseñados específicamente para satisfacer sus requerimientos contribuye a promover su bienestar y autonomía, permitiéndoles seguir participando activamente en la sociedad.

La importancia e impacto en la vida de las personas mayores de contar con productos y servicios adaptados y sus particularidades, varía por categoría.

En ciertos casos el no contemplar a los mayores en el diseño de un producto o servicio genera su exclusión, como por ejemplo, no contar con accesos o atención de salud adecuada.



## Programa Economía Plateada

En otras categorías, como el consumo masivo por ejemplo, el no contemplar al sector no disminuye su calidad de vida, pero el hacerlo tiene un impacto positivo en su autoestima y en la cultura. Visibilizarlos y contemplarlos ayuda a desarmar estereotipos edadistas existentes.

La poca conciencia y capacidad de respuesta por parte del sector privado al potencial del segmento- tal vez producto de una visión sesgada respecto del mismo- hace que, si bien hay un reconocimiento del proceso del envejecimiento poblacional, no se tomen decisiones suficientes para abordarlo desde la oferta. **Aquellas empresas, emprendedores e industrias que se adapten para responder a necesidades y preferencias de los mayores pueden ganar una ventaja competitiva y ampliar su base de clientes/usuarios, abriendo un campo de oportunidades para la innovación y el crecimiento económico.** Además, al desarrollar productos y servicios enfocados en la población mayor, repercute positivamente en la imagen de las empresas y marcas.

### ¿Cuáles son los actores que intervienen para producir el cambio?

El sector privado en general -desde grandes empresas hasta microemprendedores- puede verse involucrado y beneficiado ya que son muchas las categorías que en mayor o menor medida pueden evolucionar su oferta o generar propuestas nuevas para el grupo.

También la academia y la investigación ya que muchas propuestas comerciales surgen de desarrollos tecnológicos o científicos.

Los medios e industria de la comunicación también es un engranaje importante para que estos productos y servicios lleguen a ser conocidos, entendidos, deseados y consumidos por las personas mayores.

### ¿Cuál es el rol que debería tener el estado?

El estado debería intervenir garantizando el cumplimiento de la Convención Interamericana sobre la protección de los DDHH de las personas mayores en los entornos comerciales y en los servicios de atención al público, haciendo respetar las buenas prácticas en relación a la atención y contacto humano y para la adaptación de entornos de atención al público.

También puede trabajar junto a las cámaras de diferentes sectores concientizando respecto de la oportunidad económica que representa para el sector privado generar productos, servicios y experiencias que no excluyan a las personas mayores.

### Recomendaciones que surgieron en el proceso estratégico de las mesas de trabajo para esta área:

#### Promover y potenciar el desarrollo de los siguientes sectores del mercado:

- Turismo: destinos y alojamientos con propuestas, adaptaciones arquitectónicas, y prevención en cuanto a salud y seguridad específicas para el grupo.



## Programa Economía Plateada

- Indumentaria, calzado y cuidado personal: Líneas que combinen la tendencia, el diseño y la moda a adaptaciones específicas para la usabilidad, comodidad y funcionalidad. Como también la representación de este grupo como un grupo más que es partícipe del mercado y la sociedad.
- Interfaces digitales (varias categorías): las interfaces deben ser legibles, simples y fáciles de entender con botones, íconos y enlaces suficientemente grandes y espaciados evitando la sobrecarga de información y sin elementos visuales innecesarios. Los menús y las opciones deben estar organizados de manera clara y lógica, utilizando un lenguaje sencillo y directo. La navegación debe ser amigable y predecible, con indicaciones visuales y textuales que orienten y retroalimentación evidente y el acceso a instrucciones y ayuda contextual.
- Atención telefónica al cliente (varias categorías): debe ser accesible y fácil de usar con interfaces intuitivas, opciones de menú claras y funciones de ayuda contextual y en todos los casos ofrecerse la alternativa de intercambio con personal capacitado y empático.
- Centros de atención físicos: fueron cubiertas en el Área 2: Movilidad y autonomía.
- Productos envasados: envases legibles y claros.
- Alimentos: productos que satisfagan las necesidades nutricionales de este grupo y sus preferencias.
- Capacitación: hay potencial de crecimiento económico tanto al capacitar a las personas mayores en competencias necesarias para la empleabilidad como al capacitar a profesionales y técnicos para abordar el envejecimiento como especialidad

### Impacto:

- ODS a los que abona: 3; 8; 10; 11
- Área de acción de la década saludable a la que contribuye: Área I; II; II; I
- Derecho de la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores garantiza: Art. 5; 6 ;8; 12;14;17; 18;19; 20;21;22;23;24;25;26; 29;

### Indicadores de progreso en esta área:

- Mejoras e incrementos en trackeos de consumo
- KPIs de uso
- Encuestas de satisfacción

### Área 4:

**Autogestión del bienestar en el entorno propio:** Que los mayores tengan acceso a información y recursos para cuidarse física y emocionalmente, gestionando su bienestar de manera autónoma con una mentalidad proactiva y preventiva para sostener la independencia.



### ¿Por qué es un área prioritaria?

A medida que las personas envejecen su funcionalidad y autonomía, se pueden ver comprometidas. Esto atenta contra su bienestar e independencia haciendo que necesiten apoyo y supervisión. Al brindar a las personas mayores las herramientas y conocimientos necesarios para gestionar su salud y bienestar, se promueve su autonomía en su propio entorno, se retrasa/evita la dependencia y sus consecuencias para la persona y su entorno, se mejora la calidad de vida, se reducen los costos de atención médica y se fomenta su empoderamiento personal. Esto es fundamental para garantizar un envejecimiento saludable.

Cuando una persona mayor puede gestionar de manera preventiva su bienestar, tiene una mayor calidad de vida debido a varios factores:

- **Autonomía y control:** Al adoptar un enfoque proactivo hacia su salud y bienestar, las personas mayores pueden tomar decisiones informadas y tener un mayor control sobre su propio cuidado. Esto les permite mantener su autonomía y empoderamiento, lo que contribuye a su bienestar emocional y satisfacción personal.
- **Mantenimiento de la salud:** La gestión preventiva implica tomar medidas para mantener un estado de salud óptimo. Esto incluye llevar un estilo de vida saludable, realizar controles médicos regulares, adoptar hábitos de ejercicio y alimentación adecuados, y participar en actividades que promuevan el bienestar físico y mental. Al mantener un buen estado de salud, se evitan o se retrasan patologías asociadas a la edad y se reduce la aparición de complicaciones.
- **Mejor calidad de vida social:** Al gestionar de manera preventiva su bienestar, las personas mayores pueden disfrutar de una mejor calidad de vida. Esto implica extender su nivel de funcionamiento físico y mental óptimo, lo que les permite participar en actividades sociales, disfrutar del ocio y tener una mayor independencia en la realización de tareas diarias.
- **Envejecer en su casa:** de ser su preferencia, les brinda la oportunidad de envejecer en un entorno familiar mejorando su calidad de vida en general al mantener su independencia y autonomía en sus propias casas, al prevenir enfermedades y complicaciones, detectar y manejar problemas de salud de manera temprana, y acceder a servicios de atención en el hogar.
- **Aliviar la carga familiar o la dependencia de sistemas de cuidados al extender la autonomía**



### ¿Cuáles son los actores que intervienen para producir el cambio?

Las empresas de tecnología juegan un papel fundamental en el desarrollo de dispositivos y aplicaciones que faciliten la autogestión de la salud de las personas mayores. Estas empresas pueden crear wearables<sup>38</sup>, aplicaciones móviles y dispositivos conectados que permitan el monitoreo de parámetros de salud, el seguimiento de medicamentos y la gestión de rutinas de ejercicio y bienestar.

La participación de incubadoras y fondos de inversión en el desarrollo de soluciones tecnológicas para el bienestar de las personas mayores cuya inversión y apoyo financiero de estas entidades es crucial para llevar adelante proyectos innovadores y escalables que beneficien a la población mayor y a la sociedad en su conjunto.

Las propias personas mayores como usuarios de las soluciones deberían aportar su opinión y mirada colaborando en el proceso de diseño, mejora y usabilidad de las propuestas.

Los sistemas de cuidado y salud tanto públicos como privados, son el nexo entre quienes desarrollan soluciones y los destinatarios mayores. Desarrolladores inmobiliarios que diseñen *hábitats* para el grupo contemplando sus necesidades y fomentando el intercambio social tienen un papel prioritario al crear un nuevo estilo de vida con mayor bienestar.

Los centros de innovación y universidades mediante investigaciones y estudios pueden identificar las necesidades y desafíos específicos que enfrenta esta población, y desarrollar tecnologías avanzadas para abordarlos. La incorporación de avances tecnológicos en el rubro del apoyo y autocuidado es esencial para potenciar la independencia y bienestar de las personas mayores.

### ¿Cuál es el rol que debería tener el estado?

El estado puede fomentar la creación de espacios de encuentro entre empresas tecnológicas, proveedores de cuidados, entidades de inversión e incubadoras para que trabajen en conjunto en proyectos que aborden las necesidades de gestión de salud de las personas mayores. Estimular la colaboración entre estos actores puede generar soluciones innovadoras y escalables.

Apoyar a los centros de innovación, de formación de cuidadores y universidades que se dediquen a la investigación en tecnología para el autocuidado y gestión de la salud en personas mayores.

Estos centros pueden contribuir con conocimiento, buenas prácticas y profesionales capacitados para desarrollar soluciones específicas a las necesidades de la población mayor.

Implementar programas piloto y evaluación: Es importante que las políticas públicas incluyan la implementación de programas piloto para probar y evaluar la efectividad de

---

<sup>38</sup> Un wearable es un dispositivo tecnológico que se puede llevar puesto en el cuerpo, como un reloj inteligente, una pulsera de actividad física o unos lentes inteligentes. Estos dispositivos están diseñados para realizar diversas funciones, como el monitoreo de la actividad física, la medición de signos vitales, el seguimiento del sueño, entre otras aplicaciones.



## Programa Economía Plateada

las soluciones tecnológicas en el autocuidado de las personas mayores que luego puedan aplicarse y ofrecerse de forma masiva.

Estos programas permitirán medir el impacto de las soluciones, identificar posibles mejoras y ajustar las políticas en función de los resultados obtenidos haciendo que los sistemas de autocuidado puedan ser eficientes, accesibles y federales.

### **Recomendaciones que surgieron en el proceso estratégico de las mesas de trabajo para esta área:**

Entre las recomendaciones que surgieron, existen tres grandes grupos de soluciones: la teleasistencia, el hogar como entorno saludable y el autocuidado. En los tres grupos en mayor o menor medida la tecnología es una variable que permite que estas soluciones sean escalables, accesibles y federales. A continuación se detallan algunas de las propuestas:

#### **Teleasistencia:**

- Monitoreo remoto de signos vitales, como la presión arterial, el pulso o niveles de glucosa.
- Gestión de medicamentos: ayudar a recordar y administrar los medicamentos correctamente.
- Comunicación y conexión social: La teleasistencia facilita la comunicación y la conexión social para los adultos mayores, especialmente aquellos que tienen limitaciones de movilidad.
- Acceso a servicios de atención médica: Las consultas médicas virtuales y la telemedicina permiten a los adultos mayores recibir atención médica, cuidados y asesoramiento profesional desde su hogar.
- Seguridad: Dispositivos de seguridad, como sensores de caídas o detectores de humo, permitiéndoles vivir de manera independiente con un nivel de protección adicional.

#### **Hogar como entorno saludable:**

- Estandarizar y popularizar, a través del asesoramiento y el acceso a microcréditos, modificaciones en el hogar para garantizar que sea seguro para personas mayores minimizando las posibilidades de un accidente y haciéndolo accesible para personas con movilidad reducida. Esto incluye la instalación de rampas o pasamanos en las entradas, cocinas ergonómicas, ampliar las puertas para permitir el paso de sillas de ruedas o andadores, adaptar baños, asegurar que las



## Programa Economía Plateada

superficies no sean resbaladizas etc.

- Domótica<sup>39</sup> para ayudar a las personas mayores a gestionar su entorno de manera más eficiente y autónoma. Los mayores así podrán controlar la iluminación, la temperatura, las persianas y otros aspectos del hogar a través de comandos de voz o aplicaciones móviles. Esto les brinda mayor control sobre su entorno, facilitando tareas cotidianas y mejorando su comodidad y seguridad en el hogar.
- Cohousing <sup>40</sup> como un enfoque que promueve la autonomía al permitir que los residentes participen en decisiones comunitarias y compartan responsabilidades. Además, los espacios comunes y las actividades organizadas promueven la interacción social, clave en un envejecimiento saludable y apoyo mutuo, mejorando la calidad de vida de los residentes mayores.

### Autocuidado:

- Aplicaciones para mantener y mejorar sus funciones cognitivas, contribuyendo a un envejecimiento activo y saludable. Mediante juegos y aplicaciones móviles, realidad virtual y plataformas en línea, se pueden impulsar actividades que permitan la estimulación cognitiva.
- Aplicaciones para mantener y mejorar el equilibrio, el estado físico, la calidad de la dieta o manejar el estrés y la ansiedad.
- Masificar el uso de wearables que permitan monitorear signos vitales, calidad de sueño, pasos dados, calorías quemadas, etc.

El impacto positivo que empoderar a los mayores en la gestión proactiva de su cuidado tiene en sus vidas, como en la eficiencia de los sistemas de cuidados es claro. Para que sea una realidad es necesario asegurar a los mayores el acceso a conectividad, conocimientos tecnológicos y a dispositivos. La falta de confianza en el uso de la tecnología es un desafío para masificar este tipo de soluciones. La falta de concientización sobre la problemática y sobre las ventajas de la prevención, hace que no se trabaje en la misma, sino que el abordaje sea, en la mayoría de los casos de respuesta a síntomas de patologías.

---

<sup>39</sup> La domótica es un sistema tecnológico que permite automatizar y controlar de manera inteligente diversos dispositivos y elementos del hogar, como la iluminación, la climatización, los electrodomésticos y la seguridad, a través de redes y dispositivos conectados. Esta tecnología busca mejorar la comodidad, eficiencia energética y seguridad del hogar mediante la interconexión de sus componentes.

<sup>40</sup> Cohousing: término que originalmente se refiere a la autogestión por parte de los mayores de una vivienda compartida con áreas en común, se suele usar, como en este caso, como vivienda colectiva con determinados dispositivos de cuidado.



## Programa Economía Plateada

### Impacto:

- ODS a los que abona: 3; 8; 10
- Área de acción de la década saludable a la que contribuye: Área I; II; II
- Derecho de la convención interamericana sobre la protección de los derechos humanos de las personas mayores garantiza: Art. 5; 6; 7;8; 11; 12; 13; 14; 16; 17; 19; 20; 21; 22; 23; 24; 25; 29

### Indicadores de progreso en esta área:

- Reducción en consultas médicas y psicológicas
- Reducción en accidentes en el hogar
- Curva de adaptación de soluciones



### 10. CONCLUSIONES

América Latina y el Caribe -ALC- es la región del mundo que más rápidamente está envejeciendo. Se estima que, en 2050, más de una de cada cuatro personas (27,5%) será mayor de 60 años. La transición del 10% al 20% tomará solo 28 años, frente a los 30 años de Asia y los más de 60 de Europa y América del Norte. En 2090, ALC será la región con el porcentaje de adultos mayores de 60 años más alto del mundo, con más del 36%.

El envejecimiento de la población es un fenómeno mundial que a Latinoamérica llega tardíamente, acompañado de un cambio radical en el perfil de las personas que envejecen. A esto se lo llama, “nueva longevidad” sujetos con más años, en condiciones de salud, activos, con potencial para seguir integrados a una sociedad que todavía no ha adaptado su concepción de vejez a este nuevo paradigma.

Ya no se habla de vejez sino de vejezes, de heterogeneidad, de diversidad en el modo en el que los sujetos transitan esta etapa vital.

El desfasaje conceptual y de representación trae aparejado, por un lado, un sentimiento de desintegración, de extrañeza sobre la imagen de sí mismo que le devuelve a la persona mayor la sociedad y por otro, un desajuste sobre los desafíos y oportunidades que esta población representa para todos en general y para el Estado en particular.

No registrar este fenómeno no hará que desaparezca, sigue allí y cada vez con más presencia.

No hemos aprendido de los países desarrollados mientras existía en nuestra región un bono demográfico, lo desperdiciamos. Ya estamos envejecidos e hicimos poco por estar preparados para ello, fundamentalmente como sociedad.

La tensión sobre el sistema previsional, el estrés de los sistemas de salud, la dificultad para enfrentar las situaciones de soledad en las personas mayores que provoca requerimientos de cuidado que afectan fundamentalmente a las mujeres de la familia, pudieron haberse gestionado.

En este contexto, seguimos creyendo que los mejores trabajadores son los jóvenes tecnológicos nativos (a quienes cada vez es más difícil acceder para cubrir las necesidades de recursos humanos, tanto públicas como privadas), seguimos pensando que las personas mayores se deterioran indefectiblemente con el tiempo, lo que redundaría en una certeza errónea, si las hay: *son incapaces de aprender, no vale la pena capacitarlos, no es eficiente invertir en ellos, no tiene sentido retenerlos en sus puestos de trabajo y mucho menos incorporarlos en nuevos puestos .*

Seguimos metiendo a todas las personas mayores en la misma bolsa y si algo caracteriza al envejecimiento es la heterogeneidad.

De igual modo sucede con sus necesidades, deseos y preferencia de consumo de productos y servicios. No son un público atractivo, las empresas no desarrollan soluciones específicas a esta demanda, la oferta se centraliza fundamentalmente en soluciones para



## Programa Economía Plateada

la situación de enfermedad (industria farmacéutica, servicios de salud, pañales y sus derivados, etc.)

Mientras en Europa, donde la «Economía Plateada» **representa el 25% del PBI**, se planifica en el conocimiento que **“el 40 % del consumo mundial lo realizan los mayores de 65 años**, lo que les convierte en un elemento tractor de actividad económica respecto a productos y servicios que cubran sus necesidades y preferencias.”<sup>41</sup>, **esto es, sus necesidades y preferencias influyen en la oferta de casi todos los sectores, incluyendo “la salud y la nutrición, el ocio y el bienestar, las finanzas y el transporte, la vivienda, la educación y el empleo**, a nuestra sociedad, pareciera que le resulta difícil pensar en personas mayores disfrutando, consumiendo, teniendo sexo libremente, buscando la plena satisfacción como lo hacen todos los que todavía no han cumplido la arbitraria edad de ser “metidos en la bolsa” y lo que es peor, se generaliza la concepción que ser persona mayor es una identidad y que, además, es negativo serlo. Esto se ve claramente en los pocos productos diseñados para este “segmento” en el que el mensaje es “te ofrecemos la juventud eterna”.

Tomando el desafío de aportar herramientas para que el Estado pueda intervenir para enfrentar los desafíos y acompañar las oportunidades, diseñamos el programa **“Economía Plateada. Del diagnóstico a la acción”** partiendo de la convicción de que teníamos que hacerlo convocando a todos los sectores sociales y económicos.

Las relaciones intersectoriales representan un grado avanzado de interacción democrática. Cuando los distintos sectores se juntan para cristalizar una construcción colectiva, no solo se contemplan todas las miradas e intereses, sino que claramente se amplía la perspectiva sobre las problemáticas a encarar.

El proceso de trabajo fue enriquecedor y ponderado por quienes participaron, de modo que en algunos casos, este hecho, ya agregó valor por sí mismo.

Las organizaciones participantes se comprometieron en el desarrollo y en los resultados. Algunos datos sobre las características de esta población que nos guiaron en el proceso de construcción colectiva fueron los siguientes:

- **21,7% (667.210)<sup>42</sup> de la población de CABA tiene 60 años y más) siendo el promedio nacional, para la misma edad de 16%**
- **El 7,1% de las personas mayores son pobres.<sup>43</sup>**
- **El 34% viven solos.**
- **El 28% de los mayores de 65 años son parte de la población económicamente activa (el 22% de las mujeres y el 36% de los hombres)**

<sup>41</sup> Iñaki Ortega Universidad de Deusto y presidente del Comité Científico del I Congreso de Economía Plateada,

<sup>42</sup> Según proyecciones para el 2022 del Censo Nacional de Población 2010

<sup>43</sup> Dirección General de Estadísticas y Censos. Ministerio de Hacienda y Finanzas. GCBA. 2022. 4to trimestre 2021



## Programa Economía Plateada

- El 4% de las personas mayores que permanecen en la PEA están desocupados y de estos, el 50% hace más de un año que busca trabajo activamente.
- El 58% de los asalariados se encuentran en situación de informalidad.
- Respecto del consumo de las personas mayores a nivel nacional<sup>44</sup>, el gasto medio mensual per cápita (relativo al promedio nacional) de los hogares unipersonales con mayores de 65 años es del 143% respecto del de la población en general.
- El 22,6% manifiesta déficit de proyectos personales<sup>45</sup>
- El 31% refiere sentimiento de soledad.<sup>46</sup>
- El 84% busca estudiar y aprender sobre nuevos temas para estar actualizados.<sup>47</sup>
- Respecto de la tecnología hay un interés casi universal en capacitarse presencialmente al respecto.<sup>48</sup>
- El 78% planea su vejez para no depender de nadie.<sup>49</sup>
- Reconocen una importancia creciente a la tecnología y hay un interés casi universal en capacitarse presencialmente al respecto<sup>50</sup>.

Durante el proceso de construcción colectiva, se fue arribando en ambas mesas a algunas reflexiones reiteradas:

- **Los prejuicios existentes respecto del grupo atentan contra la generación de propuestas y soluciones para el mismo:** La visión errónea de que las personas mayores son todas iguales y tienen las mismas necesidades es una generalización limitante, ya que cada individuo tiene sus propias características, experiencias y requerimientos. Cambiar esta mirada es el punto de partida para generar propuestas que pongan a los mayores en el centro, considerando toda su diversidad, heterogeneidad y riqueza, como para lograr que grupos inversores se enfoquen e inviertan en el sector como lo hacen en otros.
- **El entorno económico desafiante es el principal obstáculo e impacta transversalmente en todas las áreas de oportunidad surgidas:** El entorno económico actual en Argentina presenta diversos desafíos para emprendedores y empresas que buscan generar propuestas dirigidas a las personas mayores. El contexto económico implica desafíos adicionales, como la dificultad para acceder a programas de capital y financiación específicos para emprendedores del sector.

<sup>44</sup> No se obtuvo el dato diferencial de CABA ya que la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares 2017-2018. publica los datos por región Gran Buenos Aires, la que incluye CABA Y Pcia de Bs. As

<sup>45</sup> Amadasi, Enrique; Rodríguez Espinosa, Solage y Garófalo, Carolina. Condiciones de vida de las personas mayores (2017/2021). Vulnerabilidad en clave de pandemia por COVID-19. Documento Estadístico- Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores. Universidad Católica. Fundación Navarro Viola.

<sup>46</sup> Ídem 36.

<sup>47</sup> TSUNAMI 8 LATAM 2022

<sup>48</sup> Dirección General Ciudad Amigable con Las Personas Mayores. Secretaría de Bienestar Integral. Ministerio de Salud del GCBA- Focus Group. Principales Resultados Según Ejes del Protocolo de Vancouver de La Organización Mundial de La Salud

<sup>49</sup> Ídem 38

<sup>50</sup> Ídem 39



## Programa Economía Plateada

Las barreras y trámites burocráticos, la inestabilidad económica y la alta carga impositiva son obstáculos que dificultan el desarrollo y crecimiento de nuevas iniciativas empresariales dirigidas al mercado plateado.

- **La deficiencia de la comunicación es uno de los principales obstáculos e impacta transversalmente:**

Una comunicación deficiente puede dificultar el acceso a la información sobre oportunidades de trabajo, capacitación y programas de apoyo. La falta de reconocimiento y valoración potencial de las personas mayores, la discriminación y exclusión, genera una comunicación basada en estereotipos negativos y prejuicios, lo que obstaculiza la participación plena y limita las oportunidades de empleo y emprendimiento. Por último, la inexistencia de una comunicación clara y efectiva puede dificultar la conexión entre la oferta y la demanda en el mercado laboral. Esto puede resultar en una no alineación entre las habilidades y experiencia de las personas mayores y las necesidades y demandas de las empresas y empleadores. Como resultado, puede haber una falta de oportunidades de empleo y una subutilización del talento y experiencia.

El desafío de encarar un proceso de consenso intersectorial supone empatía para comprender la narrativa del otro, tolerancia para escuchar opiniones y conceptos ajenos y ser lo suficientemente flexible para que nuestras concepciones, muchas veces, se diluyan en las convicciones del grupo.

El resultado fue muy positivo, seguramente quedaron desafíos y oportunidades por asumir, pero deseamos que esta sea la primera etapa de un largo camino de construcción colectiva.



### 11. RECOMENDACIONES

Para hacer más ágil la lectura del presente informe, en este apartado, se compila la totalidad de las recomendaciones elaboradas por las mesas intersectoriales, que ya fueron expresadas oportunamente en el desarrollo de cada mesa.

#### 11.1 Comunes para ambas mesas

- Promover la continuidad de mesas de trabajo intersectoriales para encarar los desafíos y las oportunidades que representa la Economía Plateada
- Utilizar los mecanismos jurídicos y administrativos necesarios para cumplir con los compromisos asumidos al adherir a la Convención Interamericana sobre los Derechos Humanos de las Personas Mayores.
- Bregar por la concientización sobre el cambio de paradigma y el reconocimiento de la nueva longevidad, procurando la construcción de una imagen positiva de la vejez por parte de toda la sociedad, reconociendo a las personas mayores como transitando un momento vital significativo y cuya participación puede generar un impacto económico positivo a través del consumo, la inversión y la generación de empleo, respetando derechos que tienen jerarquía constitucional.
- Promover la concientización de las generaciones de mediana edad de la necesidad de planificar su envejecimiento tanto económica como personal y socialmente. Articular con distintos sectores la facilitación de herramientas para elaborar proyectos personales a mediano y largo plazo.
- **Se propone como rol rector del Estado generar un Observatorio Intersectorial de la Economía Plateada** en el que sus funciones sean recopilar y analizar información relevante, evaluar la evolución de los programas específicos, detectar oportunidades, relevar el impacto de las soluciones implementadas y dar reconocimiento de buenas prácticas a replicar. Este Observatorio podría colaborar en el seguimiento del cumplimiento de los compromisos asumidos a partir de la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores

#### 11.2 Recomendaciones específicas de la Mesa de Talento y trabajo

##### Área 1: Comunidad e intercambio

- Diseñar espacios dedicados a facilitar la interacción profesional de las personas mayores, fomentando la creación de comunidades y redes de networking que reúnan a los protagonistas de la Economía Plateada, participando a otras generaciones con el fin de generar redes intergeneracionales, permitiendo así el



## Programa Economía Plateada

intercambio de conocimientos, experiencias y oportunidades para impulsar su participación activa en el mercado laboral y emprendedor.

- Diseñar programas de voluntariado que promuevan la participación intergeneracional, brindando oportunidades para que las personas mayores compartan su experiencia y conocimientos con generaciones más jóvenes, fomentando la colaboración y enriqueciendo la comunidad mediante la transferencia de saberes y el fortalecimiento de vínculos interpersonales.
- Convocatorias explícitas a personas mayores con el propósito de promover su participación activa en el mercado laboral y emprendedor, reconociendo y valorando su experiencia y conocimientos como un recurso valioso para la economía y sociedad en general.

### **Área 2: Capacitación contemplando ciclo de vida laboral y post laboral. Personas y empresas.**

- Desarrollar programas de capacitación y actualización: ofrecer programas de capacitación y desarrollo profesional dirigidos a los trabajadores mayores, brindándoles la oportunidad de adquirir nuevas habilidades y conocimientos relevantes para el mercado laboral actual. Esto puede incluir capacitación en tecnología, habilidades digitales y otras áreas de demanda.
- Diseñar programas de reconversión laboral capacitando y concientizando a todos los actores del aprendizaje constante a lo largo de la vida y la posibilidad de adquirir habilidades en tareas antes no realizadas.
- Implementar programas pre y post jubilatorios que orienten a los trabajadores mayores en la búsqueda de un propósito para que puedan seguir en actividad hasta que quieran y puedan (dejando el mindset que al jubilarse se vuelven inactivos)
- Generar alianzas entre diversos actores para lograr la capacitación y actualización de las personas mayores, creando condiciones que abonen a la inclusión y equidad en el acceso a las oportunidades.

### **Área 3: Oportunidades laborales y su articulación**

- Promover las medidas legislativas y administrativas necesarias para el cumplimiento de lo dispuesto en la Convención Interamericana sobre la protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores en lo referido al derecho a la igualdad de oportunidades de acceder a un trabajo digno y formal.
- Desarrollar una cultura empresarial inclusiva a través de la adopción de estrategias y políticas de gestión de talentos en las empresas, que fortalezcan el empleo basado en los criterios de Diversidad, Equidad e Inclusión.
- Promover la diversidad generacional en el lugar de trabajo. Fomentar un entorno laboral en el que se valore la experiencia y las habilidades de las personas



## Programa Economía Plateada

mayores. Esto implica eliminar los estereotipos y prejuicios relacionados con la edad y crear oportunidades para que los trabajadores mayores, participen y contribuyan de manera significativa.

- Generar programas de capacitación sobre herramientas para la empleabilidad. Es fundamental que las personas mayores actualicen su conocimiento sobre las características del mercado laboral para adaptar su oferta a los requerimientos del mismo
- Fomentar la realización de ferias de empleo, que además de las temáticas tradicionales en las que la persona mayor pueda acceder a información sustantiva para su búsqueda laboral, se incluya capacitación para las empresas sobre la importancia de considerar la perspectiva de edad en las alternativas de solución a las necesidades de incorporación de talentos para sus equipos.

### **Área 4: Emprendedurismo**

- Desarrollar programas de capacitación en emprendedurismo y potenciar los existentes evaluando la demanda potencial, como por ejemplo Pacto Emprendedor y Vos lo hacés del Ministerio de Desarrollo Económico y Producción del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Ver capítulo de Antecedentes) para proporcionar a las personas mayores las herramientas necesarias para llevar adelante sus ideas y convertirlas en negocios exitosos. Se deberían brindar capacitación que permitan impulsar sus emprendimientos desde la concepción hasta la acción efectiva en el mercado.
- Favorecer encuentros de mentoreo, con el objetivo de proporcionar un espacio de aprendizaje, apoyo y guía personalizada para ayudar a los participantes a enfrentar los desafíos del emprendedurismo y maximizar sus oportunidades de éxito. Los mismos pueden llevarlos adelante personas de distintas generaciones, con el fin de favorecer los aportes intergeneracionales, resolver dudas y brindar retroalimentación constructiva.
- Los concursos para emprendedores deben ser diseñados de manera inclusiva y adaptados a las necesidades y habilidades de las personas mayores, brindando una plataforma equitativa que valore la experiencia y el potencial emprendedor de este grupo demográfico, fomentando así la innovación y el desarrollo de emprendimientos sostenibles.
- Crear y facilitar mesas entre diversos actores. Con el objetivo de articular la oferta, demanda y el financiamiento, se propone gestionar encuentros que impulsen la colaboración y sinergia entre los distintos actores que permitan el desarrollo de los emprendimientos.



## 11.2 Recomendaciones específicas de la Mesa de Oportunidades Económicas

### Área 1: Mitigar el impacto de la soledad no deseada

- **Educar y fomentar para la intergeneracionalidad y la diversidad** desde el nivel inicial y primario.
- **Segmentación por nicho o intereses específicos.** Gran parte de las propuestas existentes abordan a las personas mayores con propuestas similares desde una mirada asistencial. Sin embargo, existe para el sector privado la posibilidad de generar propuestas por nicho o por intereses específicos, nivel socioeconómico y cultural, como se hace con otros grupos etarios.
- **Fomentar actividades que propongan a los mayores como protagonistas** y les permitan aportar con sus saberes y experiencia sintiéndose parte vigente e integrada de la sociedad.
- **Establecer programas que promuevan la participación activa de las personas mayores en actividades comunitarias**, como grupos de voluntariado, clubes sociales, actividades recreativas y eventos culturales.
- **Potenciar los espacios de encuentro existentes:** *aggiornar* los centros comunitarios o espacios específicos para personas mayores, para que interpelen a la población mayor actual contemplando sus intereses y representándolos de manera que los convoque. Para que puedan socializar, compartir experiencias y participar en actividades grupales. Esos espacios deben representar y convocar sin profundizar los sesgos de edad.
- **Establecer programas de acompañamiento y visitas regulares a personas mayores que viven solas o tienen una red de apoyo limitada**, facilitando la interacción social y brindando apoyo emocional.
- **Promover el acceso a la tecnología y conectividad para personas mayores**, proporcionando capacitación y apoyo para su uso para mantenerse conectados con familiares, amigos y la comunidad en general, incluso a distancia.
- **Diseñar redes de contención para mujeres que enviudan esta etapa** y encuentran difícil relacionarse con nuevas personas.
- **Promoción de la salud mental:** Implementar servicios con foco en la prevención y el manejo de la soledad y el aislamiento social.

### Área 2: Movilidad y autonomía

- **Accesibilidad universal:** integrar principios de diseño universal en la planificación urbana, asegurando que los espacios públicos, cruces de calles, edificios, veredas y transporte sean accesibles y seguros para personas con movilidad reducida, incluyendo rampas, ascensores, pasamanos y señalización adecuada.
- **Transporte público accesible:** adaptar el transporte público para satisfacer las necesidades de las personas mayores, incluyendo colectivos, subtes y trenes con acceso sin barreras, asientos reservados, información clara y audible, y horarios y



## Programa Economía Plateada

rutas adecuadas. Fomentar la formación y sensibilización de los conductores y el personal acerca de las necesidades de las personas mayores.

- **Evaluaciones de accesibilidad:** establecer la obligación de realizar evaluaciones periódicas de accesibilidad en los edificios comerciales, restaurantes, bancos y museos, para identificar posibles mejoras y garantizar el cumplimiento de las normativas establecidas.
- **Asistencia** para realizar trámites o concurrir a determinados lugares: brindar apoyo a las personas mayores en la realización de diferentes gestiones, como trámites bancarios o administrativos, visitas médicas o trasladarse a algún destino al que les resulte complicado llegar por sus propios medios.
- **Diseño de entornos** saludables, accesibles y amigables -comunidad, barrio o vivienda- con equipamientos y productos que promuevan la independencia y bienestar de los mayores en su vida diaria.

### Área 3: Usabilidad plateada

#### **Promover y potenciar el desarrollo de los siguientes sectores del mercado:**

- **Turismo:** destinos y alojamientos con propuestas, adaptaciones arquitectónicas, y prevención en cuanto a salud y seguridad específicas para el grupo.
- **Indumentaria, calzado y cuidado personal:** Líneas que combinen la tendencia, el diseño y la moda a adaptaciones específicas para la usabilidad, comodidad y funcionalidad. Como también la representación de este grupo como un grupo más que es partícipe del mercado y la sociedad.
- **Interfaces digitales** (varias categorías): las interfaces deben ser legibles, simples y fáciles de entender con botones, íconos y enlaces suficientemente grandes y espaciados evitando la sobrecarga de información y sin elementos visuales innecesarios. Los menús y las opciones deben estar organizados de manera clara y lógica, utilizando un lenguaje sencillo y directo. La navegación debe ser evidente y predecible, con indicaciones visuales y textuales que orienten y retroalimentación clara y el acceso a instrucciones y ayuda contextual.
- **Atención telefónica al cliente** (varias categorías): debe ser accesible y fácil de usar con interfaces intuitivas, opciones de menú claras y funciones de ayuda contextual y en todos los casos ofrecerse la alternativa de intercambio con personal capacitado y empático.
- **Centros de atención físicos:** fueron cubiertas en el Área 2: Movilidad y autonomía.
- **Productos envasados:** envases legibles y claros.
- **Alimentos:** productos que satisfagan las necesidades nutricionales de este grupo y sus preferencias.



## Programa Economía Plateada

- **Capacitación:** hay potencial de crecimiento económico tanto al capacitar a las personas mayores en competencias necesarias para la empleabilidad como al capacitar a profesionales y técnicos para abordar el envejecimiento como especialidad

### Área 4: Fomentar la autogestión del bienestar en el propio entorno

Entre las recomendaciones que surgieron, existen tres grandes grupos de soluciones: la teleasistencia, el hogar como entorno saludable y el autocuidado. En los tres grupos en mayor o menor medida la tecnología es una variable que permite que estas soluciones sean escalables, accesibles y federales. A continuación se detallan algunas de las propuestas:

#### **Teleasistencia:**

- Monitoreo remoto de signos vitales, como la presión arterial, el pulso o niveles de glucosa.
- Gestión de medicamentos: ayudar a recordar y administrar los medicamentos correctamente.
- Comunicación y conexión social: La teleasistencia facilita la comunicación y la conexión social para los adultos mayores, especialmente aquellos que tienen limitaciones de movilidad.
- Acceso a servicios de atención médica: Las consultas médicas virtuales y la telemedicina permiten a los adultos mayores recibir atención médica, apoyo y asesoramiento profesional desde su hogar.
- Seguridad: Dispositivos de seguridad, como sensores de caídas o detectores de humo, permitiéndoles vivir de manera independiente con un nivel de protección adicional.

#### **Hogar como entorno saludable:**

- Estandarizar y popularizar, a través del asesoramiento y el acceso a microcréditos, modificaciones en el hogar para garantizar que sea seguro para personas mayores minimizando las posibilidades de un accidente y haciéndolo accesible para personas mayores con movilidad reducida. Esto incluye la instalación de rampas o pasamanos en las entradas, cocinas ergonómicas, ampliar las puertas para permitir el paso de sillas de ruedas o andadores, adaptar baños, asegurar que las superficies no sean resbaladizas etc.



## Programa Economía Plateada

- Domótica<sup>51</sup> para ayudar a las personas mayores a gestionar su entorno de manera más eficiente y autónoma. Los mayores así podrán controlar la iluminación, la temperatura, las persianas y otros aspectos del hogar a través de comandos de voz o aplicaciones móviles. Esto brinda a las personas mayores mayor control sobre su entorno, facilitando tareas cotidianas y mejorando su comodidad y seguridad en el hogar.
- Cohousing <sup>52</sup> como un enfoque que promueve la autonomía al permitir que los residentes participen en decisiones comunitarias y compartan responsabilidades. Además, los espacios comunes y las actividades organizadas promueven la interacción social, clave en un envejecimiento saludable y apoyo mutuo, mejorando la calidad de vida de los residentes mayores.

### Autocuidado:

- Aplicaciones para mantener y mejorar sus funciones cognitivas, contribuyendo a un envejecimiento activo y saludable. Mediante juegos y aplicaciones móviles, realidad virtual y plataformas en línea, se pueden impulsar actividades que permitan la estimulación cognitiva.
- Aplicaciones para mantener y mejorar el equilibrio, el estado físico, la calidad de la dieta o manejar el estrés y la ansiedad.
- Masificar el uso de wearables que permitan monitorear signos vitales, calidad de sueño, pasos dados, calorías quemadas, etc.

---

<sup>51</sup> La domótica es un sistema tecnológico que permite automatizar y controlar de manera inteligente diversos dispositivos y elementos del hogar, como la iluminación, la climatización, los electrodomésticos y la seguridad, a través de redes y dispositivos conectados. Esta tecnología busca mejorar la comodidad, eficiencia energética y seguridad del hogar mediante la interconexión de sus componentes.

<sup>52</sup> Cohousing: término que originalmente se refiere a la autogestión por parte de los mayores de una vivienda compartida con áreas en común, se suele usar, como en este caso, como vivienda colectiva con determinados dispositivos de cuidado.



## 12. REFERENCIAS

- Organización Panamericana de la Salud. La Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores como herramienta para promover la Década del Envejecimiento Saludable. Washington, DC: OPS; 2023. Disponible en: <https://doi.org/10.37774/9789275326947>
- Organización Mundial de la Salud. Década del envejecimiento saludable. Noviembre 2020 [https://www.who.int/es/publications/m/item/decade-of-healthy-ageing-plan-of-action?sfvrsn=b4b75ebc\\_25](https://www.who.int/es/publications/m/item/decade-of-healthy-ageing-plan-of-action?sfvrsn=b4b75ebc_25)
- Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.
- Amadasi, Enrique; Rodríguez Espinosa, Solage y Garófalo, Carolina. Condiciones de vida de las personas mayores (2017/2021). Vulnerabilidad en clave de pandemia por COVID-19. Documento Estadístico- Barómetro de la Deuda Social con las Personas Mayores. Universidad Católica. Fundación Navarro Viola
- O. Cetrángolo y Carlos Grushka, “El sistema de pensiones en la Argentina: institucionalidad, gasto público y sostenibilidad financiera”, serie Macroeconomía del Desarrollo, N° 208 (LC/TS.2020/65), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2020.
- INDEC. Encuesta Permanente de Hogares (EPH) total urbano. Principales tasas Tercer trimestre de 2022. Informes técnicos. Vol. 7, nº 31 ISSN 2545-6636
- Organización Internacional del Trabajo -OIT- Normas del trabajo - Introducción a las normas - La necesidad de la justicia social
- IMSERSO. Envejecimiento Activo. Libro Blanco. 2011 <http://envejecimiento.csic.es/documentos/documentos/imserso-libroblancoenvejecimientoactivo-01.pdf>